



“HUBO UN ACUERDO, no sé quién lo llevó a cabo, pero todo indica que se repartieron a los dos candidatos, uno para Morena y otro para el PAN, y eso no debe de permitirse”

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

VETO EN INAI, POR “ENJUAGUES”; SALVARLO, COMPLEJO

LÓPEZ OBRADOR asegura que no se puede aceptar que haya cuotas, uno para el PAN y otro para Morena; Monreal avizora negociación difícil para nuevos nombramientos; ONG urgen a llenar vacíos y a elegir a perfiles más calificados. **págs. 4 y 6**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 17 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4287

PRECIO » \$10.00

Apoyo de la policía a Iztapalapa

• **Destaca** titular de la SSC más de 800 detenciones por delitos de alto impacto; también disminución de más de 50% en incidencia delictiva desde 2019 **pág. 18**

• **Sheinbaum** se niega a hablar de “corcholatas” para sucederla; “hay muchos...”; sondeos posicionan a García Harfuch y a Brugada (en la foto, ayer)



Foto: Cuartocero

4T A BANQUEROS: SIGAN HACIENDO NEGOCIOS LEGALES

EJECUTIVO se compromete en Convención a no cambiar reglas de operación; llama a obtener utilidades razonables; diputado morenista plantea que paguen más al IPAB.

SOBRE quiebras de bancos, ABM considera que aquí sólo se verán pasar; Daniel Becker: Sistema mexicano no está contaminado; en EU rescatan a First Republic **págs. 9, 20 y 22**

Se abren paso rumbo al INE Bertha Alcalde, Netzaí Sandoval... **pág. 8**

YA SE RECUPERARON 900 MDP DEL FRAUDE, INFORMA

Caso Segalmex: “Engañaron” a Ignacio Ovalle...; AMLO lo defiende

POR J. CHAPARRO Y C. ARELLANO

EL PRESIDENTE afirma que extitular de Seguridad Alimentaria es gente buena; “se confió” y priistas de malas mañas “lo engañaron”, señala **pág. 3**

EL CASO PENAL

• **22 órdenes** de aprehensión por adquisición de 7,840 t de azúcar no entregadas
• **9 cumplimentadas**
• **4 procesados:**
Artemio “N”, exsubjefe del almacén rural de San Luis de la Paz, Guanajuato

Simón “N”, exjefe del almacén de Diconsa en Querétaro
Laura Patricia “N”, excoordinadora de Control Presupuestal de Liconsa
Jorge Saúl “N”, accionista de Carregín

JUEZ libera por falta de elementos a Carlos Antonio Dávila, exdirector Jurídico; su nombre no aparece en documentos ligados a adquisición de azúcar, dice

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Canal del Congreso. 25 años **pág. 2**
- **ANTONIO FERNÁNDEZ**
Efectos del matrimonio en sociedad conyugal **pág. 14**
- **VALE VILLA**
La falacia del control mental **pág. 34**

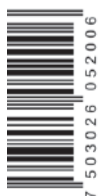
ALISTAN CARTEL DE TALLA MUNDIAL PARA FERIA DE SAN MARCOS

EN SU EDICIÓN 195 tendrá 2 mil eventos; gratuitos, el 80%; entre los artistas invitados están Rod Stewart, Bizarrap, Ricky Martin, Maluma, Black Eyed Peas... **pág. 32**



Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Tere Jiménez, anoche, al presentar el programa.



7 503026 052006

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
OFFICE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2010

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Acuerdo en la Costa Chica

Relevante acuerdo, nos comentan, el que firmaron ayer los gobiernos de Guerrero, que encabeza **Evelyn Salgado**, y de Oaxaca, a cargo de **Salomón Jara**, para impulsar acciones de seguridad e inteligencia en la zona limítrofe de sus respectivas entidades. El encuentro para este propósito tuvo lugar en la Costa Chica de Guerrero, en el municipio de Cuajinicuilapa. Estuvieron presentes en el acto el comandante de la Novena Región Militar, **Ricardo Flores González**; el coordinador de la Guardia Nacional en Guerrero, **Andrés Ramírez Xochicalli**; el fiscal general de Oaxaca, **José Bernardo Rodríguez Alamilla**; la fiscal general de Guerrero, **Sandra Luz Valdovinos Salmerón**, y el presidente municipal de Cuajinicuilapa, **Edgardo Paz Rojas**. Ahí el dato.

Harfuch dice que no, pero...

El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, ha dicho en reiteradas ocasiones -ayer lo repitió- que no aspira a obtener una candidatura a cargo de elección popular, pues su tarea no admite distracciones. Pero..., al parecer, hay algunos que piensan distinto y que aún apuestan a que el jefe de la Policía cambie de opinión. Por lo pronto, no deja de llamar la atención el hecho de que el funcionario siga acudiendo a brindar apoyo de la institución que encabeza a alcaldías ubicadas en distintos rumbos de la capital: en el norte, en el sur, en el oriente. Ayer, por ejemplo, estuvo con la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**. Muchos vieron en esa imagen a un mando policiaco y una "corcholata", pero otros vieron de plano a dos "corcholatas". En política la realidad depende mucho de las gafas con las que se observe, nos dicen. El caso es que en algún momento también en la capital tendrá que haber definiciones.

"Mauricio Vila, presiden..."

Y fue el Presidente **López Obrador** el que ayer al abrir su mensaje ante la comunidad de banqueros del país, durante la Convención Bancaria en Mérida, sin querer queriendo, como dice el clásico, "destapó" al gobernador de Yucatán. Iniciaba con los saludos del mandatario: "Amigas, amigos, **Mauricio Vila**, presiden...", dijo, y ahí se detuvo. Siguió desdoblado el discurso que iba a leer, volteó a ver al aludido y esbozó una sonrisa, pues ya había caído en la cuenta de lo dicho: "...gobernador", corrigió entonces. Ante los murmullos del auditorio, el mandatario no tuvo otra que redondear la situación: "Un destape más". Y ahí ya se desataron algunas risas celebrando el humor presidencial. Es sabido que **López Obrador** tiene buena relación con Vila, y que este último está en la lista de los presidenciables panistas. Así que lo de ayer no podía pasar desapercibido.

Confeti de candidatos de oposición

Y hablando de posibles candidaturas, donde la lista cada día crece más es en la oposición. Y es que, luego de que apareciera una foto en las benditas redes de varios de los apuntados reunidos con el experredista **Guadalupe Acosta**, este último dijo que la cifra de precandidatos es hasta ahora de 13, sin considerar en ella a los que no han dicho que quieren sumarse a un proyecto de unidad, con lo que la cuenta sería mayor. Lo anterior se lo dijo a **Carlos Loret de Mola**, a quien dio algunas pistas de lo que eventualmente sería un principio de rumbo a la designación de candidato. "Debe de haber un proceso de eliminatorias sucesivas, no podemos llegar a un proceso con 20, hay que ir viendo quiénes son los más competitivos", y luego "una fase final". Harán, pues una propuesta de método mixto con encuestas y participación de la sociedad, debates y recorridos por el país.

Nerviosismo en elección de consejeros

Cosas que están pasando en la elección de cuatro nuevos consejeros del INE. Y es que lo que para unos fue motivo de "alivio", para otros significó que la "alerta" se mantiene. Resulta que este jueves el Comité Técnico de Evaluación dio a conocer la lista de los perfiles que avanzaron a la siguiente etapa en el proceso para renovar cuatro asientos en el Consejo General del INE, donde el exasesor de Morena ante el órgano electoral **Jaime Castañeda**, el hombre mejor evaluado en el examen, quedó fuera, al igual que **Armando Ocampo**, excomisionado de Atención a Víctimas en la capital. Sin embargo, **Bertha Alcalde Luján**, hija de **Bertha Luján**, expresidenta del Consejo Nacional de Morena, sigue adelante. Y es que a pesar de que una amplia trayectoria en el servicio público la acompaña, su cercanía con el partido en el gobierno sigue avivando el "sospechosismo" de algunos. A muchos este proceso ya empieza a generarles nerviosismo y desgaste. Por lo pronto, quedan 46 hombres y 46 mujeres. Pendientes.

Plan C en la CDMX

Nos cuentan que ayer consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México se reunieron con diputados locales para analizar las repercusiones del Plan B en este ámbito local. Aunque para ser precisos, en este caso ya es un Plan C, pues el IECM ya había padecido una serie de recortes en su estructura y en su presupuesto con las reformas aprobadas el año pasado por el Congreso local. Durante el encuentro de ayer, la presidenta del Instituto, **Patricia Avendaño**, alertó que con los cambios a nivel federal se ponen en riesgo ejercicios como las consultas sobre Presupuesto Participativo y la elección de comités vecinales. Dijo también que están en riesgo las plazas de más de 165 empleados de los 33 comités distritales. En la reunión no se descartó, nos dicen, la presentación de recursos de impugnación, como controversias constitucionales.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

*CANAL DEL CONGRESO. 25 AÑOS

La creación del Canal del Congreso de alguna manera le cambió la cara y dinámica a la Cámara de Diputados y Senadores.

No sólo ha sido eso. El Canal se convirtió en un referente hasta convertirse en una de las opciones estratégicas para informarse, conocer y entender la política.

Se ha desarrollado de manera profesional, intelectual y política, lo cual vive bajo el reto de la fuerza de la cotidianidad. La exigencia es diaria, porque como se ha visto todos estos años el Legislativo vive bajo una suerte de montaña rusa.

No se ha estado exento de una buena cantidad de vicisitudes. Algunas de ellas por inconformidades por la forma en que se lleva a cabo el trabajo en el Canal por parte de los propios legisladores. La pluralidad es una forma de vida y se ha convertido también en parte de las exigencias democráticas. El Canal está obligado a los equilibrios entre las fuerzas políticas que componen el Legislativo y en esto no puede haber medias tintas.

Por el Canal ha pasado un gran número de trabajadores. Muchas de ellas y ellos se han ido especializando en áreas que igual pasan por elementos técnicos que por los instrumentos para el desarrollo de los contenidos.

Informar, conducir o preguntar tienen que ver con la política, el conocimiento del aparato legislativo y con la importancia de entender la función del Canal como un medio plural, libre, democrático, respetuoso que mantiene sus principios bajo el equilibrio de poderes y el equilibrio de las cámaras.

Cuando hace más de 25 años se hablaba de la posibilidad de crear una instancia informativa y comunicativa para que la sociedad mexicana conociera directamente el trabajo legislativo todo se veía contracorriente.

Muchas mujeres y hombres en medio de esta adversidad nunca bajaron la guardia por la convicción que tenía para el país la necesaria creación de un instrumento que fortaleciera la vida legislativa en medio de los tiempos convulsos en que íbamos construyendo nuestra democracia.

Se trataba de sumar bajo la convicción de la importancia que tiene que las cámaras tuvieran un medio de difusión propio gobernado por el mismo Congreso.

Todo esto tenía una importante razón de ser en tiempos en que en el país tuvieron una especie de segundo aire los medios públicos. Quienes crearon las primeras ideas sobre el Canal del Congreso fueron personajes con experiencia en los medios públicos, junto con legisladores con convicción plena de que el Estado tenía que moverse con sus propios medios y que tuviera sus propios recursos.

Durante mucho tiempo se creó la idea, diríamos el lugar común, de que las transmisiones del Canal del Congreso llevaban al sueño. Al paso del tiempo esta imagen se ha ido revirtiendo. Muchas veces el canal ha transmitido extraordinarios debates como también extraordinarios escándalos. Hemos visto entrar caballos al pleno, también hemos visto a un presidente quedarse en el lobby de San Lázaro sin que pudiera entrar a la sesión y hemos visto auténticos agarrones entre los legisladores e incluso a un presidente tomar posesión entrando por la puerta de atrás del pleno.

El Canal del Congreso a sus 25 años ya tiene una historia digna de ser contada. Ha sido el instrumento del debate del país. Ha crecido y seguirá creciendo en la medida en que nuestra democracia se ensanche. Lo distingue la pluralidad y un profesionalismo de hombres y mujeres que en diferentes momentos de la historia del canal han jugado un papel estratégico.

El Canal ha sido y es instrumento y un testigo de la política del país. Lo va a seguir siendo porque es una de las formas de fortalecer la democracia y el equilibrio político en una sociedad que es por definición plural.

RESQUICIOS

Todo parece indicar que al Presidente no le gustan los acuerdos o anda haciendo tiempo con la designación de los consejeros del Inai, el cual se sabe que simple y sencillamente no le gusta.

*Extractos de las palabras pronunciadas en el aniversario del Canal del Congreso.

Twitter: @JavierSolorzano

Autor de masacre de Bavispe, a proceso

LA FGR DETERMINÓ esta resolución contra Martín Alberto Medina, alias *Martinsillo*, por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio calificado y en grado de tentativa. El imputado quedó interno en el Centro Federal de Readaptación Social CPS 12, ubicado en Guanajuato.



En caso Segalmex señala que exfuncionario se confió

AMLO exculpa a Ovalle; acusa a priistas de provocar desfalcos

EL PRESIDENTE asegura que engañaron al extitular de Seguridad Alimentaria; dice que los directivos que llegaron al organismo fueron quienes empezaron a hacer negocios

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

En descargo de Ignacio Ovalle, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el exdirector de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) llevó al organismo estatal a los directivos que provocaron el desfaldo, "se confió" y "lo engañaron".

"Llega un grupo que propone Ignacio Ovalle, una gente buena desde mi particular punto de vista, que lo engañan, pero a los que recomiendo, puro priista de malas mañas, acostumbrados a robar, y los mete y empiezan a hacer negocios, a comprar leche, comprar maíz, pagando precios elevados", dijo López Obrador durante su conferencia matutina.

EL DATO

DE ACUERDO con lo revisado por la Auditoría Superior de la Federación en las Cuentas Públicas del 2019 y 2020, el daño a Segalmex es superior a los 10 mil millones de pesos.

Se le cuestionó si en los tres años que estuvo al frente del organismo, Ignacio Ovalle fue engañado, a lo que respondió:

"Pues yo creo que se confió, nada más que nosotros no aceptamos la corrupción y más tarde que temprano, o más temprano que tarde, el que comete un delito es castigado, porque no somos tapadera", afirmó el mandatario.

Agregó que estos exfuncionarios también se confiaron, porque no imaginaron que su administración presentaría las denuncias correspondientes en su contra.

"Y se descubre que hay corrupción y a lo mejor pensaron que no iba a pasar nada. Pues di la orden de que se investigara, entró la Secretaría de la Función Pública, Hacienda. Bueno, se recuperó una parte del dinero, porque hay unas cajas de ahorro o unas financieras, de éstas que crearon en la época de la corrupción neoliberal, que daba intereses supuestamente elevados y ahí depositaban, pero eran financieras que no tenían respaldo y ahí depositaron dinero de Segalmex. Entonces, cuando nos enteramos de que había ese dinero depositado, les dijimos: 'Nos van a devolver el dinero'", narró el mandatario.

Insistió en que su administración no tolera la corrupción, sin importar de quién se trate.

“ LLEGA UN GRUPO que propone Ignacio Ovalle, una gente buena desde mi particular punto de vista, que lo engañan, pero a los que recomiendo, puro priista de malas mañas”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



9
Personas han sido detenidas por su presunta participación

22
Implicados en el caso señalados por la FGR

IGNACIO OVALLE, en la conferencia matutina del Presidente, el 30 de septiembre del 2019.

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

POR FALTA DE ELEMENTOS en su contra, un juez federal determinó liberar a Carlos Antonio Dávila Amerena, exdirector de Asuntos Jurídicos de Segalmex, y quien era el funcionario de más alto rango detenido.

Gregorio Salazar Hernández, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, determinó que el nombre de Dávila no aparece en ninguno de los documentos relacionados con una operación fraudulenta de compra-venta de azúcar, por lo que el involucrado salió ayer del penal del Altiplano, luego de cinco días detenido.

Sin embargo, el juez vinculó a proceso a cuatro presuntos implicados en el caso Segalmex, ya que para esos individuos sí había suficientes datos de prueba para procesarlos por el delito de delincuencia organizada.

Los vinculados a proceso son: Artemio Gutiérrez Rodríguez, exsubjefe

Ordenan liberación de director jurídico

del almacén rural de San Luis de la Paz, Guanajuato; Simón Escobar Copca, exjefe del almacén de Diconsa en Querétaro; y Laura Patricia Hernández Rojas, excoordinadora de Control Presupuestal de Liconsa.

Otro vinculado más a proceso es Jorge Saúl Romero Valencia, accionista de Carregín, la empresa que, según datos de la ASF, simuló la venta de cuatro mil 700 toneladas de azúcar, en un contrato de siete mil 840 toneladas, por el cual cobró poco más de 142 millones de pesos.

A los procesados, el juez les ratificó la medida cautelar de prisión preventiva de oficio en el penal del Altiplano y les

fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

Los otros cuatro detenidos a los que el juez evaluará en su situación jurídica son Roberto Rivera Ramos, exsubgerente de la Dirección Comercial de Segalmex, y Jorge Humberto González Bocado, excoordinador de Operaciones de Diconsa. De igual modo, decidirá si vincula a proceso a José Miguel Ojeda Antonio, administrador único de Servicios Integrales Carregín, y Gonzalo Mora Nateras, destinatario de recursos recibidos por dicha empresa.

Hasta el momento, la FGR ha detenido a nueve de los 22 implicados en este delito.

EL TIP

SEGALMEX es un organismo descentralizado que busca la autosuficiencia alimentaria en los 4 granos básicos (maíz, trigo, arroz, frijol) y leche.

Al Presidente también se le preguntó sobre presuntos malos manejos en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. López Obrador dijo que son acusaciones con fines políticos de su exdirector, Jaime Cárdenas.

"Hay que ver lo de las denuncias, porque el licenciado Jaime Cárdenas se fue así de repente y empezó a declarar y a denunciar cuando estaba llegando. Creo yo que actuó más con propósitos políticos, o sea, que no actuó con seriedad; ese es mi punto de vista, pero no sé si presentó denuncias", reconoció el mandatario.

López Obrador cuestionó la salida de Cárdenas Gracia de su gabinete, pero dijo que se equivocó porque en su Gobierno no se tolera la corrupción.

"Nosotros no permitimos la corrupción de nadie, es cero corrupción, cero impunidad, no somos iguales; yo creo que Jaime se equivocó en eso; entonces, por cuestiones políticas, a él se le hizo fácil decir: 'Me voy porque aquí hay mucha corrupción'. No somos lo mismo, se equivocó. Para nosotros, la honestidad es lo más sagrado. En mi caso, es lo que estimo más importante en mi vida, la ho-

nestidad", aseveró el titular del Ejecutivo federal.

Justificó las acciones que lleva a cabo su Gobierno, a pesar de que Jaime Cárdenas dijo, en una entrevista con la revista Proceso, que renunció al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado antes de incurrir en un delito. El Presidente dijo que no entendió lo que está haciendo su Gobierno.

"Entonces, ese instituto está ayudando muchísimo, porque todo lo que se confisca, y él no entendió eso, se le devuelve a la gente", dijo el Presidente.

"No podemos aceptar esos enjuagues", advierte AMLO

Veto para Inai, por reparto entre Morena y PAN, dice el Ejecutivo

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El veto que se aplicó a dos comisionados seleccionados por el Senado para ocupar plazas en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se dio porque hubo reparto de cuotas entre Morena y el PAN, y "no podemos aceptar esos enjuagues", advirtió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Se vetó. Es un derecho constitucional que tengo, porque al parecer no se actuó bien, hubo un acuerdo, no sé quién lo llevó a cabo, pero todo indica que se repartieron a los dos candidatos, uno para Morena y otro para el PAN, y eso no debe de permitirse", dijo López Obrador.

EL DATO

EL VOCERO de Morena en el Senado, César Cravioto, el miércoles hizo un llamado a sus compañeros de bancada a que, ante el veto, revisen bien los perfiles y voten en conciencia.

Denunció que, en este caso, una de las candidatas estaba ligada al Partido Acción Nacional (PAN) y, en el otro, se trataba de alguien con vínculos en Morena.

"Además, en un caso, el que obtuvo el último lugar, casi el último lugar en la calificación, salió, es decir, en la prueba; y el otro caso, una gente vinculada al PAN, militante casi del PAN", señaló.

Sin embargo, el mandatario evitó responsabilizar al senador Ricardo Monreal por dicha negociación para elegir a Yadira Alarcón Márquez y a Rafael Luna Alviso como nuevos comisionados del Inai.

"No, Ricardo Monreal es un político profesional, es abogado, conoce perfectamente lo que establece la Constitución y las facultades que tiene el Presidente. Además, lo considero una gente vinculada a nosotros, al movimiento de transformación", indicó, pero sí envió un mensaje a sus correligionarios, para que eviten en el futuro actuar mediante negociaciones con sus opositores.

"Entonces, deben de entender todos que no podemos aceptar esos enjuagues, eso era de la época del PRIAN, cuando se repartían 'tres para ti, tres para mí', cuando nombraban a los consejeros de este instituto que no se toca. ¿Cómo es que se llama?", preguntó el mandatario para involucrar a la audiencia en su discurso.

Ante la posibilidad de que el Inai quede inhabilitado para operar, como consecuencia de la falta de comisionados, López Obrador dijo que se buscará evitar la situación, pero señaló que no hay problema tampoco, al cuestionar el trabajo que realiza el organismo autónomo.

"Pues hay que buscar que no sea (inhabilitado). Y si se continúan con esos vicios... Porque todos los que están ahí son iguales, la mayoría, esos nunca ven nada. ¿Qué transparencia puede haber, si apenas habían creado el Inai y declararon, en la época de Fox, que no iban a dar a

EL PRESIDENTE evita responsabilizar al senador Ricardo Monreal por presunta negociación; cuestiona el presupuesto que tiene el instituto y los salarios y prestaciones de los comisionados



“ SE VETÓ. Es un derecho constitucional que tengo, porque al parecer no se actuó bien, hubo un acuerdo, no sé quién lo llevó a cabo, pero todo indica que se repartieron a los dos candidatos, uno para Morena y otro para el PAN, y eso no debe de permitirse”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“ ES UN PROBLEMA delicado porque podemos, por no actuar nosotros y por su objeción, dejar sin funcionamiento el Inai, de ese tamaño es la gravedad del tema”

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena

EL PRESIDENTE de la Jucopo del Senado en conferencia de prensa, ayer.

Jucopo ve complejo lograr acuerdos

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

TRAS EL VETO PRESIDENCIAL a los nombramientos para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, reconoció que la negociación para avalar a los nuevos comisionados se vislumbra difícil y compleja.

En conferencia de prensa, dijo que la decisión presidencial es una objeción histórica, porque es la primera vez que ocurre; sin embargo, señaló que se trata de una facultad del Ejecutivo federal.

Afirmó que el veto no significa que esté distanciado del Presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyas declaraciones en la mañana dijo que lo acercan y demuestra que "es mi amigo".

"Me acerca, después de lo que dijo de mí, me acerca más y más y no tengo ninguna actitud de diferencia con él, tengo

cercanía con él, y no habrá de mi parte nada que impida que se consolide la misma", declaró.

El senador zacatecano descartó que en el veto haya una intención del Presidente de la República de paralizar al Inai: "No creo que el Presidente quiera eso ni esté pensando eso, es lo que creo, de manera muy seria".

Ante la crítica presidencial al acuerdo con el PAN para nombrar a los dos comisionados, ratificó su posición de buscar acuerdos, "no voy a cambiar, porque si no, no funciona el Senado, paralizaríamos el Senado".

El también coordinador de Morena en la Cámara alta admitió que ahora en el Senado de la República están frente a un problema delicado que puede dejar sin funcionamiento al Inai.

"Sí es un problema delicado porque podemos, por no actuar nosotros y por su

objeción, dejar sin funcionamiento el Inai, de ese tamaño es la gravedad del tema. Si no logramos el 31 de marzo un acuerdo, sus resoluciones no tendrán jurídicamente soporte, no tendrán validez jurídica, porque cada acción requiere de cinco cuando menos", manifestó.

Dijo que de inmediato iniciará las negociaciones, pero será hasta la próxima semana, en la sesión del miércoles, cuando se haga la notificación formal al pleno y se decida el procedimiento que seguirán; sin embargo, de antemano señaló que "no la vislumbro fácil, la vislumbro difícil, no va a ser fácil, va a ser compleja".

El senador morenista indicó que a partir de la controversia constitucional que el Inai emitió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ésta le puede ordenar al Senado que atienda su omisión y haga el nombramiento de los comisionados.

EL TIP

EL INAI decidió activar el mecanismo de defensa que la Constitución establece, y anunció el miércoles la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

conocer los nombres de las empresas de los bancos, de los llamados hombres de negocios, que no pagaban impuestos? Y mantuvieron oculto todo ese listado de los que no pagaron impuestos y les condonaron los impuestos.

"Ese mismo organismo fue el que ordenó que se mantuviese en secreto todo lo que había hecho Odebrecht en los fraudes de Pemex", denunció el Jefe del Ejecutivo federal.

Subrayó que en los 23 años de existencia del Inai no ha habido ni una de-

nuncia de corrupción, aun cuando no es función del instituto presentar las denuncias, pues no es ente investigador o fiscalizador, y una de sus responsabilidades es convertirse en el puente entre el ciudadano que pide una información y la institución de Gobierno federal, que está obligada a proporcionarla.

Cuestionó también el presupuesto que tiene el Inai y los salarios de los comisionados, que perciben, dijo, más que él, pues cuentan con altas prestaciones. "Cerca de mil millones de pesos al

año. Estamos hablando que se gastan mil millones del dinero del presupuesto, que es dinero del pueblo, nada más para simular, para tapadera, para pantalla", aseveró López Obrador. También dijo que se aplicará el mismo criterio para los consejeros electorales, pero lo acotó.

"En general, para todos. Si son gentes que no pasan la prueba, o sea que si son gentes deshonestas, que es de dominio público, o gentes que están vinculadas, militantes de partido, y lo impide la ley, no", expuso el mandatario.

Vetados

Los 2 perfiles fueron elegidos el pasado 1 de marzo.



Ana Yadira Alarcón Márquez
VOTOS A FAVOR:
78



Rafael Luna Alviso
VOTOS A FAVOR:
74



HABLAR DE 280 MIL personas es limitante; se convoca mucha más gente, esa gente viaja de manera voluntaria a acompañar al Presidente”

Sebastián Ramírez
Líder de Morena en la Ciudad de México

Morena en CDMX descarta acarreo

• Por **Claudia Arellano**
mexico@razon.com.mx

AL NEGAR ROTUNDAMENTE que vaya a haber “acarreo” el sábado en la concentración convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con motivo del aniversario de la Expropiación Petrolera, Sebastián Ramírez, dirigente de Morena en la Ciudad de México, indicó que es falso que haya un conteo preciso de cuántos ciudadanos viajarán del interior de la República a la Ciudad de México.

El dirigente en la capital dijo a *La Razón* que “existirían aproximaciones, pero nada concreto; hablar de 280 mil personas es limitante; se convoca mucha más gente, pero esa gente viaja de manera voluntaria a acompañar al Presidente, cada comité en los estados tiene un aproximado de invitaciones, pero no es determinante que todos los que se invitan vayan; esa es decisión de cada uno”.

EL DATO

EL LIDERAZGO de Morena en Hidalgo prevé el viaje de 20 mil simpatizantes, mientras que la dirigencia del partido en Guerrero contempla la asistencia de 15 mil personas.

“Veo que dicen números exactos, pero son conteos que carecen de precisión; es como cuando tienes un evento, invitas a 15 y pueden llegar 30 o pueden invitar a 30 y no llega nadie, por eso es aventurado decir que van 280 mil personas al Zócalo, más, menos; no es posible, porque cada comité estatal tiene su propia logística, y en algunas entidades los compañeros incluso refieren que la misma gente es quien va y pregunta cómo pueden hacer para ir al evento; los camiones los paga la misma gente que quiere estar cerca del Presidente”, agregó.

Ramírez indicó que Morena tiene una logística interna que trabaja en unidad y señaló que los comités ejecutivos estatales ayudan desde siempre en la logística a la militancia que se trasladará a la Ciudad de México, aunque aclaró que “Morena no aportará recursos ni transporte, pues la misma gente se organiza”.

Y aunque en los diferentes días se ha estado manejando información en torno a esta movilización, Benjamín Viveros Montalvo, dirigente estatal de Morena en Oaxaca, por ejemplo, ha recibido el sí de alrededor de 20 mil oaxaqueños para sumarse a “la fiesta del pueblo”.

PRD se queja por violaciones a la ley

• Por **Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

EL REPRESENTANTE del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, presentó una queja en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, por el uso de recursos públicos para acarrear a la gente en la concentración del próximo sábado.

SOL AZTECA acusa a AMLO y Mier ante INE; señala uso de recursos públicos en marcha del próximo sábado

Lo anterior luego de que el legislador de Morena dijo que algunos diputados utilizarían dinero de su dieta para trasladar a simpatizantes a la Ciudad de México, debido a que muchos desean venir, pero no tienen la manera de hacerlo.

“Según declaraciones del diputado Mier se pagará dicha movilización con recursos de funcionarios públicos, por ello, la autoridad debe investigar si ese dinero vendrá de las arcas públicas”, aseveró.

Señaló que se acreditan diversas violaciones a la legislación electoral en materia de propaganda gubernamental, como realizar campañas personalizadas a favor de un funcionario público como lo es el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su denuncia también destacó el uso de recursos públicos con “fines personalizados” para promocionar los logros y avances del gobierno de la Cuarta Transformación, así como de Morena.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

caem

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EL AGUA QUE GASTAS LA QUE NECESITAS

CUÍDALA

PULSOPOLÍTICO



POR "ENJUAGUES", VETÓ AMLO A COMISIONADOS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Al explicar el veto a dos comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información electos por mayoría en el Senado de la República, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en ese proceso de selección "hubo enjuagues entre Morena y el PAN, lo que ya no se puede permitir", ante lo cual ese organismo reaccionó y presentó una controversia constitucional ante la Corte, en tanto se elige a otros, antes del 31 de este mes para evitar una parálisis en las funciones del mismo.

A Yadira Alarcón Márquez se le vincula al blanquiazul y a Rafael Luna Alviso al líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien fue director jurídico en la exdelegación Cuauhtémoc, de la que fue titular el zacatecano, al que el Ejecutivo federal reconoció como un político profesional, abogado, que conoce perfectamente lo que establece la Constitución y las facultades que tiene el Presidente, además de que lo considera gente vinculada al movimiento de transformación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Las seis mujeres que desaparecieron en Celaya a principios de este mes, fueron asesinadas, informó la Fiscalía de Guanajuato, luego de que horas antes, su titular, Carlos Zamarripa, anticipara que "había indicios de que algunas de ellas fueron privadas de la vida y de que una docena de personas relacionadas con esos hechos está detenida. Esa acusación del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, de que fueron soldados los que ejecutaron a cinco jóvenes en Nuevo Laredo, no es la primera que hace a efectivos del Ejército: el año pasado al presentar un informe de la Comisión para la Verdad del Caso Ayotzinapa, aseguró que al menos seis normalistas desaparecidos fueron llevados al cuartel del 27 Batallón de Infantería en Iguala y asesinados.

Señaló entonces que esos crímenes "fueron ordenados" por el hoy general José Rodríguez Pérez, internado en el Campo Militar Número Uno, con la participación de tres subalternos por lo que, tras esa imputación, los abogados de ellos acusaron penalmente al funcionario.

Esa entrevista a José Ángel Gurriá que le hizo Joaquín López-Dóriga ayer en su noticiario de Radio Fórmula, confirma que quien fuera secretario de Hacienda, Relaciones Exteriores y secretario general de la Organización de Comercio y Desarrollo Económicos, podría ser un candidato presidencial de lujo de la coalición opositora.

Con el acto conmemorativo por los 85 años de la expropiación petrolera, mañana, AMLO llenará el Zócalo, como sus opositores lo hicieron en recientes ocasiones y sin acarreo.

Luego de rectificar que en México no se producía ni traficaba fentanilo, el Presidente tuvo que admitirlo, aunque dijo que es más el que llega desde Asia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Acusan que 4T busca "debilitar" al Inai

Oposición critica freno a comisionados; PRI festeja

• Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

Mientras una parte de la oposición lamentó el veto que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ejerció contra dos aspirantes a comisionados del Inai, por considerar que con ello el mandatario busca "debilitar" a este órgano, como señalan que lo está haciendo con el INE, el PRI celebró la decisión, por coincidir con el mandatario en que las personas elegidas no eran aptas para el cargo.

El líder de los diputados del tricolor, Rubén Moreira, consideró que el mandatario hizo bien en frenar las designaciones.

Recordó que desde que se dieron a conocer los nombramientos, la bancada los rechazó, pues argumentó que uno de ellos fue el menos votado en el Senado y que el proceso no fue transparente.

EL DATO

EL PASADO 17 de febrero, el Consejo Consultivo del Inai obtuvo una suspensión provisional, que ordenó a la Jucopo del Senado nombrar a los dos comisionados pendientes desde el 2022.

"El Presidente optó por una facultad que le da la ley y la celebramos, espero que así sea en otras ocasiones", señaló.

El resto de la oposición rechazó la decisión presidencial, ante la advertencia de que con ésta el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) podría quedar inoperante a partir del próximo 31 de marzo.

El dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano, dijo que al Presidente López Obrador "le conviene debilitar" al instituto para así no transparentar información de los recursos aplicados al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o al Tren Maya.

"Hay que reconocer que hubo irregularidades en los nombramientos de los comisionados, sobre todo en una de las personas, por tener malos resultados, pero también los hubo con la actual presidenta de la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), Rosario Piedra. En el fondo, es parte de los ataques de López Obrador a ver si lo inhabilita (al Inai) o lo desaparece, como lo está haciendo con el INE", aseveró.

El líder del PAN, Marko Cortés, acusó, ante representantes del cuerpo diplomático acreditado en México, que con esto el Presidente quiere "desmantelar las instituciones y dejarlas inoperantes".

Por ello, llamó a la comunidad internacional para que se manifieste al respecto, ya que en México, dijo, no hay diálogo entre el Poder Ejecutivo y la oposición.

El bloque opositor en la Cámara de Diputados también se expresó. El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, subrayó que el mandatario debería tener pruebas sobre la acusación lanzada ayer, en la que afirmó que los nombramientos que hizo el Senado fueron producto de un reparto entre Morena y el PAN.

Mencionó que, al ser "su partido", debió saber o ver, "porque lo que hoy parece es que, al igual que al INE, quiere debilitar

PAN, PRD Y MC señalan que con la decisión, el Presidente "pretende desmantelar instituciones y dejarlas inoperantes"; piden a la comunidad internacional que se manifieste al respecto



Reprueban decisión

Políticos del PAN y PRD pronunciaron su inconformidad con las acciones del Gobierno.



EN EL FONDO, es parte de los ataques de López Obrador a ver si lo inhabilita (al Inai) o lo desaparece, como lo está haciendo con el INE"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD



LO QUE HOY parece es que, al igual que al INE, quiere debilitar al Inai con la no incorporación de dos consejeros más"

Luis Espinosa Cházaro
Coordinador de los diputados del PRD



NO QUIERE transparentar su gasto (...) y esto es algo gravísimo que está pasando en este país y es una muestra muy clara de este Gobierno autoritario"

Luis Mendoza
Diputado del PAN

Organizaciones y sindicatos exigen los nombramientos

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

ORGANIZACIONES civiles y sindicatos de diversos sectores exigieron al Senado de la República designar con urgencia a los dos nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador vetó los nombramientos hechos anteriormente.

Mediante un desplegado suscrito por la Barra Mexicana de Abogados, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), México Evalúa, Transparencia Mexicana y otros, pidieron a la Cámara alta actuar con transparencia y responsabilidad.

En el llamado, señalaron que se deben elegir a las personas mejor calificadas del proceso que se ha llevado a cabo dentro de las comisiones legislativas.

Recordaron que de no nombrar pronto a los nuevos integrantes del pleno del Inai, éste quedará imposibilitado para sesionar al carecer del quórum legal a partir del 31 de marzo.

Hicieron hincapié en que el Instituto de Transparencia es pilar fundamental de la rendición de cuentas y el combate a

la corrupción en el país.

"Su debido funcionamiento resulta imprescindible para nuestra democracia y para garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales de la ciudadanía, razón por la que no debe ponerse en riesgo la labor sustantiva de la institución por la vacancia sistemática de sus comisionadas y comisionados", señalaron.

También advirtieron que darán seguimiento al proceso de selección, "exigentes de la calidad y legalidad del mismo".

La organización feminista Mexi A.C. también se pronunció y envió una carta abierta al Senado y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

A la primera para pedir que antes del 31 de marzo envíe una nueva propuesta con una amplia consulta a la sociedad, pues "es importante que cuente con una gran legitimidad, ante los ataques del Poder Ejecutivo, es imperante contar con designaciones idóneas y apegadas a la legalidad".

A la Corte solicitaron resolver con inmediatez la controversia que interpuso el Inai, pues dijo que la decisión del presidente viola los derechos de acceso a la información.

4

Comisionados quedarán en Inai a partir de abril

al Inai con la no incorporación de dos consejeros más", dijo.

El líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, reclamó que la mayoría de Morena y sus aliados no se hayan pronunciado.

Apuntó que cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha intervenido en las decisiones del Poder Legislativo, se le ha acusado de

no respetar la división de poderes, pero cuando el Presidente "le falta al respeto a las fuerzas políticas representadas en el Senado" no se pronuncian y, entonces, "hay servilismo, sumisión".

El diputado del PAN Luis Mendoza consideró: "No quiere transparentar su gasto (...) y esto es algo gravísimo que está pasando en este país y es una muestra muy clara de este Gobierno autoritario".



Foto: Cuartoscuro

EL CONSEJERO presidente, Lorenzo Córdova, ayer, en conferencia en el INE.

Árbitro avala ruta para implementar Plan B

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

CON RECLAMOS por parte de la representación de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el esquema de trabajo y cronograma para la implementación del Plan B, que contempla ampliar el plazo de agosto hasta octubre.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General, se presentó el proyecto

COMITÉ determina ampliar el plazo de agosto a octubre; morenistas se quejan por no cumplir los tiempos

que avaló por la mañana el Comité Técnico para la implementación de la Reforma Electoral. Su presidenta, Claudia Zavala, explicó que el ajuste en los meses de implementación, que la reforma estableció en ocho, se ajustó de agosto a octubre por el atraso en el proceso legislativo.

El plan aprobado considera dos líneas de acción: adecuación a las estructuras orgánicas y normativa, en la que plantea emitir los lineamientos para el redimen-

sionamiento y la compactación de las unidades administrativas y determinar cuáles normas deben modificarse.

Este cambio fue motivo de reproche por los morenistas Mario Llergo y Hamlet García, quienes argumentaron que además de incumplir el plazo establecido, tampoco se cumple la instalación de la Comisión de Administración, lo que provocó que Córdova llamara la atención en diferentes ocasiones a los guindas.

Darán 1.9 mdp a Córdova al dejar el INE

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) informó que la compensación que recibirá el consejero presidente, Lorenzo Córdova, por el fin de su encargo ascenderá a un millón 934 mil 380.28 pesos, mientras que la de los otros tres consejeros que también concluyen su periodo (Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz) será de un millón 663 mil 388.52 pesos.

EL DATO

EL ORGANISMO destacó que la compensación está establecida en las condiciones generales de trabajo y el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del INE.

Por instrucción del secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, la Dirección Ejecutiva de Administración giró un oficio a los integrantes del Consejo General, en el que detalló las normas que rigen la conclusión de encargos en el instituto y los montos que recibirán como compensación los consejeros que concluyen sus encargos el próximo 3 de abril.

Detalló que la compensación que corresponde a los titulares de los órganos centrales y del Órgano Interno de Control, que es la que también aplica a los consejeros y que, por conclusión del encargo o separación del puesto, es de tres meses de salario más 20 días por cada año de servicio. En el caso de Córdova, además, considera que fue consejero del IFE desde 2011 sin que, al término de ese encargo, percibiera algún monto de compensación.

Más tarde, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Pablo Gómez, aseguró en su cuenta de Twitter que "las 'liquidaciones' de los integrantes del Consejo General en el INE no están asignadas por ley, decreto o contrato. Las condiciones generales de trabajo del personal no abarcan a los consejeros y consejeras. Todo pago ilegal es un delito".

También, durante la sesión extraordinaria del Consejo General, el diputado y representante morenista, Mario Llergo, aprovechó para acusar que Córdova se va a llevar más dinero de compensación por su salida del INE del 1.9 millones de pesos que oficialmente reconocieron: "Ocultan el seguro de separación individualizado, que son siete millones de pesos. Recibirá poco más de nueve millones".



Decidiste regresar a la escuela...

¡Ve por más!

Salario Rosa es el impulso, el logro es tuyo

FRENTE AL VÉRTIGO



EL MARCO DE LA PUERTA

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Movimiento Ciudadano anunció que no participará más en la contienda para la gubernatura del Estado de México, en donde tenían menos de 1% de probabilidad de ganar y en la que nunca superaron el 10% de preferencia electoral en las campañas. A todas luces Movimiento Ciudadano invirtió diez pesos en la campaña de Juan Zepeda y ahora se da el lujo de retirarse y dejar de invertir dinero en una contienda que no iba a ganar.

MC prefirió no desgastar su marca y sanar sus filas para el 2024. Durante este tiempo y antes de pensar en una alianza con el PAN y el PRI, o incluso con Morena, el partido debe de ordenarse y redimensionarse. Detrás de la fachada de ser un partido progresista que representa las preferencias de las clases medias, hay una pregunta de base: ¿qué es en realidad Movimiento Ciudadano?

Tres teorías: la primera, MC es el proyecto personal de Dante Delgado para contender a la presidencia; la segunda, es un partido con base en Jalisco en donde Enrique Alfaro y su grupo tienen mano sobre su vida interna; la tercera, es un partido chico con grandes victorias locales pero sin proyección nacional.

Como sea, la elección del Estado de México sirvió para anticipar su desempeño en las elecciones federales. Así como Movimiento Ciudadano no pudo contender de forma seria en estas elecciones locales, no podrá contender en la elección presidencial. Podrá estar en la mente de la clase media y la intelectualidad mexicana, podrá estar creciendo, pero en números sigue siendo un partido chico. Aun cuando dentro de las filas de MC hay legisladores de altísima talla, son pocos: en la Cámara de Diputados representan el 5% y en el Senado el 9% de los asientos. Electoralmente, MC acumula al 10% de los votantes. Es decir, por lo que hace a peso e influencia, MC está más cerca del PVEM, el PT y el PRD, que el PAN, el PRI y, por supuesto, Morena.

Ahora que se dieron el año libre, ya en sus cuarteles, deberían aprovechar para medirse en el marco de la puerta y mirarse en el espejo, sin la pretensión de replicar lo hecho por Morena o Boric en Chile, para reconocer que el papel que la coyuntura le demanda es el de coaligado. Con esa perspectiva, sin ceder a presiones y reconociendo que han sido lo suficientemente cuidadosos para encajar tanto en la alianza del gobierno como en la de la oposición, se pueden dar el lujo de esperar los resultados de las encuestas de Morena para la candidatura presidencial y medir las probabilidades de victoria de la alianza, para decantarse por la opción que fortalezca más su marca de cara al 2030.

Twitter: @hastaelPeter

¿Quién sí y quién no?

Así quedan algunos de los afines a Morena en la siguiente etapa del proceso.

BERTHA ALCALDE
LUJÁN
ContinúaMADAY
MERINO
ContinúaJAIME
CASTAÑEDA
No ContinúaARMANDO
OCAMPO
No ContinúaNETZÁ SANDOVAL
BALLESTEROS
Continúa

Otros afines a la 4T quedan fuera del proceso

Alcalde sigue en carrera para consejera electoral

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Bertha Alcalde Luján, hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, avanzó a la siguiente etapa del proceso por el cual se designarán cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que el exasesor de Morena ante el órgano electoral, Jaime Castañeda, quedó fuera.

Ayer por la tarde, el Comité Técnico de Evaluación (CTE), encargado de valorar los perfiles de los aspirantes a ocupar un lugar dentro del Consejo General del INE, dieron a conocer los nombres de las 46 mujeres y 46 hombres (92 en total) que se siguen abriendo paso en el proceso de selección y que a partir de este viernes serán entrevistadas en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Luego de la aplicación del examen, los integrantes del CTE evaluaron la idoneidad de los perfiles, mediante el análisis de la exposición de motivos consignada en el ensayo que los participantes enviaron al registrarse.

De acuerdo con la convocatoria, el currículum vitae y documentos de soporte valieron 40 por ciento de la evaluación; la exposición de motivos, 30 por ciento, y el ensayo, 30 por ciento.

Otro de los aspirantes afín a Morena, Armando Ocampo, excomisionado ejecutivo para la Atención a Víctimas de la Ciudad de México, también quedó fuera del proceso.

Por el contrario, Maday Merino, expresidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Tabasco, señalada por la oposición como un perfil cercano al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, cuando era gobernador, continuará en el proceso.

Con la misma suerte corrió el hermano del diputado de Morena Pablo Amílcar Sandoval, Netzá Sandoval Ballesteros, quien acudiría a la entrevista el próximo domingo 19 de marzo, y con Roberto Heycher Cardiel Soto, quien hace un par de semanas fue nombrado encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, luego de que Edmundo Jacobo Molina fue destituido como consecuencia de la Reforma Electoral.

De acuerdo con el calendario de entrevistas de los aspirantes, Alcalde Luján acudiría este sábado 18 de marzo a la Cámara baja.

COMITÉ TÉCNICO da a conocer lista de 92 personas que serán entrevistadas a partir de hoy; Morena en San Lázaro insiste en insaculación para elegir a nuevos integrantes del órgano

En sus propias palabras

“**AQUÍ NO HABRÁ** cuotas ni cuates. Lo más seguro y probable, la convicción de Morena es que, antes de incurrir en la tentación de la cuota, ajustarnos a lo que establece la Constitución”

Ignacio Mier
Coordinador de diputados de Morena

“**NI CUOTAS NI TÓMBOLAS**, sino diálogo y un proceso que atienda a las características de quienes van a ser nombrados, a sus méritos propios”

Santiago Creel
Presidente de la Mesa Directiva

“**NOSOTROS** en el PRI no vamos por cuotas, vamos por perfiles, los mejores. Eso es lo que queremos, los que sean menos discutidos... Y si no, pues nos vamos a la insaculación”

Rubén Moreira
Líder de diputados del PRI

Para el primer día de entrevistas, se tiene prevista la participación de nueve personas que acudirán a las instalaciones legislativas entre las 15:00 y 20:10 horas. Cada una contará con 30 minutos para responder.

CUESTIONAN PROCESO. Antes de que se diera a conocer ayer la lista de aspirantes y ante los cuestionamientos y dudas sobre el proceso que lleva a cabo el CTE para evaluar a los aspirantes, Morena en la Cámara de Diputados insistió en que el método más apto es la insaculación entre los perfiles mejor evaluados. Aunque la oposición coincidió en que no convienen los señalamientos al proceso y llamaron a otorgar un voto de confianza al trabajo que realiza el comité, las bancadas, incluso la de Morena, pidieron a los inconformes presentar las impugnaciones que consideren necesarias.

“Aquí no habrá cuotas ni cuates. Lo más seguro y probable, la convicción de Morena es que, antes de incurrir en la tentación de la cuota, ajustarnos a lo que establece la Constitución, (que sean) los

mejor evaluados. Ya tenemos un ejemplo, al proponer a los no mejor evaluados como comisionados en el Inai”, expresó el coordinador guinda, Ignacio Mier, aunque aseguró que sí se pueden construir “acuerdos”.

Cuestionó que personas que se consideraban expertas en materia electoral fueron superadas en las calificaciones de la evaluación por otras: “Habrá que preguntarse cómo llegaron ahí... Es un asunto subjetivo, ¿fue por amiguismo?, ¿por cuatachismo?, ¿realmente eran estudiosos de la materia electoral?”.

En este sentido, mencionó que descalificar a las y los aspirantes que forman o formaron parte de algún movimiento, o cuestionar su preparación, le parece “muy aventurado”.

Por separado, el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, rechazó que la insaculación deba ser la salida al diferendo, porque eso es renunciar a la política, ante una polarización que sólo puede ser superada por la madurez y sensatez.

“Ni cuotas ni tómbolas, sino diálogo y un proceso que atienda a las características de quienes van a ser nombrados, a sus méritos propios. ¿Qué es lo que está aconteciendo? Y esto hay que hacernos cargo los políticos: el país está polarizado y esa polarización está, obviamente, contaminando buena parte de las decisiones políticas de ambas cámaras y del Gobierno”, dijo.

El líder del PRI en la Cámara baja, Rubén Moreira, exhortó a que todos aquellos que sientan vulnerados sus derechos, presenten sus impugnaciones para que la situación sea juzgada: “Nosotros no vamos por cuotas, vamos por perfiles, los mejores. Eso es lo que queremos, los que sean menos discutidos... Y si no, pues nos vamos a la insaculación”.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máñez, la alianza Va por México actuó con ingenuidad al conceder una designación del CTE “no pulcra”; sin embargo, ahora “tenemos que darles un voto de confianza y no descalificar algo que de antemano no han presentado”.

El líder del PRD, Luis Espinosa Cházaro, consideró que los cuestionamientos al proceso no resultan convenientes.



“ELEVAR las cuotas ordinarias y extraordinarias de las instituciones bancarias, ayudaría a proteger los depósitos bancarios y evitar una catástrofe en la economía”

Hamlet García Almaguer
Diputado de Morena

Buscan que bancos paguen más al IPAB

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

MORENA en la Cámara de Diputados ha inscrito una iniciativa en la que se propone elevar las cuotas ordinarias y extraordinarias que pagan los bancos al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), que es el encargado de proteger el dinero de los clientes mediante un seguro, en caso de que el banco enfrente problemas que le impidan seguir operando.

La propuesta fue elaborada por el diputado Hamlet García Almaguer, quien sugiere modificar los artículos 22 y 23 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

EL DATO

LA LEGISLACIÓN vigente le permite al IPAB ayudar al menor costo posible, a bancos con problemas de solvencia, contribuyendo así a la estabilidad del sistema bancario.

El morenista recuerda que los bancos pagan mensualmente al IPAB cuotas ordinarias equivalentes a la duodécima parte de cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas, al mes de que se trate.

A raíz del cierre de operaciones que tuvo Silicon Valley Bank, el pasado 10 de marzo, García Almaguer consideró que esto representa una “amenaza latente” de que se desencadene una crisis sistémica más amplia.

Advierte que el Estado mexicano no cuenta con la capacidad para asegurar ilimitadamente los recursos depositados en el sistema bancario, y es por ello que considera “de la mayor trascendencia” fortalecer el Fondo de Protección Bancario, que reportó un saldo de 48 mil 264 millones de pesos al cierre de 2021.

“Por lo anterior, elevar las cuotas ordinarias y extraordinarias de las instituciones bancarias ayudaría a proteger los depósitos bancarios y evitar una catástrofe en la economía”, señala.

Con la iniciativa se propone que las cuotas ordinarias que pagan los bancos, no podrán ser menores del seis al millar, cuando actualmente el mínimo es de cuatro al millar.

Cuando por las condiciones del Sistema Bancario Mexicano, el IPAB no cuenta con recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, la Junta de Gobierno podrá establecer cuotas extraordinarias que no excederán en un año, del cinco al millar, cuando actualmente es de tres al millar.

Ejecutivo descarta afectaciones por crisis en EU

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró que la economía nacional está sólida y fuerte, a diferencia del pasado, cuando un quebranto en Estados Unidos tenía un impacto severo en México.

“Para que tengan nota, les puedo decir que ahora no es como en los tiempos del neoliberalismo que, en efecto, les daba

gripa en Estados Unidos y aquí nos daba pulmonía. Ahora es al revés. Allí pueden quebrar los bancos, como está sucediendo, y aquí no pasa nada o pasan cosas buenas”, dijo el Presidente.

Puso como ejemplo las utilidades de los banqueros, que marcaron récord en 2022. “Voy hoy a la inauguración de la Convención Bancaria y el año pasado fue el año que más utilidades obtuvo la banca de nuestro país; alrededor de 250 mil

millones de pesos de utilidades”, enfatizó.

Indicó que los hombres de negocios tienen claro que la economía avanza por buen camino. “Los empresarios, banqueros, hombres de negocios, saben que está creciendo la economía y, así como están obteniendo utilidades banqueros y los empresarios, así se están beneficiando los trabajadores; es récord el salario promedio de los trabajadores inscritos al Seguro Social”, dijo López Obrador.

50

Bancos tienen productos protegidos por el IPAB

100% MÁGICO

TEOTIHUACÁN

TIENES QUE VISITAR:

- Zona Arqueológica de Teotihuacán
- Talleres de obsidiana
- Temazcales
- San Martín de las Pirámides

¿QUÉ PROBAR?

- Productos de xoconostle, tuna y nopal
- Comida prehispánica
- Pulque

¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Vuelo en globo
- Recorridos en bicicleta
- Rituales prehispánicos

RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Obsidiana
- Alfarería prehispánica

experiencia.edomex.gob.mx



Insiste que en México no se elaboran precursores

Pastillas de fentanilo se troquelan aquí: AMLO

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que en México se “troquelan” pastillas de fentanilo, pero insistió en que aquí no se elaboran las sustancias con las que se produce esta droga sintética, la cual llega de Asia.

También consideró que no llega de México el fentanilo que más se introduce a Estados Unidos, donde se comercializan pastillas “de todos los colores y sabores”.

—¿Ratifica usted que aquí en México no se produce fentanilo, señor Presidente?— se le preguntó en la conferencia de prensa mañanera.

—No, es que es una materia prima que se trae de Asia—, respondió.

—¿Pero aquí no hay laboratorios?—, se le insistió.

—Ah, no, sí, sí, sí, pero esa materia prima, lo que se hace aquí. Y no es México, repito, el país que más introduce fentanilo a Estados Unidos. Yo sostengo que llega más fentanilo de manera directa a Estados Unidos y a Canadá que lo que llega a México. Entonces, aquí lo que se hace es que se hacen pastillas. Tiene un nombre. Las troquelan”, explicó.

López Obrador añadió que los comprimidos que se producen en México son de color azul, pero la oferta que tienen los consumidores estadounidenses es mucho más variada.

“NO ES MÉXICO el país que más introduce fentanilo a EU. Llega más fentanilo de manera directa a EU y a Canadá que lo que llega a México. Aquí lo que se hace es que se hacen pastillas. Tiene un nombre. Las troquelan”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“Constantemente estamos destruyendo laboratorios. Pero me hacían la observación de que todas las que hemos encontrado aquí son azules, pastillas azules, y allá en Estados Unidos hay de todos los colores y sabores”, afirmó.

Se refirió a la polémica que ha desatado la iniciativa de dos legisladores republicanos, que pretenden revivir una propuesta del expresidente Donald Trump para clasificar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas y abrir espacio para que la administración del presidente estadounidense, Joe Biden, pudiera enviar tropas a perseguir a los criminales, incluso en territorio mexicano.

“No se sabía que el fentanilo viene de Asia y no sólo entra por México, entra también directo a Estados Unidos, pero donde se consume más es en Estados Unidos, que lamentablemente causa la muerte de muchos jóvenes”, reconoció.

A pesar del alto número de defunciones que se origina por el abuso en el consumo de esta droga, López Obrador cuestionó que Estados Unidos no informe sobre decomisos o bandas desarticuladas.

“Allá, no sé si ustedes sepan, no hay cárteles. Allá es por telepatía que se distribuye, no hay allá narcotráfico, ni hay laboratorios, no hay mafias allá”, ironizó

EL PRESIDENTE destaca que las sustancias y la mayor variedad de comprimidos provienen de Asia; dice que se desvirtuó su propuesta de sustituir el fármaco de uso legal



DIPUTADOS desplegaron una manta, ayer, durante la sesión del pleno.

Condenan intervención de EU en asuntos internos

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LAS Y LOS diputados rechazaron una posible intervención de Estados Unidos en territorio mexicano para combatir a cárteles, como recientemente lo sugirieron congresistas de ese país.

Durante la sesión de ayer, los legisladores abordaron el tema, el cual también se convirtió en un motivo para que las bandadas arremetieran entre sí por gobiernos pasados o del presente, en medio de los llamados a la paz y sosiego que algunos hicieron.

El priista Augusto Gómez Villanueva dijo que, aunque se entiende que el país vive una crisis, se deben sustituir “las acusaciones mutuas de un pasado que requiere un juicio justiciero” por acuerdos y la dignificación del debate.

Pero el mensaje pasó de largo. Los legisladores insistieron en continuar con la confrontación, al punto de desviarla para seguir hablando de la culpabilidad del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna.

El perredista Marcelino Castañeda dijo que, si se va a discutir de la intromisión

durante su conferencia matutina.

Se quejó de que sus detractores desvirtúan sus propuestas, como buscar una alternativa para el uso de fentanilo medicinal, pero sostuvo que ya hay un equipo de especialistas buscando una solución.

“Sí, ya están científicos nuestros, de Conacyt, estudiando la posibilidad de que

de otros gobiernos a México, se debería hablar de la llegada del Gobierno de Cuba con la contratación de médicos, o el haber ofrecido asilo al expresidente de Perú, Pedro Castillo, para “salir impune de su país”, lo cual desató las rechiflas de los morenistas que comenzaron a gritar: “¡Genaro!, ¡Genaro!”.

La panista Mariana Gómez del Campo dijo que en lugar de buscar la confrontación se debe entablar un diálogo pues “el intervencionismo no es de quien cree en la democracia”.

La morenista Guadalupe Chavira dijo que “en México queremos la paz, no la guerra”, y consideró que hay “una doble moral y una hipocresía” de los congresistas republicanos: “Hoy tenemos un Presidente que ha levantado la voz y que ha determinado un trato digno. Eso es lo que estamos recuperando: recuperando dignidad y recuperando soberanía”.

En su oportunidad, el petista Gerardo Fernández Noroña dijo: “¿Si el gobierno de Estados Unidos quiere resolver el problema de la droga, por qué no empieza en su territorio? El comportamiento de Estados Unidos respecto de este tema es hipócrita”.

52

Cónsules en EU harán una campaña de defensa de México

podamos utilizar otros analgésicos para el dolor. Pero ya ayer (miércoles), en las redes, ya politiqueros y gente muy conservadora, reaccionaria, ya está hablando de que yo quiero que no tengan los enfermos terminales ninguna medicina para que pueda quitarles el dolor. O sea, son muy perversos”, denunció el Presidente.



EL SUBDIRECTOR de Medicina Crítica del INCMNSZ, Guillermo Domínguez Cherit, en imagen de archivo.

Quitar fármaco legal no es la solución, afirma

ESPECIALISTA dice que el problema no es la sustancia, sino el uso que se le da; es difícil sustituirlo por otro, porque son más caros, sostiene

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

EL ALTO consumo de fentanilo en México y Estados Unidos no es un problema minúsculo, pero evitar su uso médico no arrancará de fondo el problema, por el contrario, podría convertirse en un problema de salud pública a largo plazo que afectaría a miles de pacientes, aseguró el médico anesthesiólogo Guillermo Domínguez Cherit.

EL TIP

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que en la CDMX no hay alarma por consumo de fentanilo, donde se ha identificado que 259 personas consumen una dosis de esa droga.

“Es posible sustituirlo, siempre y cuando sea por otro opioide; podría ser la morfina, pero entendamos que el problema no es la sustancia, sino el uso que se le da, o bien, quien le da uso. El problema no es un medicamento, es el uso que se le está dando y a quiénes está llegando. Es muy distinto el fentanilo que ocupamos en un quirófano al que ocupa alguien que ha adquirido una adicción”, explicó a *La Razón*.

El subdirector de Medicina Crítica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubiran (INCMNSZ), que “hay otros derivados del fentanilo que son más potentes, pero su costo es mayor”, y habría que evaluar si las autoridades están dispuestas a adquirir un producto que puede triplicar el costo de uno que ya existe, sólo por creer que es la forma de terminar con el problema real.

Además, indicó que los especialistas tienen las cantidades adecuadas de dosis para los pacientes y no así cuando se trata de un tema de adicción.

Expuso que, además de la morfina, otras alternativas son el sufentanilo, el alfentanilo y el remifentanilo, entre otros, pero “también son más caros de producir. No creo que se quiera pagar más por una sustancia que al menos dentro de los hospitales está perfectamente regulada.

“El problema no es dentro, es afuera. Más que tocar al sector salud, es un tema de seguridad, que se ha descuidado durante años. Debemos ver la problemática real y no sólo querer limpiar por encima, porque se perjudica al sector salud, que de por sí ha estado muy golpeado”, dijo.

El especialista indicó que todos los niveles de Gobierno deben ver con claridad de donde deriva el incremento en la distribución ilegal del fármaco.

“EL PROBLEMA no es la sustancia, sino el uso que se le da, o bien, quien le da uso. El problema no es un medicamento, es el uso que se le está dando y a quiénes está llegando”

Guillermo Domínguez
Subdirector de Medicina Crítica del INCMNSZ

Salario Rosa ya cambia la vida a 700 mil mexiquenses

12
Mil tarjetas se entregaron a las beneficiarias

2
Mil 400 pesos es el monto que se otorga



“**DE TODAS** las beneficiarias del Salario Rosa, el 80 por ciento, ocho de cada 10 mujeres que reciben el Salario Rosa, se ha o se está capacitando para aprender algo nuevo”

Alfredo Del Mazo
Gobernador del Estado de México

EL MANDATARIO mexiquense, ayer, al entregar los apoyos en Ecatepec.

Foto: Especial

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo destaca que 8 de cada 10 beneficiarias recibe capacitación; encabeza 180 entregas de apoyos en la entidad

Redacción • La Razón

AL HACER ENTREGA de tarjetas del Salario Rosa a mujeres de los municipios de Acolman, Nezahualcóyotl, Tecámac y Ecatepec, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, dio a conocer que con el de ayer, el programa ya llega a 700 mil amas de casa de los 125 municipios mexiquenses, a quienes se les ha cambiado la vida, al reconocer la labor que realizan todos los días por sacar adelante a sus familias.

EL TIP

DE MANERA SIMULTÁNEA, mujeres de 30 municipios, como Almoloya, Chalco, Chicolapan, Huixquilucan, Texcoco, Tlalnepantla y Toluca, recibieron su tarjeta del programa.

“Llegamos a 700 mil mujeres, 700 mil familias que reciben el programa del Salario Rosa, 700 mil mujeres a las que se les está cambiando la vida gracias a este programa, para que ustedes puedan apoyar a sus hijos, a su hogar, a toda su familia, invertir en lo que ustedes necesitan, en lo que ustedes deseen”, destacó.

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), donde estuvo acompañado de Brenda Alvarado, secretaria de Desarrollo Social, el mandatario mexiquense detalló que este programa nació hace casi seis años con el propósito de reconocer el trabajo que realizan las amas de casa en sus hogares, el cual lo realizan los 365 días del año sin descanso.

El Ejecutivo estatal reconoció que cada día más mujeres quieren ser generadoras de sus propios negocios aprovechando al máximo el Salario Rosa y haciendo uso de las capacitaciones y cursos en artes y oficios, que les permiten generar más ingresos a sus hogares.

“Cada vez son más mujeres que además de encargarse de su casa, su hogar, están haciendo algo por salir adelante, por generar más ingresos a su casa, por poner un negocio y hay muchas que me dicen, para poner un negocio, para seguir estudiando, porque quieren superarse, eso me da muchísimo gusto. De todas las beneficiarias del Salario Rosa, el 80 por ciento, ocho de cada 10 mujeres que reciben el Salario Rosa, se ha o se está capacitando para aprender algo nuevo”, informó.

En el evento número 180 de Salario Rosa, reconoció a las amas de casa como el pilar más importante de sus hogares, pues ellas son quienes sacan adelante a sus hijos, esposos y padres, muchas veces, sacrificando su propio desarrollo personal, y normalmente ese esfuerzo no es reconocido como se debiera, y por ello agradeció y aplaudió su trabajo.

En presencia de cientos de mujeres agradeció a todas las personas que hicieron realidad este programa.



EN EL
EDOMEX
SEGUIMOS TRABAJANDO
PARA QUE MÁS LLAVES
TENGAN AGUA

ESTAMOS MEJORANDO LA
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
EN TODO EL ESTADO



MEJORAMOS LA
EFICIENCIA
DE NUESTRAS
REDES



MÁS DE
2 MIL 500 MDP
INVERTIDOS EN
OBRAS PARA
AGUA POTABLE



MÁS DE
200
OBRAS PARA
TENER
MÁS AGUA



NUEVA
INFRAESTRUCTURA
DURABLE Y
DE CALIDAD



CJNG, Sinaloa, Golfo y La Familia, dedicados al trasiego

Opioide es concentrado por 4 grupos, dice ONC

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

México está en "alerta" por la producción y uso de fentanilo, actividad que está concentrada en cuatro cárteles y que disparó los homicidios en el sexenio de Enrique Peña Nieto, advirtió Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

Explicó que la fabricación y uso de esta droga sintética ha sido un factor determinante para generar violencia en el país.

EL DATO

EL FENTANILO es un opioide sintético que es hasta 50 veces más fuerte que la heroína y 100 veces más fuerte que la morfina, convirtiéndose en un factor importante en las sobredosis en EU.

"Si la pregunta es si estamos en alerta, sí lo estamos. De hecho, no es una novedad el fentanilo como una droga generadora de violencia, pues fue un elemento determinante para que esa bajada en el índice de homicidios al término del sexenio de Felipe Calderón e inicio de Enrique Peña se interrumpiera, por lo que empieza a llevar en ruta de colisión a los grupos delictivos la venta y trasiego de la droga", explicó.

En entrevista con *La Razón*, señaló que los precursores de la droga llegan de Oriente a través del puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, lo que explica —de acuerdo con el experto— por qué la zona de Tierra Caliente se pone complicada.

La alerta en México debe ser porque, dijo, en comparación con otras drogas, el fentanilo es más barato, más adictivo que la cocaína o la heroína y de más fácil producción, además de que es más sencilla su distribución y consumo.

De esta manera, puntualizó que no hay ningún grupo preponderante que tenga el control de los precios de las drogas y su producción, aunque sostuvo que los cárteles Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa, identificados por Estados Unidos como los de mayor poderío, así como el del Golfo y La Familia Michoacana, son los que en mayor medida se dedican al trasiego del fentanilo.

Francisco Rivas expuso que "siempre va a haber una droga preponderante", ya que refirió que ésta siempre se mueve de manera muy rápida. Si las autoridades se enfocan en el fentanilo, después habrá otra variante, ya que los grupos delictivos buscarán seguir en el mercado.

Debido a ello, señaló, por el riesgo que implica su producción, distribución y costo, "debe ser una prioridad inmediata de las autoridades".

"El problema de las drogas es que generan problemas de por vida, entre las que hay dependencia psicológica, física, abre espacios para la delincuencia. Las drogas no van a desaparecer; siempre van a tener una evolución, pero lo más relevante es que se debe priorizar un enfoque de salud pública y no represivo; esto es, informar a la ciudadanía y resolver los efectos negativos que tiene el consumo", explicó.

LA ORGANIZACIÓN sostiene que México está en alerta por la producción y uso de fentanilo; puntualiza que no hay ningún grupo preponderante que tenga control de los precios



Alarma encendida

El tema de las drogas y las estrategias de combate generan preocupación.



EL PROBLEMA DE de las drogas es que generan problemas de por vida, entre las que hay dependencia psicológica, física, abre espacios para la delincuencia. Las drogas no van a desaparecer"

Francisco Rivas
Director del ONC



DEBERÍAMOS BUSCAR otra estrategia en contra de las drogas, llevamos 52 años con la misma y no se han generado más resultados. No veo la razón de seguir"

María Morera
Directora de Causa en Común



EL PANORAMA CRIMINAL mexicano también es cada vez más complejo y fragmentado. Actualmente, las autoridades mexicanas han identificado nueve grandes grupos delictivos"

UNODC
Informe Mundial

Violencia en AL se debe a cárteles mexicanos: ONU

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA OFICINA de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) reveló que una parte importante de la violencia que se vive en Latinoamérica por el narcotráfico, se debe a la rivalidad entre los Cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En el Informe Mundial sobre Cocaína 2023, destaca que hay una fragmentación del ecosistema criminal del narcotráfico, además que en México siguen existiendo grupos con mucho poder.

"El panorama criminal mexicano también es cada vez más complejo y fragmentado. Actualmente, las autoridades mexicanas han identificado nueve grandes grupos delictivos organizados que incluyen aproximadamente un total de 53 grupos", detalla el reporte.

De acuerdo a la organización internacional existen redes y alianzas que cooperan entre sí, por ejemplo, en el caso del Cártel de Sinaloa

tiene muchas células especializadas; además, junto al CJNG, son los dos con mayor presencia internacional.

De acuerdo con analistas de la ONU, el aumento de la violencia en Centro y Sudamérica se debe en buena medida por la guerra entre representantes de estos dos grupos criminales, debido a que ninguno controla la cadena de suministro de los destinos a donde llega la cocaína.

"Estas colaboraciones suelen ser muy dinámicas e inestables, como por ejemplo en el caso de México, donde los aliados criminales de ayer pueden convertirse en los enemigos de hoy, y viceversa", destaca el informe.

En el caso de la violencia en Ecuador se relacionó directamente a las dos organizaciones delincuenciales, mientras que en Colombia la desmovilización de las FARC ha llevado a un aumento de la presencia de grupos mexicanos. De esta manera, los disidentes de las FARC colaboran con los mexicanos para el trasiego de cocaína a zonas del Pacífico.

9
Grandes grupos delictivos identificados por la UNODC

El especialista aseguró que es falsa la declaración del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que en México no se crea y consume fentanilo, "cuando sí se distribuye y consume, ya que los precursores llegan al país", apuntó.

Al respecto, María Elena Morera Mitre, directora de la organización Causa en Común, detalló a este diario que las autoridades federales deben cambiar de manera urgente su estrategia en contra de las bandas criminales que trafican droga, pues no se han generado resultados. Además, hizo

hincapié en que las bandas criminales tratan de exportar las drogas a otras naciones, pero lo que no alcanzan a vender se queda en México para su consumo.

"Deberíamos buscar otra estrategia en contra de las drogas, ya que llevamos 52 años con la misma y no se han generado más resultados. No veo la razón de por qué seguir con lo mismo; independientemente de ello, China sigue enviando los precursores a México, pero el país exporta las tabletas, y por ello, lo que no alcanza a enviar, se queda en México", explicó.



EL MANDATARIO estatal, Esteban Villegas (centro), durante la entrega de equipamiento a policías, ayer.

Durango invierte 61 mdp para equipar a policías

EL GOBERNADOR

Esteban Villegas entrega vehículos, uniformes y antenas de comunicación; SESNSP destaca trabajo coordinado en la entidad

Redacción • La Razón

CON MÁS EQUIPAMIENTO y tecnología avanzada para las corporaciones, Durango será más fuerte y seguro, destacó el gobernador Esteban Villegas al entregar en coordinación con la federación, decenas de patrullas, vehículos, uniformes tácticos, antenas de comunicación modernas y aros carreteros para las policías de los 39 municipios.

EL TIP

VILLEGAS también agradeció la colaboración del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional para contribuir a que Durango se mantenga como uno de los estados más seguros del país.

"Tenemos buenos niveles de seguridad en el estado y hay una buena coordinación con todos los alcaldes, tenemos un gran apoyo en todos ellos", expresó el mandatario estatal durante el Foro de Coordinación para la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, que encabezó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Clara Luz Flores Carrales.

Allí, el gobernador entregó a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado, 38 patrullas, dos motos, 250 radios y cuatro antenas de comunicación: una para el municipio de Pueblo Nuevo, otra para Santiago Papasquiario, la Comarca Lagunera y la Capital, equipos con tecnología de punta que permitirán ampliar la efectividad de comunicación en todo el estado.

Villegas Villarreal detalló que, en este equipamiento policial, se invirtieron 61 millones de pesos, los cuales, sumados a lo que ya se entregaron en los primeros seis meses de gobierno, sumarían casi 350 millones de pesos para el fortalecimiento de la seguridad en Durango.

Añadió que, con el respaldo de la federación, en breve, se espera la llegada de hasta 300 millones de pesos para este rubro, con el que se brindará una mejor atención a las familias duranguenses y se cumplirá el objetivo del tercer eje en el gobierno estatal, de contar con un Durango seguro, respetuoso y en paz.

En este sentido, Clara Luz Flores Carrales, destacó: "Hemos visto que en Durango se está construyendo la paz, se ve la reducción de los índices delictivos y eso, sólo refleja el trabajo coordinado, la atención y el liderazgo del gobernador".

38
Patrullas fueron entregadas ayer por el gobernador Esteban Villegas

PASEO CINCO DE FEBRERO

SI VIENES A QUERÉTARO, ¡PREPÁRATE!

Por obras en la **Av. 5 de Febrero**,
HABRÁ DESVIACIÓN DE CARRILES,
desde Tlacote a Zaragoza,
en sentido a México.

Planea tu viaje y utiliza vías alternas.



Infórmate: queretaro.gob.mx/p5f

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



ANTINOMIAS

EFECTOS DEL MATRIMONIO CELEBRADO
EN SOCIEDAD CONYUGAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"Patrimonio es un conjunto de bienes; matrimonio es un conjunto de males"

Enrique Jardiel Poncela

En México era una tradición que las parejas se casaran bajo el régimen patrimonial de sociedad conyugal, como una muestra de amor, de confianza, de seriedad y sobre todo las familias lo veían como lo más correcto, el no hacerlo así era mal visto, era muestra de desconfianza, se dudaba de la buena fe de los contrayentes, sobre todo del hombre o del que tuviera una mejor posición económica.

Hasta antes del día 30 de mayo del año 2000, en el matrimonio contraído bajo el régimen de sociedad conyugal, las capitulaciones matrimoniales (pactos respecto de la distribución de los bienes en la sociedad conyugal) eran formatos otorgados por el registro civil, que en su texto se determinaba que todos los bienes adquiridos durante el matrimonio formaban parte de la sociedad conyugal, lo cual cambió a partir de dicha reforma del año 2000.

A partir de la reforma al Código Civil del año 2000 (CC), la sociedad conyugal se transformó, según esto para otorgar mayor claridad y protección a los bienes de los cónyuges, para ello se estableció un régimen supletorio en caso de que en el acta de matrimonio no se incluya un régimen patrimonial, que puede ser la separación de bienes o a la sociedad conyugal, en este caso señala el artículo 182 Bis del CC, que cuando no haya capitulaciones matrimoniales, se aplicará lo conducente al capítulo, por lo cual se entiende que no formarán parte de la sociedad conyugal una larga lista de bienes adquiridos por cada uno de los cónyuges.

Por su parte, el artículo 182 Ter señala, que mientras no se pruebe que los bienes y utilidades obtenidos por alguno de los cónyuges pertenecen sólo a uno de ellos, se presume que forman parte de la sociedad conyugal, y salvo pacto en contrario, que conste en las capitulaciones matrimoniales, los bienes y utilidades corresponden por partes iguales a ambos cónyuges.

Sin embargo, a partir de la reforma, la mayoría de los bienes que adquieren los cónyuges casados en sociedad conyugal, para que formen parte de ella, se requiere pacto expreso, como lo señala el artículo 182 Quintus, los cuales son, entre otros bienes, los bienes adquiridos antes de contraer matrimonio, los adquiridos por herencia, legado, donación o don de la fortuna; los bienes adquiridos con el producto de la venta o permuta de bienes propios.

Por lo anterior, podemos observar que con la reforma al CC del año 2000, la sociedad conyugal cambió en el sentido de que ya no forman parte de la sociedad conyugal en automático todos los bienes que adquieran los cónyuges, a menos que así lo hayan pactado en las capitulaciones matrimoniales, las cuales, por cierto, las de machote que proporciona el Registro Civil no los incluye expresamente, y por ello son omisas.

Es importante saber qué contienen las capitulaciones matrimoniales en cada caso, porque muchas veces los cónyuges las conocen en el momento de tramitar su divorcio o cuando fallece alguno de ellos, y al tramitar su herencia se descubren las condiciones de la sociedad conyugal, ahí surgen las sorpresas, algunas veces no muy agradables, por ello y para evitar sorpresas, es mejor revisar sus capitulaciones matrimoniales.

Destacan la necesidad de combatir al crimen organizado

Guerrero y Oaxaca unen esfuerzos por seguridad

Redacción • La Razón

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, y su homólogo de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, firmaron un convenio de colaboración interestatal para desarrollar una agenda en común en materia de seguridad, el desarrollo y el bienestar para ambos pueblos, con el objetivo de realizar acciones positivas en la zona limítrofe de ambas entidades con operativos de vigilancia y prevención de delitos.

Con este Convenio de Colaboración Interestatal para la Construcción de la Paz y Seguridad, los gobiernos estatales vecinos del sureste suman esfuerzos de forma histórica para establecer mecanismos interinstitucionales muy claros de comunicación e intercambio de información.

EL DATO

EL CONVENIO POR LA PAZ Y SEGURIDAD se suma a los suscritos por la gobernadora Evelyn Salgado con sus homólogos de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y Michoacán, Alfredo Ramírez.

"Hoy se está atendiendo a una visión regional; la violencia y la inseguridad no respetan fronteras, al contrario, crecen cuando existen vacíos institucionales, cuando no existe coordinación y eso no va a suceder con Oaxaca y Guerrero, porque hay coordinación, hay comunicación y diálogo entre ambos gobiernos", expresó Evelyn Salgado.

Por su parte, Jara Cruz ratificó su compromiso de impulsar acciones conjuntas en materia de seguridad pública y de procuración de justicia, con la finalidad de prevenir, combatir y disminuir los índices delictivos de la región limítrofe, entre los territorios de ambos estados; así como acciones específicas para la prevención del delito, en aras de hacer más eficiente y atender de manera inmediata, las situaciones de riesgo en seguridad pública.

"Es importante sumar esfuerzos, estrategias en combate a la delincuencia acordes a la presencia y dinámicas de las

LA MANDATARIA Evelyn Salgado indica que el estado gobernado por Salomón Jara retomará el protocolo Violeta, que protege a las mujeres; advierten cero tolerancia a matrimonios forzados

SUMAN ESFUERZOS

El convenio se firmó en presencia de representantes del Ejército y los fiscales de cada estado.



LOS GOBERNADORES de Oaxaca y Guerrero (centro) con representantes del Ejército y la GN de ambas entidades.



DE IZQ. A DER.: El fiscal general de Oaxaca, José Bernardo Rodríguez, los gobernadores Salomón Jara y Evelyn Salgado, y el fiscal general de Guerrero, Sandra Luz Valdovinos, ayer.

organizaciones criminales. De esta manera reduciremos la incidencia delictiva, los niveles de violencia y se recuperará la paz y la tranquilidad de las personas habitantes en ambos estados, con pleno respeto a los derechos humanos", resaltó.

La mandataria y el gobernador compartieron la visión de cero tolerancia en los matrimonios forzados de menores, pues afirmaron que no van a permitir ningún tipo de violencia que sea por usos y costumbres o cualquier práctica que vulnere los derechos de las niñas y mujeres.

"En Guerrero y en Oaxaca, cero tolerancia a los matrimonios forzados, cero tolerancia a toda forma de violencia contra la mujer. Es importante seguir trabajando para erradicar prácticas que vulneran los derechos de nuestras niñas, como el caso

de los matrimonios forzados de menores, que es una práctica que nos toca erradicar y prevenir de manera urgente", puntualizó Salgado Pineda.

Además, mencionó que compartirá con Oaxaca el protocolo Violeta que se ha implementado en Guerrero y que ha permitido, a través de una serie de acciones, disminuir la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

A este acto asistieron el comandante de la Novena Región Militar, Ricardo Flores González; el coordinador de la GN en Guerrero, Andrés Ramírez Xochicalli; los fiscales generales José Bernardo Rodríguez Alamilla y Sandra Luz Valdovinos Salmerón, de Oaxaca y Guerrero, respectivamente, entre otros integrantes de ambas mesas de coordinación.

Ofrecen proteger a jesuitas de Cerocahui

Redacción • La Razón

LA SECRETARÍA de Gobernación (Segob) y el gobierno de Chihuahua instalaron la Mesa de Implementación de la Medida Cautelar MC-876-22, en favor de once integrantes de la comunidad jesuita de Cerocahui, en la Sierra Tarahumara, en el municipio de Urique, tras las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, en compañía de la gobernadora Maru Campos, se comprometieron a cumplir con las medidas cautelares y garantizar la seguridad y la tranquilidad de las comunidades en esta región.



LA MANDATARIA Maru Campos en reunión con el subsecretario de Segob (izq.), ayer.

"Refrendar la importancia de mantener una muy estrecha coordinación entre el Gobierno federal, el gobierno del estado, los gobiernos municipales de la Sierra Tarahumara y de manera muy puntual la muy necesaria coordinación de las institu-

ciones de seguridad y las fuerzas de seguridad del estado, con el apoyo de la Fiscalía del estado, porque sin esa coordinación no es posible enfrentar de manera clara, firme y decidida al tipo de delincuencia que opera en esta región", sostuvo Encinas Rodríguez.

El funcionario federal dijo que la violencia en la zona atenta la tranquilidad de sus habitantes, por ello, se implementarán acciones para garantizar la seguridad en la región, con la presencia permanente de las Fuerzas Armadas.

En su oportunidad, la mandataria estatal destacó: "Cuentan con mi apoyo para seguir trabajando de la mano con los tres niveles de Gobierno, para así mantener la seguridad de la entidad".

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) relanzó el Instituto Mexicano de la Porcicultura, con el objetivo de impulsar la economía y el consumo de la proteína de cerdo, así como promover la tecnología y acercarla a los productores.

Durante el evento "La industria porcina, pilar del desarrollo sustentable de México", el titular de la dependencia, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, reconoció el trabajo que realizan los productores para acercar a la gente al consumo de cerdo.

EL DATO

LA CARNE DE CERDO DESTACA por su digestibilidad y contenido en aminoácidos esenciales; además tiene una alta proporción de hierro y zinc, entre otros minerales.

Señaló que México es el undécimo productor de cerdo a nivel mundial, con un millón 700 mil toneladas y con una amplia presencia en los estados de Jalisco, Sonora y Yucatán.

"En México se produce un millón 700 mil toneladas y, en esta administración, la producción va al alza. Se ocupa todo del cerdo y, aunque la mayoría es para consumo humano, se usa para la medicina, como la piel en tratamientos de quemaduras, porque es semejante a la piel humana", explicó.

Detalló que es un importante sector, ya que la crianza y comercialización genera empleos en zonas de vulnerabilidad y pobreza.

Indicó que, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad

Relanzan Instituto Mexicano de la Porcicultura

Sader busca incrementar el consumo de carne de cerdo

EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, señala que nuestro país es el undécimo productor a nivel mundial; sostiene que la ingesta de esta proteína va al alza y se requiere la mejor calidad



VÍCTOR MANUEL Villalobos Arámbula (izq.), titular de la Sader, y Juan Cortina Gallardo, del Consejo Nacional Agropecuario, ayer.

20
Kilos,
el consumo *per cápita*
de carne de cerdo
en México

Agroalimentaria (Senasica), tienen una herramienta de control para verificar la calidad de la carne, además de su ingreso a territorio nacional en los diferentes puertos y aduanas.

Añadió que hay un esfuerzo constante con los productores para evitar la entrada

de la peste porcina africana, pues sostuvo que el consumo de la carne de cerdo va al alza y el país requiere la mejor calidad.

De esta manera, dijo que se promueve la investigación tecnológica para acercarla a todos los productores del país, y aunque hay retos en la disposición de insumos y comercialización, "saldremos adelante con la apertura de nuevos mercados; por ello, seguiremos apoyando la producción nacional", agregó.

En torno al precio de la carne de cerdo y la inflación, mencionó que se encuentra estable y no ha sufrido variaciones, ya que a pesar de que el fenómeno es mundial, en México hay estabilidad.

En el marco del Día Internacional del Cerdo, la directora del Instituto Mexicano de la Porcicultura, María Elena Trujillo, expuso que el desarrollo sustentable del sector ayudará a garantizar que los platos que llegan a la mesa de los consumidores sean de la más alta calidad.

Agregó que la campaña "Es de cerdo"

ha generado buenos resultados en la gente, ya que se busca maximizar sus beneficios y consumo, por lo que añadió que es necesario avanzar en la erradicación de mitos de esa proteína animal.

"Los estados pueden sacar la campaña para incentivar y quitar los mitos y hablar de lo que puede ser la carne de cerdo en el país. Enseñemos a los médicos y nutriólogos los beneficios de la carne de cerdo", destacó.

Juan Cortina, del Consejo Nacional Agropecuario, señaló que el consumo anual *per cápita* de carne de cerdo en México es de 20 kilos, contrario a países de Asia, en donde el consumo es de 40 kilos, lo que representa un reto para el país.

"Que se conozcan sus beneficios nutricionales. Además, la producción nacional no cubre toda la demanda, ya que importamos 40 por ciento del consumo. Estamos teniendo un entorno complicado, pero juntos, enfrentando los retos, se logrará que el sector siga creciendo", dijo.

TODA LA INFORMACIÓN
EN UN SOLO CANAL

VISITA NUESTRO CANAL
PARA SEGUIR INFORMADO



SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ADN40MX ADN40MX ADN40MX ADN40 WWW.ADN40.MX ADN40MX

deezer Spotify Apple TV amazon alexa

ENTREVISTA

JORGE ANTONIO NAVA LÓPEZ

FORMACIÓN: Médico Cirujano por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, con especialidades en Anestesiología, en el Hospital General de México y en Medicina del Enfermo en Estado Crítico de la Fundación Médica Sur.

TRAYECTORIA: Adscrito a la Unidad de Obstetricia Crítica y presidente del Comité de Investigación del Hospital Materno de Celaya; presidente del Consejo Consultivo de la Sociedad Mexicana de Anestesiología en Ginecología y Obstetricia, AC.

En México, es lo más usado para cirugías, dice

“Es un error pensar que quitando el fentanilo se soluciona el problema”

ESPECIALISTA ASEGURA que, aunque se reemplace el fármaco que se produce de manera legal, el ilegal seguirá llegando a las calles; se ocasionaría un problema mayor, sostiene

• Por Bibiana Belsasso
bibiana.belsasso@razon.com.mx

Hace unos días, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que solicitará a médicos y científicos mexicanos que analicen la posibilidad de sustituir el fentanilo con fines médicos por otros analgésicos, para prohibir su importación.

Dijo que, a pesar de que el fentanilo suele ser usado para tratar dolores de enfermedades terminales u operaciones dolorosas, antes se usaban otros analgésicos y, a pesar de que su administración tiene un control —como no se tenía antes— del ingreso de este opioide, al estar prohibido, ya no habría posibilidad de que pudiese importarse.

Esta declaración levantó una gran preocupación en la comunidad médica, sobre todo de anestesiólogos, porque este fármaco, utilizado de manera legal en los hospitales, tiene un beneficio insustituible. La anestesia ha tenido un gran avance y es mucho más segura desde que se utilizan estos medicamentos.

Platicamos con el doctor Jorge Antonio Nava López, presidente del Colegio Mexicano de Anestesiología y especialista en terapia intensiva, sobre el uso del fentanilo legal en los procedimientos.

JORGE ANTONIO NAVA LÓPEZ (JANL): El fentanilo hoy en día es la base de la anestesia general y de muchos de los procedimientos que hacemos en el día a día en el quirófano. La anestesia se compone básicamente de un medicamento para quitar el dolor, un medicamento para quitar la conciencia y un medicamento para ofrecer relajación muscular durante el procedimiento quirúrgico. El fentanilo es lo que utilizamos como analgésico durante la anestesia general, y en algunos otros procedimientos que ocupan sedación por estas características que tiene el fentanilo. Entonces en México, hoy por hoy, es uno de los fármacos que más frecuentemente utilizamos los anestesiólogos, pero no solamente en la anestesia

“SERÍA UN ERROR pensar que solamente retirar el fentanilo solucionaría el problema. Se podrá prohibir el fentanilo legal, porque el fentanilo ilegal va a seguir llegando igual”



Foto: Especial

POCO EFECTIVO

En septiembre del 2007 se prohibieron los medicamentos con pseudoefedrina supuestamente para que no se importaran precursores químicos, ni se hicieran metanfetaminas. El mercado de esa droga no sólo no disminuyó, sino que creció. Según datos de los Centros de Integración Juvenil, en el 2007, el 6 por ciento de las drogas utilizadas eran las metanfetaminas producidas con los precursores químicos. Para el 2021, el 35 por ciento de las drogas que se utilizaban en el país eran metanfetaminas, la misma proporción que la marihuana. Prohibir la pseudoefedrina no disminuyó el consumo, aumentó, y mucho, el uso de las drogas sintéticas y se dejó a los ciudadanos sin un medicamento muy efectivo.

EL MÉDICO especialista del Hospital Materno de Celaya, en imagen de archivo.

en los procedimientos quirúrgicos, sino además que éste también se utiliza para sedar pacientes en las unidades de cuidados críticos, en las unidades de cuidados neonatales, es un medicamento base. En México, prácticamente tenemos parches y tenemos presentaciones intravenosas, no hay tantas presentaciones como lo habría en Estados Unidos. Y para el manejo del dolor postoperatorio se utiliza y también en ciertos pacientes crónicos con dolor, oncológico, por ejemplo, se llegan a utilizar parches de fentanilo.

P: ¿Cuál es la diferencia entre ese fentanilo con el que la gente se está drogando, al fentanilo que se utiliza en una cirugía?

JANL: El fentanilo que nosotros utilizamos en el quirófano es, principalmente, intravenoso, que se produce por laboratorios y llega a través de una cadena de suministro al hospital. El fentanilo que se utiliza en Estados Unidos básicamente viene de laboratorios clandestinos de narcotraficantes y entonces, no es este fentanilo que producen los laboratorios, sino que es la molécula que alguien aprendió a formular y que se prepara en laboratorios clandestinos y, que a partir de ahí, se comercializa. ¿Por qué lo utilizan o por qué está este boom? Porque bueno, es un fármaco potente y es un fármaco barato y es cincuenta veces más potente que la heroína y con un costo menor, entonces, el mayor uso que se le está dando al fentanilo es como un acelerador o parte de la mezcla de otras sustancias psicotrópicas y que, además, favorece este tema de la adicción, es un fármaco sumamente adictivo. Ésa es la diferencia básica: una cosa es el fentanilo que se produce por la industria farmacéutica, que es el que utilizamos legalmente

como fármaco, y otra cosa es lo que se hace clandestinamente.

P: ¿Hay adicción al fentanilo después de una cirugía?

JANL: Realmente la adicción viene con dosis subsiguientes, regularmente con un uso estándar en una cirugía promedio no existe ese riesgo de volverse adicto al fentanilo. Todos los que hemos estado sometidos a algún procedimiento quirúrgico, en algún momento, nos han dado fentanilo y no nos convierte en adictos. El fentanilo se produjo en la década de los 50, 60, y empezó a tener mayor auge en los últimos veinte años. Realmente es una droga que ofrece algunas ventajas, no es el único opioide, pero sí, por lo menos en territorio mexicano, es el opioide que más utilizamos especialistas en anestesiología, terapia intensiva y enfermedades terminales.

P: Hay muchos opioides que se pueden utilizar también como drogas ilegales, la heroína es un opioide, la morfina es un opioide, lo que hay que hacer, en todo caso, es tener un estricto seguimiento médico, para eso está la Cofepri.

JANL: Cada vez hay mayores regulaciones con respecto al uso de opioides y de medicamentos controlados, pero si sería un error pensar que solamente retirar el fentanilo solucionaría el problema. Se podrá prohibir el fentanilo legal, porque el fentanilo ilegal va a seguir llegando igual. Así es, hoy por hoy, para tener acceso a opioides, si lo quiere tener uno de forma personal y directa, tiene que tener uno un recetario autorizado por la Cofepri, el proceso es que debe llevar uno documentos, le expiden el recetario y los recetarios van con muchos datos. Normalmente todos los

hospitales son los que proveen el fentanilo y siempre se hace bajo resguardo, incluso dentro de la sala de quirófano se llenan recetarios con los datos del paciente y datos del doctor que está prescribiendo ese medicamento.

P: Tenemos una experiencia, que fue la prohibición de la pseudoefedrina, que era un medicamento muy efectivo, por ejemplo, para las gripas y otras enfermedades. Lo venden en muchos otros países y en México no tenemos estos antigripales, sin embargo, ha aumentado el consumo ilegal de las metanfetaminas.

JANL: Tuvimos incluso una época de desabasto de efedrina, la efedrina es uno de los fármacos del arsenal de los anestesiólogos, es un vasopresor de acción rápida y de acción muy corta, y eso ha causado que de repente existan periodos en los que no tenemos ese tipo de vasopresor, existen otros medicamentos que podemos utilizar para sustituirlo, pero sí, el pensar que el limitar la producción de ese fármaco va a resolver un problema mucho más grande, es difícil.

P: Y quedamos, quizás, con ese punto fundamental, el fentanilo que se usa legalmente en los servicios médicos, públicos y privados, no es el mismo tipo de fentanilo ni es la misma droga que está en los mercados ilegales y que se trafica con el narcotráfico, son diferentes, tienen una producción diferente, tienen efectos diferentes, son dos fenómenos que deben de ser atendidos de diferente manera.

JANL: Sí, claro, es decir, separar el uso medicinal al uso ilícito, porque entonces nos meteríamos en camisa de once varas, y ocasionaríamos un problema mayor.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez
• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Comutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4287
Replicas: replicas@razon.com.mx



A prisión, agresor de joven en Naucalpan

EN LOS PRIMEROS MINUTOS DE AYER, Juan Manuel 'N', El Pelón, fue internado en el Cereso de Tlalnepantla, en donde será imputado por delitos relacionados con el ataque en contra de Angélica "N", a quien sometió y tiró al piso para intentar violarla, en la colonia La Mancha.



Convocan a marcha para mañana hacia la Catedral

Piden castigar abusos de clérigos en Culiacán

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Usuarios de redes sociales y colectivos exigieron justicia y convocaron a una marcha para mañana hacia la Catedral de Culiacán, con el lema "Dios es justo, queremos una iglesia justa", para exigir que sean castigados los sacerdotes involucrados en presuntos actos de abuso sexual denunciados en los últimos días.

Ayer, la cuenta de Instagram desde donde se convocó a la marcha, publicó el siguiente mensaje: "Ante los hechos externados por jóvenes de nuestra iglesia ¡no podemos permanecer pasivos! ¡no podemos ser tibios! ¡no podemos mirar hacia otro lado!".

FISCALÍA DE SINALOA afirma que han sido presentadas dos denuncias penales; colectivos llaman a "no permanecer pasivos" ante los señalamientos que se hicieron públicos en estos días



5
Sacerdotes católicos han sido acusados públicamente por abuso sexual

EL VOCERO de la Diócesis de Culiacán, Esteban Robles (a la derecha), al anunciar la suspensión de sacerdotes, el miércoles.

EL DATO

TRAS LAS ACUSACIONES, el pasado miércoles el vocero de la Diócesis de Culiacán, Esteban Robles Sánchez, informó que cinco sacerdotes fueron separados de sus funciones.

Este jueves, la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa dijo a *La Razón* que hasta el momento hay dos denuncias penales presentadas por estos hechos: una por parte de la Diócesis de Culiacán y otra por un particular.

La vocera del órgano de justicia, Verónica Hernández, indicó que la Diócesis presentó una denuncia de hechos genérica, en la cual no incluye nombres de posibles responsables, mientras que en la interpuesta por una persona sí menciona la identidad del sacerdote presuntamente abusador.

Aclaró que aún no se han abierto carpetas de investigación, pues se analizan

las denuncias y los datos aportados por los querellantes para decidir si los casos ameritan el inicio de las averiguaciones previas correspondientes.

Los casos de abuso sexual por parte de sacerdotes se empezaron a hacer públicos desde el pasado 8 de marzo a través de hilos de Twitter, en los cuales varios hombres y mujeres —que no se conocen entre ellos— compartieron sus testimonios.

Uno de los nombres más mencionados es el del padre Cristian Emmanuel Romero Félix, quien coordinaba grupos católicos juveniles, como el Arcoiris, integrado por adolescentes de entre 14 y 17 años.

Los testimonios coinciden en que Cristian se ganaba la confianza de los jóvenes y luego los acosaba y les hacía tocamientos sin su consentimiento.

En total han sido mencionados los

nombres de cinco sacerdotes, algunos de los cuales fueron señalados incluso por llevar a jovencitas a moteles y violarlas. Todos ellos fueron suspendidos de sus funciones por la Diócesis de Culiacán, a raíz de las denuncias públicas.

Antonio Flores es otro cura señalado. Un joven aseguró que mientras cursaba su formación sacerdotal en el Seminario Menor de Culiacán, a los 16 años, Antonio lo obligaba a dormir con él y lo mismo hacía con otros estudiantes.

Narró que el párroco lo tocaba y lo violentaba por la noche. Y a pesar de que denunció lo que pasaba con las autoridades clericales, el padre no fue destituido, sólo lo cambiaron de iglesia y continúa ejerciendo el ministerio en Guamúchil.

Otro clérigo mencionado es José Luis Naranjo, el cual dirigió un movimiento juvenil llamado Kairós, en el municipio de Salvador Alvarado.



CIUDADANOS ACUDIERON AYER, como todos los días, a cumplir con sus obligaciones a las oficinas de la Tesorería Municipal.

Huixquilucan, con alza de 28.6% en recursos propios

TIENE la mayor recaudación en el Edomex; "seguimos avanzando", dice la alcaldesa Romina Contreras

Redacción • La Razón

EL GOBIERNO de Huixquilucan aumentó 28.59 por ciento sus ingresos propios durante el 2022 en comparación con el 2021, al recaudar mil 779 millones 898 mil 526.75 pesos, cifra que representó 55.97 por ciento de ingresos del ejercicio fiscal de este municipio y que se colocó como la más alta en recaudación entre los 125 municipios del Estado de México.

De acuerdo con el Informe Financiero de la Cuenta Pública 2022 del Gobierno de Huixquilucan, los ingresos propios que se recabaron por impuesto predial, traslado de dominio, derechos y otros conceptos, fue superior en más de 12 por ciento a los recibidos por participaciones y aportaciones recibidas de los gobiernos federal y estatal durante ese mismo año, lo que muestra la confianza que tienen los ciudadanos en la administración de la alcaldesa Romina Contreras Carrasco.

EL TIP

EL INSTITUTO HACENDARIO del Estado de México (IHAEM) ha reconocido que Huixquilucan es el municipio mexiquense que presentó la mayor recaudación fiscal durante el último año.

Tan sólo en la recaudación por impuesto predial, el Gobierno de Huixquilucan superó en 19.6 por ciento la estimación realizada el año pasado, al conseguir ingresos superiores a los 813 millones de pesos.

Al respecto, la presidenta municipal, Romina Contreras, señaló que este incremento de los ingresos propios es resultado de las campañas de recaudación y regularización que ha emprendido su administración, previa autorización del Ayuntamiento, así como a la actualización de las diferencias de construcción que existen en los inmuebles y la llegada de nuevas inversiones al territorio, lo que demuestra que Huixquilucan sigue avanzando.

Reconoció el trabajo que lleva a cabo la Tesorería Municipal para aumentar los ingresos propios, además de realizar un manejo óptimo de las finanzas.

813

Millones de pesos recaudó el municipio por concepto de predial en el 2022

Procesan a Borge por crimen organizado

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

ESTE JUEVES, un juez federal vinculó a proceso a Roberto Borge, exgobernador de Quintana Roo, por el delito de delincuencia organizada, con lo que suma dos juicios del fuero federal.

El delito de delincuencia organizada se encuentra asentado en la carpeta de investigación (541/2019).

De acuerdo con la defensa del exmandatario quintanarroense, la decisión fue tomada durante la madrugada, en el Centro de Justicia de Almoloya de Juárez.

Al serle dictada la prisión preventiva



EL EXGOBERNADOR de Quintana Roo, tras su detención, el 5 de junio del 2017.

oficiosa, Borge permanecerá recluso en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial de Morelos, en donde enfrenta otros dos procesos del fuero común, además de los de carácter federal.

Cabe señalar que el 13 de diciembre, el exgobernador ganó un amparo contra el proceso por el delito de desempeño irregular de la función pública (154/2017).

Por otro lado, este mismo jueves un juez vinculó a proceso y dictó prisión preventiva en contra de Jorge Armando Zárate Medina, exdirector del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca durante el gobierno de Alejandro Murat, por el delito de ejercicio ilícito de la función, "en perjuicio de la Administración Pública del Estado de Oaxaca".

Lo anterior lo dio a conocer la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (F GEO), mediante un comunicado.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Viernes 17.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25° | MIN. 13°



MAYORMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
55 5658 1111

Fuego consume a micro en la GAM

LA UNIDAD de la ruta 18 del transporte público circulaba por la avenida San Juan de Aragón, cuando a la altura de la estación Gran Canal del Metrobús se empezó a incendiar. Las llamas cubrieron por completo la carrocería, pero los pasajeros fueron evacuados a tiempo.



Homicidios bajan 74%, en la primera y 44% en la segunda

Destacan reducción de incidencia delictiva en Coyoacán e Iztapalapa

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que en los últimos cuatro años la alcaldía Coyoacán ha presentado una reducción del 37 por ciento en la incidencia delictiva.

Al encabezar el evento "Tu Unidad Más Segura", programa con el que se prevé brindar más seguridad a las unidades habitacionales de la ciudad, el Jefe de la Policía precisó que del 1 de enero al 14 de marzo de este año los homicidios dolosos bajaron 74 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2019, mientras que las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego presentaron un decremento del 70 por ciento.

"Al analizar los delitos de alto impacto del 1 de enero al 14 de marzo del 2023 en comparación con el mismo periodo del 2019, la incidencia de Coyoacán registra una disminución de 37 por ciento", dijo.

EL DATO

LA SECRETARIA de las Mujeres tiene en marcha un programa para conformar 300 comisiones de vigilancia, como parte de la estrategia "Tu Unidad más segura".

Desde la unidad habitacional CTM Culhuacán, el secretario enfatizó que entre el 1 de enero del 2019 y el 14 de marzo pasado se efectuaron mil 900 remisiones ante el Ministerio Público por delitos de alto impacto, con la puesta a disposición de dos mil 427 detenidos, a la par que se logró la desarticulación de 93 bandas y más de 200 células criminales, así como el aseguramiento de armas y droga.

Acompañado de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el secretario se dijo convencido de que "el trabajo conjunto entre autoridades y vecinos y la suma de esfuerzos, es el mejor camino para brindar mejores resultados a la población".

Más temprano, encabezó la puesta en marcha del programa "Más Seguridad y Paz en Iztapalapa", en el que subrayó la detención de más de 800 personas por delitos de alto impacto; también disminución de más de 50% en incidencia delictiva desde 2019 y 44% menos homicidios dolosos; en esta alcaldía entregaron 172 patrullas.

Ahí el jefe de la Policía capitalina reiteró que no tiene intenciones de postularse como candidato a la Jefatura de Gobierno.

Cuestionado ante los resultados de encuestas recientes que lo ponen como puntero, el secretario advirtió que el trabajo en la Policía capitalina "no admite distracción alguna y eso es lo que queremos que vea la ciudadanía, que tienen a la

EL TITULAR DE LA SSC visita tres alcaldías en dos días; reitera que no aspira a una candidatura; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rechaza nombrar "corcholatas" para la CDMX



EL TIP

UNA DE LAS ESTRATEGIAS más exitosas de seguridad de la capital es el Programa de Cuadrantes, mediante el cual la ciudad se divide en pequeños territorios para un mejor control de la delincuencia.

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, y el titular de la SSC, Omar García Harfuch, durante el evento en Coyoacán, ayer.

Presume Taboada programa Blindar BJ

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EN EL MARCO del Seminario "La Seguridad Ciudadana ¿Azul o Verde?: reflexión para la Ciudad de México", el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, señaló que darle mayores facultades a las demarcaciones en materia de seguridad le permitió implementar, desde su primera administración, una estrategia eficaz de seguridad de carácter civil como Blindar BJ, la cual ha permitido aumentar la percepción positiva de seguridad entre sus habitantes y transeúntes, así como la calidad de vida.

"La Ciudad de México siempre ha tenido un mando único en materia de seguridad pública. La experiencia que me tocó al ser diputado constituyente fue darle a las alcaldías la posibilidad de participar en la cadena de mando y esto



EL ALCALDE de Benito Juárez, Santiago Taboada, en el Colegio de México, ayer.

cobra relevancia con el planteamiento que nosotros hicimos al llegar a la alcaldía", dijo.

Durante su ponencia, Santiago Taboada indicó que desde el 2018 le apostó a un modelo de proximidad, ya que, por el nivel de vida en

Benito Juárez, la mayoría de los delitos son del orden patrimonial.

"Iniciamos la estrategia Blindar BJ creyendo en un modelo de carácter civil y quiero ser muy y respetuoso, me parece que las Fuerzas Armadas tienen un papel importante en esta materia, pero tienen que ser el último recurso, no el único. Creo que la policía de la Ciudad de México tiene el número, la experiencia y la capacidad de atender, de entender y de combatir los fenómenos delictivos", subrayó.

El alcalde resaltó que se hizo un esfuerzo presupuestal para capacitar y equipar a estos elementos del equipo de proximidad, la adquisición de vehículos de primer contacto, cámaras de videovigilancia y con ello salvaguardar a sus cerca de 500 mil habitantes y los poco más de dos millones de visitantes.

4

Años tiene de existencia el programa Blindar BJ

Policía y al equipo que está en la Secretaría dedicados al 100 por ciento".

De esta manera, el titular de la SSC visitó tres alcaldías en dos días, ya que el pasado miércoles estuvo en la Gustavo A. Madero y ayer en Iztapalapa y Coyoacán.

Por separado, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se negó a mencionar nombres de las posibles "corcholatas"

que podrían contender para sucederle en el cargo al frente de la capital en el 2024.

"Hay muchos, no los vamos a mencionar, pero salen en las encuestas, hay muchos y muchas compañeras que tienen toda la capacidad, el conocimiento, que conocen la ciudad, que tienen todas las posibilidades", dijo.

En entrevista tras la entrega de Certifi-

cados de la Escuela de Código de Pilares, la mandataria advirtió que la oposición no tiene posibilidad de ganar, pues su problema es que "no tienen proyecto".

"Tienen un proyecto de regresar al pasado, yo pregunto: ¿quién quiere regresar al sexenio anterior en la ciudad? Y eso es lo que ellos representan, es su alianza. No tienen ninguna posibilidad", remarcó.

83

Mil elementos integran el estado de fuerza de la SSC de la capital

Mil

900 remisiones se han realizado en Coyoacán del 2019 a la fecha

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

En los autos del juicio del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido CI BANCO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de NIEVES JIMENEZ JULIO CÉSAR, el C. Juez Vigésimo Primero Civil de Proceso Escrito, dicto auto que en lo conducente dice: -----

Ciudad de México, a siete de noviembre del año dos mil veintidós.

Agréguese a su expediente 1253/2018,advirtiéndose de constancias de autos que la parte demandada no desahogó la vista ordenada en proveído de veintuno de octubre del año en curso, por tanto, se declara precluido el derecho que dejó de ejercitar en tiempo para ello, atento lo previsto por el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles local, y respecto de la ubicación del inmueble que será materia de remate, como lo argumentó la parte actora en su escrito presentado el diecinueve de octubre del año en curso, en la sentencia definitiva se identificó el inmueble como calle Océano Índico lote 4, manzana 9, del Conjunto Urbano Miramar, Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur y en el certificado de gravámenes contiene además el departamento número 111 y en el avalúo se precisó también que el departamento está en el condominio Buenos Aires 1, no obstante lo anterior, la calle, el lote y la manzana continuaron siendo las mismas, por lo que se tiene identificado dicho inmueble como departamento en condominio número 111 y cajón de estacionamiento construido en el lote 4, manzana 9, de la calle Océano Índico del Conjunto Urbano Miramar, Condominio Buenos Aires 1, Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, y habiendo sido exhibido el certificado de gravámenes y avalúo practicado por la Arquitecta TERESITA DANAE ARRACHE PLIEGO, perito autorizada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y con el cual se le tiene por conforme a la parte demandada, atento lo previsto por las fracciones I y II del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles local, por tanto, como lo solicita, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas, alegatos y citación para sentencia para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, del inmueble hipotecado, consistente en departamento en condominio número 111 y cajón de estacionamiento construido en el lote 4, manzana 9, de la calle Océano Índico del conjunto urbano Miramar, Condominio Buenos Aires 1, Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad aplicable al procedimiento, sirve de base para el remate la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda; así mismo, en virtud de que el inmueble se ubica fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, SE ORDENA GIRAR EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, para que el juez exhortado ordene la publicación de edictos en los sitios de costumbre de su localidad y en razón de la distancia se conceden OCHO DÍAS MÁS para tales efectos, por lo que deberá mediar entre una publicación y otra quince días hábiles e igual plazo entre la última publicación y la fecha de remate, como lo establece el artículo 572 del ordenamiento legal en cita; así mismo, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 104 y 109 del Código de Procedimientos Civiles local, se faculta al Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar todo tipo de promociones,NOTIFIQUESE.- ...Doy Fe."

SE CONVOCAN POSTORES,
Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ELSA REYES CAMACHO

Para su publicación por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 86/2016.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/00247 EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO GUTIERREZ COLIN Y MONICA MARCELA LOPEZ DOTTA, LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 122 FRACCIÓN II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS CODEMANDADOS JOSE FRANCISCO GUTIERREZ COLIN Y MONICA MARCELA LOPEZ DOTTA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, HACIENDO OMBRE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE ESTE JUZGADO, EN EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS HÁBILES PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA: --- Ciudad de México, a veintiocho de octubre del dos mil veintidós. --- Agréguese a los autos del expediente 86/2016 el escrito de cuenta (10), copias del mismo y dos legajos de copias de traslado de las constancias que exhibe la actora en cumplimiento al proveído del catorce de octubre del año en curso a fojas 497, por hechas sus manifestaciones y como lo solicita, vistas las constancias de autos de las que se desprende la imposibilidad para emplazar a los codemandados en los domicilios al efecto proporcionados por el ocursoante así como en los señalados por las dependencias autorizadas para ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena su emplazamiento mediante edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciendo del conocimiento de las personas de referencia que las copias simples para el traslado correspondiente se encuentran a su disposición en la Secretaría "B" de este H. Juzgado y que se les concede el término de CUARENTA DÍAS HÁBILES para que contesten la demanda instaurada en su contra. Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y Secretario de Acuerdos "B" Licenciado LUIS ARTURO DENA ALVAREZ que autoriza y da fe. - Doy fe. --- Ciudad México, a dieciséis de febrero del año dos mil dieciséis. --- Agréguese a los autos del expediente 86/2016 el escrito de cuenta (55), copia simples del mismo y copias de traslado que se acompañan, por hechas las manifestaciones de la promovente en desahogo a la prevención ordenada mediante proveído del tres de febrero del año en curso a fojas 50 en los términos que se indican; en consecuencia se tiene por señalado el domicilio y por autorizadas a las personas que se indican para oír y recibir notificaciones y por presentadas a: ROSA MARIA ORTEGA BERDEJO, MONICA BUENOSTRO ORTEGA Y ELVIRA ADRIANA ORTEGA BERDEJO, en su carácter de apoderadas de PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es apoderada de CI BANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00247 personalidad que acreditan en términos de los instrumentos notariales que al efecto exhiben, a quienes se les tiene demandando en la VÍA ESPECIAL, ejercitando la ACCIÓN REAL HIPOTECARIA en contra de JOSE FRANCISCO GUTIERREZ COLIN Y MONICA MARCELA LOPEZ DOTTA, las prestaciones que detallan en su ocurso inicial... se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, emplácese y córrase traslado a los demandados, produzcan su contestación y señalen domicilio dentro de ésta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo se les tendrá por presuncionalmente confeso de los hechos propios de la demanda y las subsecuentes notificaciones a los efectos de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL. --- México, Distrito Federal a tres de febrero de marzo año dos mil dieciséis... Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 86/2016, ... se previene a los promoventes para que dentro del término de CINCO DÍAS exhiba las copias simples de su demanda para el traslado correspondiente a su contraria, toda vez que únicamente acompañó las de los documentos, debiendo acompañar además copias simples de su escrito de desahogo para el traslado correspondiente, apercibido que en caso de no desahogar en su totalidad la prevención se desecha la presente demanda, con fundamento en lo dispuesto por el artículo arriba invocado en primer término. - Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA y Secretario de Acuerdos "B", Licenciado LUIS ARTURO DENA ALVAREZ que autoriza y da fe.

CIUDAD DE MEXICO A 14 DE DICIEMBRE DEL 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
RUBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Sexto de lo Familiar, Secretaría "B".

En los autos relativos al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LARA BASURTO ÁNGEL ROSENDO, EXPEDIENTE 1792/2021, el C. Juez Décimo Sexto de lo familiar por auto de TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS ordenó: De conformidad a lo establecido por el artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles se ordena llamar mediante EDICTOS, anunciando la muerte sin testar de LARA BASURTO ÁNGEL ROSENDO cuyo juicio sucesorio lo denuncia DAVID LARA BASURTO en su calidad de hermano del de cujus, a quienes se crean con igual o mayor derecho a heredar para que comparezcan ante este juzgado a reclamar la herencia dentro del término de CUARENTA DÍAS... PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS. Ciudad de México, a 08 de febrero de 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
LIC. LETICIA CANO RAMÍREZ.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 636/2020.

SE CITA: GUADALUPE GALLEGO OCHOA.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ABANCA CORPORACION BANCARIA S.A. antes CAJA DE AHORROS DE GALICIA en contra de GUADALUPE GALLEGO OCHOA, expediente número 636/2020. El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, dictó en autos de fechas diecinueve de octubre del año dos mil veintidós, dieciséis y veintiseite de enero del año dos mil veintitres, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, y tomando en cuenta que en el presente juicio la demandada fue emplazada por edictos, se ordena que el proveído de diecinueve de octubre de dos mil veintidós se publique por medio de edictos de dos veces, de tres en tres días en el PERIÓDICO LA RAZÓN, por lo tanto se notifica a GUADALUPE GALLEGO OCHOA, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, en la que se le llevara a cabo y en preparación de la confesional a cargo de la demandada GUADALUPE GALLEGO OCHOA citeselas personalmente para que comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado al local de este juzgado, el día y hora que para tal efecto se señale, a absolver las posiciones que previamente sean calificadas de legales, bajo el apercibimiento que en caso de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de todas aquellas que se califiquen previamente de legales conforme a los artículos 309 y 322 del Código de Procedimientos Civiles, para lo cual, requirase a la actora oferente para que a más tardar el día de la audiencia exhiba el sobre cerrado que contenga el pliego de posiciones o en su caso, las formule de manera verbal, siempre y cuando comparezca el absolvente; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se dejará de recibir dicha prueba por falta de interés jurídico del oferente.---

CIUDAD DE MÉXICO, A 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
RUBRICA
LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

Niños Héroe N° 132, Torre Sur, 1° Piso, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06720, Ciudad de México
SECRETARÍA "B" EXP. 1444/2019

EDICTO

CODEMANDADO: JOSÉ JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JOSÉ JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS, Expediente número 1444/2019; la C. Juez del Juzgado Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordenó mediante auto de fecha: dieciocho de noviembre de dos mil veintidós y catorce de febrero de dos mil veintitres, emplazar por edictos al codemandado C. JOSE JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con Fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio y 122 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, apercibida que de no contestar dentro del término aludido o de que no señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos por Boletín Judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Ordenamiento legal en cita. Quedando a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado correspondientes.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. ROSA MARIA DEL CONSUERO MOJICA RIVERA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "MILENIO" DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DE CIRCULACIÓN LOCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Expediente 927/2019.

En cumplimiento a lo ordenado en el punto sexto resolutivo de la sentencia definitiva de fecha catorce de febrero de dos mil veintitres y auto dictado de fecha veintidós de febrero de dos mil veintitres, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJÍO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA JUAN CROMBERGER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO QUMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE Y FERNÁNDEZ PÉREZ LUIS GERARDO, la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, dictó una sentencia que a la letra dice: --- En la Ciudad de México, a catorce de febrero de dos mil veintitres. --- VISTOS para resolver en definitiva los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJÍO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., INMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. Y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ expediente 927/2019 y --- RESULTANDO --- CONSIDERANDO --- RESUELVE --- PRIMERO. - Ha sido procedente la vía Ejecutiva Mercantil intentada en la que resultó probada la acción ejercitada por BANCO DEL BAJÍO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., INMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. Y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ quienes se constituyeron en rebeldía. --- SEGUNDO. - Se condena los codemandados FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., INMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. Y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ a que en el término de CINCO días hábiles contados a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia hagan pago a la Institución de Crédito actora de la cantidad de \$3,289,280.65 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 65/100, M.N.) como suerte principal y la cantidad de \$52,620.81 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 81/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios, generados desde el día veinte de septiembre y hasta el día once de Diciembre del año dos mil dieciocho. --- TERCERO. - Se condena los codemandados FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., INMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. Y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ a que paguen a la Institución de Crédito actora los Intereses Moratorios generados a razón de la Tasa pactada en la cláusula SEXTA inciso C) consistente en la que se obtiene de multiplicar por 2 (dos) la Tasa ordinaria estipulada en el inciso B del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado por las partes el día quince de diciembre de dos mil dieciséis, generados desde el día veinte de septiembre de dos mil dieciocho y hasta la total solución del adeudo, mismos que deberán ser cuantificados en la etapa de ejecución de sentencia. CUARTO. - En caso de que los codemandados no hagan pago de las cantidades condenadas, se procederá al remate de los bienes que en su caso sean embargados y con su producto se procederá a hacer pago a la actora. QUINTO. - Se condena a los codemandados a pagar las costas de la presente instancia. --- SEXTO. - NOTIFIQUESE a los codemandados los puntos resolutivos de la presente sentencia mediante edictos que deberán, ser publicados tres veces de forma consecutiva, en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razon de México" atento lo dispuesto por el artículo 1076 del Código de Comercio. --- SÉPTIMO. --- NOTIFIQUESE --- ASI, Definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito por Ministerio de Ley Licenciado Roberto López Martínez, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Juan Raúl Valdovinos Hernández que autoriza y da fe. 927/2019.
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RUBRICA
LIC. ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ

JUZGADO 40° DE LO CIVIL EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CONSTANTINO DOMINGUEZ LADISLAO RODOLFO SU SUCESIÓN EN CONTRA DE MARIA HAIDEE MARQUEZ CONDE TAMBIÉN CONOCIDA COMO HAIDEE MARQUEZ CONDE POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, VICTORIANO SALAS MENDOZA SU SUCESION, SOCORRO MARTINEZ MIRELES Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO; EXPEDIENTE 380/2021; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

380/2021
CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.
Dada cuenta con lo actuado, toda vez que en proveído de fecha once de agosto de dos mil veintidós y que obra a fojas 215 de autos, dice: "...demanda, en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA las prestaciones..." se aclara el mismo, debiendo decir: "...demanda, en la vía ORDINARIO CIVIL las prestaciones..." Aclaración que se hace para los efectos a que haya lugar y con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo ser este auto parte integrante del que se aclara. En consecuencia, gírese los edictos ordenado en autos- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
- A sus autos el escrito de FERNANDO BONIFAZ CUELLAR mandatorio judicial de la parte actora, toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio de los codemandados VICTORIANO SALAS MENDOZA (su sucesión), y SOCORRO MARTINEZ MIRELES en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR por edictos a la demandada arriba referida, el proveído de fecha catorce de junio del año dos mil veintiuno, mismo que se publicará por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZÓN, haciéndosele saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por CONSTANTINO DOMINGUEZ LADISLAO RODOLFO, SU SUCESION, REPRESENTADA POR SU ALBACEA OLGA SERGIO TAMEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO OLGA SERGIO TAMEZ DE CONSTANTINO en la que se le demanda, en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles; una vez que surta efectos la publicación de este auto, queda a disposición del ocursoante el oficio y edictos para su diligenciación, y se le previene para que dentro del término de TRES DÍAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

EXP. 909/2021

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha primero de marzo de dos mil veintitres, dictado en los autos relativos al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por SOLORZANO BÁRCENAS ORTECIA EN CONTRA DE COMPAÑIA URBANIZADORA, S.A., C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y OTROS, LA C. Juez Décimo de lo Civil dictó:

En la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS del día PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, día y hora para que tenga verificativo la AUDIENCIA PREVIA DE CONCILIACIÓN Y DE EXCEPCIONES PROCESALES dentro de los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por SOLORZANO BÁRCENAS ORTECIA, en contra de COMPAÑIA URBANIZADORA S.A., C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, MARIA DOLORES GUADALUPE VELÁZQUEZ VILCHIS, MARIA CELIA SALOME MARTINEZ VILCHIS, JESUS OSCAR MARTINEZ VILCHIS, GLORIA VILCHIS GONZÁLEZ Y ARTURO VILCHIS GONZÁLEZ SU SUCESIÓN ante la C. Juez Décimo de lo Civil de ésta Ciudad de México, Licenciada JUDITH COVA CASTILLO, asistida de la C. Secretaria Conciliadora Licenciada NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, voceadas que fueron las partes, se hace constar que comparece la parte actora por conducto de su apoderado el Licenciado FELIX PICENO GUTIERREZ quien se identifica con copia certificada de su cédula profesional número 1196900, expedida por la Secretaría de Educación Pública, a través de Dirección General de Profesiones. Documento que se da fe de tener a la vista y se devuelve al interesado. También, se hace constar que no comparece la parte demandada ni persona alguna que legalmente la represente. LA C. JUEZ CON ASISTENCIA DE LA C. CONCILIADORA YA REFERIDA, DECLARA FORMALMENTE ABIERTA LA PRESENTE AUDIENCIA: Con fundamento en el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles para este Distrito, se procede a verificar la LEGITIMACION PROCESAL de las partes, observándose que la parte actora SOLORZANO BÁRCENAS ORTECIA, compareció a juicio por su propio derecho, en atención a los artículos 1, 29 y 44 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, tal como se advierte de su escrito inicial de demandada, presentado ante la Oficialía de Partes Común de este H. Tribunal, el seis de diciembre de dos mil veintiuno. Por lo que hace al REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO el mismo compareció a juicio por conducto de su apoderado legal el Licenciado MOISES MONTES MERCADO, personalidad que acreditó en términos de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 551 de fecha nueve de marzo de dos mil veintiuno, tal como se advierte de su escrito de contestación de demanda, presentado ante la Oficialía de Partes de este Juzgado, el primero de abril de dos mil veintidós. Por lo que hace al codemandado JESUS OSCAR MARTINEZ VILCHIS, el mismo no compareció a juicio, por lo que, se declaró la rebeldía en lo que incurrió al no haber dado contestación a la demanda y se tuvo por precluido su derecho como se observa del auto de primero de julio de dos mil veintidós. Por lo que hace a los demandados GLORIA VILCHIS GONZÁLEZ, ARTURO VILCHIS GONZÁLEZ, SU SUCESIÓN; MARIA CELIA SALOME MARTINEZ VILCHIS; MARIA DOLORES GUADALUPE VELÁZQUEZ VILCHIS; JESUS OSCAR MARTINEZ VILCHIS; y COMPAÑIA URBANIZADORA S.A., los mismos no comparecieron a juicio, por lo que, se declaró la rebeldía en lo que incurrieron al no haber dado contestación a la demanda y se tuvo por precluido su derecho como se observa del auto de veinte de febrero de dos mil veintitres. Por lo que la legitimación procesal en este asunto está debidamente probada. En seguida se pasa a la FASE CONCILIATORIA entre las partes, conciliación que no es posible llevar DEBIDO A LA INCOMPARECENCIA DE LOS CODEMANDADOS. En ese orden de ideas y al no existir excepciones procesales que resolver, se da por depurado el presente procedimiento. En razón de lo anterior, LA C. JUEZ ACUERDA: Con fundamento en los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, SE ABRE EL PRESENTE JUICIO AL PERIODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS QUE SERÁ DE DIEZ DÍAS COMUNES PARA AMBAS PARTES. Y toda vez que, los codemandados GLORIA VILCHIS GONZÁLEZ, ARTURO VILCHIS GONZÁLEZ, SU SUCESIÓN; MARIA CELIA SALOME MARTINEZ VILCHIS; MARIA DOLORES GUADALUPE VELÁZQUEZ VILCHIS; JESUS OSCAR MARTINEZ VILCHIS; y COMPAÑIA URBANIZADORA S.A. fueron emplazados a juicio mediante edictos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, publíquese mediante EDICTOS el presente proveído dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN". Dándose por concluida la presente audiencia, siendo las once horas con diez minutos del día en que se actúa, firmando quienes intervinieron en ella, en unión de la C. JUEZ DECIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO, quien actúa asistida de la C. SECRETARIA CONCILIADORA, Licenciada NATHALY GONZÁLEZ LÓPEZ, que autoriza y da fe.

Ciudad de México, a 01 de marzo del 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL

LIC. EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ

Se publicarán por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN".

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Viernes 17.03.2023

negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
52,505.70 ↑ 0.81%

FTSE BIVA
1,091.87 ↑ 0.81%

Dólar
\$18.7100

Euro
\$19.9200

TIEE 28
11.3474%

UDI
7.762962

Centenario
\$46,750

Mezcla Mexicana
58.68 dpb

Consumo no frena pese a inflación

EL GASTO que realizaron las familias mexicanas y empresas mostró ligero avance de 0.3% en febrero, según Inegi. En tasa anual, se estima un promedio de 2.8%, un alza modesta desde abril de 2021 cuando se reabrieron las actividades tras la pandemia.



Inaugura la edición 86 de la Convención Bancaria

AMLO ratifica compromiso a no cambiar las reglas de los bancos

CONVENCIÓN **86** BANCARIA

• Por Alina Archundia e Ivonne Martínez
En Mérida, Yucatán

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ratificó ante banqueros que durante lo que resta de su Gobierno no habrá cambio en las reglas de operación de las instituciones crediticias y enumeró un decálogo de indicadores económicos que muestran que "vamos bien" y México es un país atractivo para la inversión.

En Mérida, Yucatán, durante la inauguración de la 86 Convención Bancaria, ante el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker y los principales representantes del sector financiero del país, López Obrador reiteró el compromiso que contrajo desde el inicio de su Gobierno de "no cambiar las reglas para la operación de los bancos en México".

EL DATO

LA CNBV DESTACÓ que 6 de cada 10 empresas ya usan la banca por Internet y la población usa el celular para consultar saldos y realizar movimientos.

"Sigamos haciendo negocios legales en México, continúen obteniendo utilidades legítimas y razonables, sigamos todos impulsando el progreso con justicia en nuestro país", subrayó en el evento realizado en el Centro Internacional de Convenciones de Mérida.

Teniendo como anfitrión al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, a quien por equivocación se refirió como "Presidente" y luego corrigió al nombrarlo con el cargo correcto y bromeó al decir "un destape más", el mandatario dijo que coincide con lo expresado en el evento en el sentido de que "vamos bien".

Para confirmarlo, refirió que el año pasado México creció a una tasa de 3.1 por ciento, "no es para presumir, pero tuvimos un crecimiento mayor al de Estados Unidos y al de China".

Además, se continuó sin contratar deuda pública adicional y ésta ha crecido menos que en los últimos tres sexenios; la recaudación es mayor que antes y no se han aumentado impuestos, ni ha aumentado el precio del diésel, de las gasolinas, del gas, de la luz.

El Jefe del Ejecutivo destacó que hay estabilidad política, ya que ha disminuido el número de homicidio y se ha logrado reducir en 75 por ciento el secuestro y en 40 por ciento los robos

250
Mil mdp en utilidades obtuvo la banca mexicana en 2022

3 mil
300 participantes al encuentro del sector financiero y político

EL MANDATARIO pide a banqueros continuar haciendo negocios legales; destaca fortaleza de la moneda mexicana frente al dólar y enumera alza en remesas y caída de homicidios



Asimismo, subrayó, México es de los países más atractivos para la inversión extranjera y "para fundar mi optimismo" dio 10 datos básicos.

Así, refirió, hay inscritos al IMSS una cifra récord de 21.6 millones de trabajadores; el salario promedio de estos empleados formales de 16 mil pesos mensuales, el más alto en la historia; en enero la tasa de desempleo fue de 2.9 por ciento, la más baja en registro.

Asimismo, el salario mínimo se ha incrementado en 90 por ciento real durante lo que va de su Gobierno, lo que no sucedía en cuatro décadas; se están dispersando para Programas del Bienestar este año 600 mil millones de pesos en beneficio de 25 millones de los 35 millones de hogares del país, es decir, 71 por ciento del total, lo que nunca se había hecho.

Mencionó que México tiene récord en captación de remesas, ya que los paisanos enviaron el año pasado a sus familiares 58 mil 600 millones de dólares y estimó que este año se superarán los 60 mil millones de dólares, recursos que llegan a 10 millones de familias y reactiva la economía "desde abajo, en todas las regiones del país".

El mandatario señaló que este año se destinará más de un billón de pesos a obras de infraestructura, una cifra récord en inversión pública; el peso es la moneda más apreciada respecto al dólar en el

mundo, lo que no sucedía en cuando menos 50 años y hay reservas internacionales récord en el Banco de México por un monto de 200 mil millones de dólares.

Por último, el Presidente destacó un tema relacionado con el evento, al mencionar que las utilidades de la banca ascendieron a 236 mil 743 millones de pesos, algo nunca visto, pero precisó que "no voy a puntualizar sobre las utilidades de cada banco, nada más doy el dato general".

En su momento, Daniel Becker agradeció al mandatario por la estabilidad macroeconómica.

"Eso permite las oportunidades a nuestro país, el nearshoring tiene que penetrar las 32 entidades federativas de nuestro país", dijo, al señalar que "ser México es ser del sur y el sureste del país".

A su vez, el gobernador Vila agradeció la confianza puesta en Yucatán para organizar el encuentro, pues luego de más de dos décadas éste se realizaba en Acapulco, Guerrero.

La Convención Bancaria continuará hoy con actividades entre las que destaca una conferencia magistral de la ex primera dama de Estados Unidos, Hillary Clinton, así como el pase de estafeta de Daniel Becker Feldman como presidente de la Asociación, a Julio Carranza Bolívar, presidente del Consejo de Administración de BanCoppel, quién ahora será el líder banquero por los dos años siguientes.

SIGAN HACIENDO negocios legales en México, continúen obteniendo utilidades legítimas y razonables, sigamos todos impulsando el progreso con justicia en nuestro país"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

PRESIDENTE, quiero agradecerle la estabilidad macroeconómica... Eso permite las oportunidades a nuestro país, el nearshoring tiene que penetrar las 32 entidades federativas de nuestro país"

Daniel Becker
Presidente de la ABM

DE IZQ. a der.: Rogelio Ramírez de la O, de SHCP; Daniel Becker, de ABM; el Presidente AMLO Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, ayer.

EL TIP

ÉSTA es la segunda visita que realiza AMLO a Yucatán en menos de una semana y la sexta en el año.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CINDERELA VS DANTE DELGADO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

El dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, decidió que sus huestes se alejaran de la Alianza Va por México en las elecciones del Estado de México y Coahuila en 2023, y con toda seguridad de las presidenciales en 2024; *de facto*, su decisión de no postular a Juan Zepeda para los comicios mexiquenses equivale dar apoyo implícito a la candidatura de la morenista Delfina Gómez..., aunque a la escondida, en Jalisco, el partido oficial juega contra el partido naranja a través de un encumbrado personaje: Minerva Hernández Herrera.

Ella llegó de Guadalajara a un modesto puesto en la dirección de salud del ISSSTE junto con el ya famoso "Doctor Banquitos" Ramiro López (por la renta de banquitos, literalmente, para los derechohabientes en espera de atención en las clínicas para servicio a los trabajadores del Estado), hoy se pasea por Masaryk vistiendo elegantes prendas y aditamentos que se ofrecen en la avenida más fifi de la CDMX. El encumbramiento de Hernández Herrera se relaciona de manera directa con la asignación de contratos de manera muy opaca de equipamiento médico por más de 3 mil millones de pesos, pese a las objeciones presentadas en justicia, tiempo y forma, por la administración de Pedro Zenteno.

Las observaciones fundadas de Zenteno habrían sido anuladas por los pretextos burocráticos del "Banquitos" Ramiro López, con la venia de la directora de administración del Instituto de Segu-

ridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado, la ya muy conocida Almendra Ortiz. Con esa venia, Hernández Herrera le dio coba a la compra sin competencia a la empresa Savare Medika, cuyos aliados son parte de la "mafia del poder" como son los dueños de empresas como Rioble de México, HIM de México y Absten Medika de Guadalajara. Esas firmas no habían logrado pasar las pruebas de confianza (compliance), pero lograron las cartas de representación y un bonito anticipo de 50% de los contratos, con el objetivo de recaudar recursos para Morena a fin de desbancar a Enrique Alfaro y a MC del gobierno de Jalisco.

Nuctech vs. Rapiscan. La Sedena se prepara para asignar el contrato de casi 13 mil millones de pesos para obtener el sistema de rayos X para inspección no intrusiva (SINI) de vehículos de carga y ligeros para 21 aduanas del país. Y sólo hay de dos sopas: el consorcio encabezado por Nuctech Company y Rapiscan Systems. Así, las versiones apuntan a que será hoy (viernes 17 de marzo) cuando se elija a la ganadora del proceso LA-007000999-EI040-2022, por lo que la proposición de Nuctech es al menos 2 mil millones de pesos menor que la de Rapiscan, pues la china cotizó con 11 mil 747 millones de pesos, mientras que la estadounidense, al mando de Ted Alston, lo hizo con 13 mil 400 millones de pesos. Vale apuntar que Nuctech Company tiene el reconocimiento internacional por suministrar soluciones eficacias en aeropuertos, fronteras y puertos de más de 170 países, mientras que Rapiscan tiene en contra la rescisión y multa que el SAT le aplicó, por presentar una serie de

problemas en la prestación del mismo servicio. ¿Quién ganará?

Surge Universidad de la Libertad. El Festival de las Ideas Puebla 2023 fue el marco para que Grupo Salinas, encabezado por Ricardo Salinas Pliego, presentara el nuevo modelo educativo de innovación, competencia y prosperidad, la Universidad de la Libertad a cargo de Jorge Díaz Cuervo, que será el espacio para un modelo híbrido de educación —presencial y digital— de carácter disruptivo que germine de la mano de instituciones como Southwestern University y Minerva Project para la formación de líderes del futuro.

Deporte extremo en PX. La nueva es que Izzi, que dirige José Antonio González Anaya, ofrece desde ahora a sus clientes el acceso al canal PX Sports donde la transmisión de competencias internacionales de motocross, ciclismo, *surfing*, *skateboard* y *snowboard*. En sus canales 507 y 901 están disponibles los contenidos para los que aman la adrenalina dura, como son los Juegos Panamericanos de Surf 2023, las mejores peleas de las Artes Marciales Mixtas, o el Campeonato Mundial UIM XCAT de lanchas a moto. Abróchese el cinturón.

Bankaool, con todo. Ya está en México Moisés Chaves, inversionista costarricense que se hizo cargo del banco Bankaool, para crear la primera superaplicación enfocada en el mercado latinoamericano desde la banca tradicional, como un profundo entendimiento de la expansión de su propia superapp en el ámbito tecnológico y bancario. Tome nota.

Confía en esfuerzo entre Gobierno e IP

Ve SHCP que por *nearshoring* PIB crezca 1.2 puntos

CONVENCIÓN **86** BANCARIA

• Por Alina Archundia e Ivonne Martínez
En Mérida, Yucatán

EL SECRETARIO Rogelio Ramírez de la O destaca planes de fomento al desarrollo para lograr meta; Banxico pide avanzar en inclusión financiera para aprovechar la coyuntura

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, estimó que para los siguientes 4 años, los esfuerzos conjuntos entre el sector público y el privado para incentivar la relocalización de cadenas de valor o *nearshoring*, tienen el potencial de elevar el Producto Interno Bruto (PIB) hasta en 1.2 puntos porcentuales, más del 30 por ciento del actual.

Durante la inauguración de la 86 Convención Bancaria, señaló que para que eso sea una realidad, desde el Gobierno federal se llevan a cabo diversos programas integrales de fomento al desarrollo económico regional y al bienestar de las familias.

Señaló que tanto la SHCP, como la Secretaría de Economía, concretaron desde hace un par de años una línea de crédito por 200 millones de dólares con el Banco

200
Mdd, la línea de crédito de México con el BID para financiar el *nearshoring*

Interamericano de Desarrollo para financiar la relocalización de empresas.

Mientras que el programa financiero conjunto de Nafin y Bancomext asciende a 644 mil millones de pesos de cartera, con el propósito otorgar crédito a las pequeñas y medianas empresas, y a las empresas exportadoras.

Estas entidades de fomento trabajan en torno a tres líneas de acción para promover la relocalización: la integración transversal y vertical de cadenas de valor, con énfasis en industrias que agregan valor. En segundo término, el fomento a la inclusión financiera y la formación de sujetos de crédito, en particular para llevar el crédito a zonas prioritarias como el Sur-Sureste del país.

PRINCIPALES RETOS DEL NEARSHORING AQUÍ

- Falta de parques industriales
- Aumentar infraestructura en estados del sur
- Falta de agua en entidades del norte
- Contar con suficiente energía eléctrica para abastecer a todas las empresas que se instalen en el país

FIRMAS DE ASIA MIRAN A MÉXICO
De acuerdo con el *American Industries Group*, 50 empresas de estas naciones tienen interés en instalarse aquí:

- Taiwán
- China
- Corea del Sur
- Japón



Foto: Pixabay

Como tercer punto, el apoyo financiero a las grandes obras de infraestructura.

"Un actor y aliado clave para todo lo anterior es el sector financiero en general, y la banca en particular. El despliegue de estos proyectos productivos y de infraestructura necesitará diversos mecanismos y fuentes de financiamiento, ante lo cual el sistema financiero mexicano está bien posicionado", señaló.

EL TIP

EL ANUNCIO de Elon Musk para abrir una fábrica de Tesla en Santa Catarina, Nuevo León ha despertado el interés de firmas internacionales, aseguran autoridades de México.

El presidente saliente de la Asociación de Banco de México, Daniel Becker, destacó la importancia de consolidar a México en la relocalización de empresas, ya que es un momento único e histórico para atraer inversiones al país: "aprovechemos esta coyuntura, por favor".

A su vez, la gobernadora del

Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, señaló que avanzar en la inclusión financiera ayudará a aprovechar fenómenos emergentes como el *nearshoring*, que es la tendencia tras la pandemia para reconfigurar las cadenas de suministro en los espacios cercanos geográficamente a los mercados de destino.

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, resaltó que la entidad está entre los tres estados que aprovechan el *nearshoring*, junto con los fronterizos de Nuevo León y Coahuila: "Imagínense, si hoy podemos hacer esto, cuál es el potencial del sureste, de la Península de Yucatán cuando tengamos las nuevas centrales termoelectricas, el gas natural suficiente y cuando podamos tener productos que puedan circular el Tren Transistmico y el Tren Maya para poder mejorar nuestra conectividad".

PESOS Y CONTRAPESOS



DE LAS DROGAS (5/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Vimos, en el anterior *Pesos y Contrapesos*, que prohibir las drogas crea las condiciones, no para que disminuya su producción y consumo, sino para que aumente, formándose el escenario para que los narcotraficantes obtengan ganancias extraordinarias, compartidas con quienes en el gobierno los protegen (la manera en la que operan es imposible sin el contubernio gubernamental), situación que dificulta eliminar la prohibición, acabar con la criminalización de dichas actividades, y respetar la libertad individual para que cada uno decida si consume.

Eliminar la prohibición de la producción y el consumo de drogas implica reconocer que se trata de actividades éticamente cuestionables, que merecen la sanción social, pero no delictivas por su propia naturaleza, por lo que no merecen la prohibición y castigo gubernamental, gobierno que en tal caso se comporta como *ángel de la guarda*.

Hemos visto que la prohibición es injusta porque viola el derecho a la libertad individual, e ineficaz porque no elimina la drogadicción y ocasiona problemas más graves, desde las actividades delictivas de los narcotraficantes (secuestrar, torturar, extorsionar, matar, etc.), hasta el contubernio con el gobierno, cuyo resultado son los narcostados, estados fallidos, que son Estado de chueco, antitesis del Estado de Derecho.

Este contubernio entre narcotraficantes y gobierno es el principal obstáculo para eliminar la prohibición de las drogas. Si se legaliza desde la producción hasta el consumo se acaban las ganancias extraordinarias, compartidas entre narcotraficantes y gobernantes, ninguno de los cuales está dispuesto a perderlas, lo que sucedería si se legalizaran los drogas.

Hay quienes creen que los primeros en oponerse a la legalización de las drogas son los drogadictos, lo cual no es cierto. A ellos les conviene la legalización, que daría como resultado, si se hace bien, que la compra de drogas tendría lugar en las mismas condiciones en las que se compran tabaco y alcohol, lo cual les conviene.

La legalización también conviene a los ciudadanos, porque se elimina la causa de las actividades delictivas de los narcotraficantes (secuestrar, torturar, extorsionar, matar, etc.), que es la prohibición, que impide que compitan en mercados legales (como lo hacen los *tabacotraficantes* y *alcoholtraficantes*), teniendo que hacerse la guerra en mercados ilegales (como no lo hacen ni los alcoholtraficantes ni los tabacotraficantes). Va de nuevo: a los narcotraficantes hay que castigarlos no por producir, distribuir, ofrecer y vender drogas, actividades económicas no delictivas por su propia naturaleza, sino por secuestrar, torturar, extorsionar, matar, etc., actividades sí delictivas por su propia naturaleza.

¿Qué sucede cuando el gobierno, con las mejores intenciones, pero de manera arbitraria, prohíbe actividades éticamente cuestionables, porque atentan contra la dignidad, la salud y la vida, pero no delictivas por su propia naturaleza, porque no violan derechos de nadie? Veamos lo que ha pasado con la prohibición de las drogas, prohibición injusta e ineficaz, razones más que suficientes para eliminarla.

Si el resultado de la legalización fuera un mayor consumo, aun así debería eliminarse la prohibición.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

11 instituciones aplican inyección de 30 mil mdd

Ahora, la gran banca de EU salva First Republic

Redacción • La Razón

Los mercados apenas respiraban tras el rescate del europeo Credit Suisse, cuando las acciones en la Bolsa de Nueva York empezaban ayer a agitarse tras el desplome de más de 30 por ciento en las acciones del First Republic Bank por volatilidad, entidad financiera que ya arrastraba una caída desde la semana pasada que, según medios locales de Estados Unidos, le reportaba una pérdida de más de 17 mil millones de dólares de su capitalización.

Sin embargo, once de los bancos más fuertes en Estados Unidos, encabezados por JP Morgan Chase, Citigroup y Morgan Stanley convocaron a una reunión urgente para alistar un plan de rescate y evitar mayores especulaciones, pues aún se resienten los estragos de la quiebra de Silicon Valley y Signature Bank en la confianza en el sector.

Tras el encuentro entre la gran banca estadounidense, se anunció que inyectarían a First Republic Bank 30 mil millones de dólares, salvándolo así de ser una víctima más de la crisis financiera.

EL TIP

FIRST REPUBLIC BANK nació en San Francisco, en 1985 y se encuentra en el peldaño 14 en la lista de bancos con volumen de activos en Estados Unidos.

De esta manera, el valor de las acciones en Wall Street cerraron al alza el jueves; el indicador S&P registró su mejor jornada en dos meses con un alza de 1.8 por ciento, el Dow Jones logró un impulso de 1.2 por ciento, mientras que las propias acciones de First Republic remontaron 11.42 por ciento, en contraste con la pérdida con la que inició la jornada bursátil.

Más tarde el Departamento del Tesoro, la Reserva Federal, así como otras instituciones públicas de Estados Unidos, agradecieron el salvavidas que le lanzaron a First Republic para evitar su quiebra.

"Esta muestra de apoyo por parte de un grupo de grandes bancos se agradece mucho, y demuestra la resiliencia del sistema bancario", aseguraron en un comunicado dado a conocer por la tarde.

Y es que las alarmas se encendieron al rojo vivo ante un eventual quiebre de First Republic ya que, de acuerdo con S&P Global, el banco tiene una gran cantidad de depósitos no asegurados por arriba del límite de 250 mil dólares que dicta la Corporación Federal de Seguro de Depósitos.

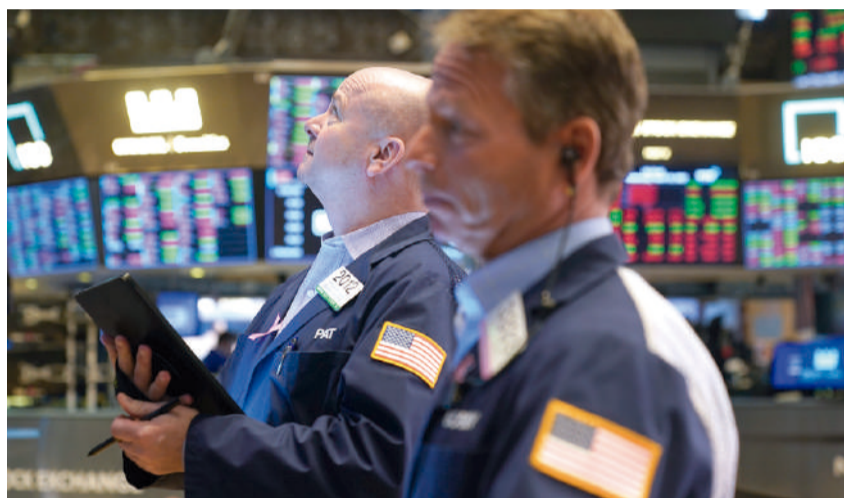
Pese al salvavidas, la situación de First Republic sigue estando en la lupa de varios analistas.

The Wall Street Journal reveló que antes de su desplome, altos ejecutivos de First Republic habían estado vendiendo este año casi 12 millones de dólares en acciones.

De acuerdo con el diario estadounidense, las operaciones se realizaron entre el 17 de enero y el 6 de marzo, apenas dos

11.8
Mdd en acciones lo que se deshizo First Republic antes de caer

JPMORGAN CHASE, Citigroup, Bank of America... aportarán una cantidad específica para evitar más nerviosismo en Wall Street; en Europa, rescate de Credit Suisse calma los mercados



LA BOLSA de Wall Street cerró con alza, tras el rescate de First Republic.

"México sólo verá pasar" crisis en otros países: ABM

CONVENCIÓN 86 BANCARIA

• Por Alina Archundia
En Mérida, Yucatán

EL PRESIDENTE de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker, afirmó ayer que el sistema bancario mexicano no está contaminado y cuenta con buen capital, ante las quiebras de los bancos estadounidenses Silicon Valley Bank y Signature Bank; así como por la falta de liquidez del europeo Credit Suisse.

A la incertidumbre generada en los mercados financieros internacionales por la quiebra por los mencionados bancos en Estados Unidos, se sumó la generada por Credit Suisse quien habría solicitado el miércoles un préstamo al banco central de Suiza por 54 mil millones de dólares para fortalecer su liquidez.

Durante el primer día de actividades de la 86 Convención Bancaria y previo a su inauguración, Daniel Becker destacó que

300
Por ciento, el coeficiente de liquidez de la banca en México

la banca en México tiene un coeficiente de liquidez cercano al 300 por ciento; contra 100 por ciento que es el mínimo requerido, por lo que sucede en Estados Unidos y Suiza, "México solo lo verá pasar" al asegurar que "la banca tiene altos niveles de capital y un exceso de liquidez y está en un momento muy robusto de la historia de México".

Por lo tanto, dijo, "este tema de contaminación, que estamos hoy viendo de los diferentes bancos es muy probable que en México la veamos pasar, de la misma forma que vimos pasar la crisis de 2008 y 2009", aseguró, al tiempo que destacó que en México no ven la salida inminente de ahorradores.

El miércoles, luego de la crisis del Credit Suisse en Suiza, que arrastró una caída en las Bolsas de Europa y Estados Unidos, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) también descartó

un riesgo de contagio para la banca en nuestro país, al asegurar que ésta "cuenta con solidez en sus niveles de capitalización, liquidez y calidad en su cartera de crédito".

días antes del gran desplome y quiebra de Silicon Valley.

LA OTRA BOCANADA DE AIRE. El sector financiero en Estados Unidos y Europa finaliza una semana de sube y baja. Luego del rescate de Credit Suisse en la Bolsa de Zurich, a través de un préstamo de 54 mil millones de euros por parte del banco central suizo, los mercados financieros del viejo continente volvieron a respirar un poco más tranquilos, pues la noticia tranquilizó

a los inversionistas y con ello su posible huida del sector bancario.

El Ibex 35 de Madrid, que el miércoles tuvo una fuerte caída de -4.37 por ciento, hoy registró un alza de 0.7 por ciento; el Dax de Fráncfort recuperó casi uno por ciento, tras la pérdida de -3.27 por ciento de antier, mientras que el Cac 40 de París recuperó 1.4 por ciento, en contraste con la caída que tuvo de -3.58 por ciento.

Analistas en Europa y EU confían que las acciones en ambos continentes han calmado los mercados, pero la incertidumbre ya empezó a calar.



SPLIT FINANCIERO

¿CÁÑAMO O CANNABIS?

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @julipilotzi

En una declaración conjunta, más de 60 organizaciones de industriales, activistas y asociaciones civiles, están exigiendo a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que revalore su posición, y haga la diferencia entre la cannabis de uso médico, y el cáñamo industrial que se obtiene de la cannabis sativa L., ya que actualmente este organismo público consideró a ambos como dañinos para la salud. Dicho documento está firmado entre otros por César Hank Inzunza, dirigente del Partido Encuentro Solidario (PES) de Baja California, quien se ha distinguido por su labor en favor de la legalización de la cannabis para uso lúdico, quien señala que ambas plantas son diferentes, con usos distintos, por lo que consideran excesiva y desproporcionada la posición asumida por la Cofepris.

Señalan que se afecta el uso del cáñamo industrial, el cual tiene más de 10 mil aplicaciones y cuyo tamaño de mercado global alcanzará los 10 mil 600 millones de dólares para 2025, según un reporte de la firma Grand View Research. El cáñamo es una planta de la familia de las cannabaceas y desde su genética contiene menos de 0.3 por ciento de THC (Tetrahidrocannabinol, que provoca el efecto psicotrópico). Es diferente a la cannabis, por lo que es usada en la industria textil en la fabricación de cuerdas, papel, elementos aislantes, combustible de motores, pintura y cosméticos. Suple todos los usos de los petroquímicos, el algodón y los maderables. Por ello consideran que la posición asumida por Cofepris es una medida innecesaria, excesiva y desproporcionada, toda vez que provoca afectación absoluta al derecho de sembrar, cultivar y cosechar cáñamo. Veremos si prospera su exigencia, porque el tema podría tomar un tono grave que a ninguna de las partes conviene.

Año de renovación en el INE. Durante las elecciones para cambio de gobernador en Coahuila y el Estado de México, el INE de

Lorenzo Córdova se prepara para implementar una nueva manera de ejercer la democracia y sin duda hay que celebrarlo. Se trata de la aplicación de la iniciativa del voto anticipado, propuesta de la consejera Dania Ravel, que permitirá que aquellos ciudadanos que por diversas razones no puedan acudir a las casillas el día de las elecciones, puedan ejercer su derecho al voto. Esta innovadora forma de ejercer la democracia ha sido impulsada por Ravel Cuevas desde hace más de dos años y se planteó luego de observar que hay domicilios en donde no se puede garantizar la accesibilidad de las casillas por no existir una infraestructura adecuada, por ello se habló de esta medida para garantizar que toda la ciudadanía, sin importar si presenta alguna discapacidad o enfermedad, pueda participar en el ejercicio democrático. La prueba piloto se realizó en Aguascalientes y se espera que en las elecciones de 2023, las más de 500 personas registradas hasta el momento puedan ejercer su derecho al voto a través de esta modalidad.

Izzi se robustece. Izzi continúa con su estrategia de robustecer su oferta de contenidos y deportiva en beneficio de sus suscrip-

tores y de los aficionados al deporte extremo, quienes ahora podrán tener acceso al espectacular contenido que ofrece el canal PX Sports. Un canal líder de actividades deportivas extremas en el mundo de habla hispana que transmite programas, eventos y competencias internacionales, como motocross, ciclismo, *surfing*, *skateboard* y *snowboard*, entre otras, ya está disponible en izzitv e izzigo a través de los canales 507 y 901. Desde su televisor o en cualquier dispositivo, los suscriptores podrán seguir de cerca por PX Sports los Juegos Panamericanos de Surf 2023 que se llevarán a cabo en Panamá, las mejores peleas de Artes Marciales Mixtas (MMA) que se disputarán en la LUX Fight League, en la Ciudad de México, o el Campeonato Mundial UIM XCAT de lanchas a motor. Interesante.

Nombramiento en Lamosa. Grupo Lamosa tiene un nuevo integrante en su consejo de administración. Sus accionistas aprobaron designar a Eduardo Garza T. Junco como parte de su círculo más cercano a sus decisiones. Pero la compañía, dedicada a la manufactura y comercialización de revestimientos y adhesivos cerámicos, hizo oficial la salida de Eduardo Garza T. Fernández como consejero de la empresa y miembro del Comité de Auditoría luego de una trayectoria de 11 años en Grupo Lamosa.

Voz en off. Nada bien cayó a los mercados el rechazo de JPMorgan Chase, de Bank of America y Goldman Sachs para adquirir la antigua unidad bancaria de SVB Financial Group, el banco Silicon Valley Bank. Aunque esto lo adelantó *The New York Times*, ya corrió esta versión por todos los rincones del mundo haciéndola patente. A una semana prácticamente de este descalabro, los reguladores estadounidenses iniciaron un proceso de subasta para la venta de sus activos. La conclusión es que nadie quiere entrarle a este que pareciera un "problemita", pero que, conforme más información se filtra, más se muestra su gravedad...

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

PIB queda sin cambios, en 2.1%

OCDE mejora crecimiento de México a 1.8% en 2023

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) elevó ligeramente su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana a 1.8 por ciento en 2023, desde 1.6 por ciento proyectado en noviembre pasado, pero significa una desaceleración respecto al alza de 3.0 por ciento registrada en 2022.

En su informe "Perspectivas Económicas Provisionales de la OCDE", dejó sin cambios en 2.1 por ciento su estimación sobre el desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) de México en 2.1 por ciento.

EL TIP

ANALISTAS de Fitch estiman que la economía de EU registrará una recesión a finales de año, lo que podría provocar afectaciones a países como México, su socio comercial principal.

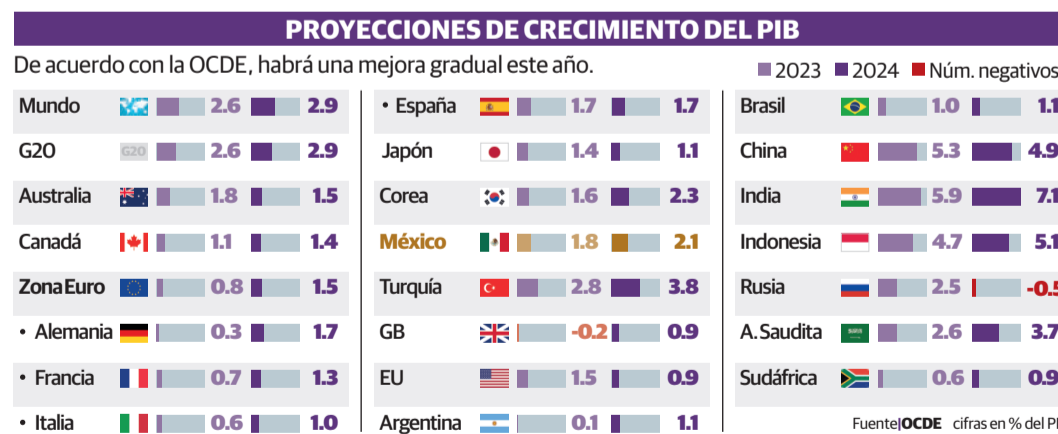
Respecto a la inflación en México, la OCDE subió su expectativa del 5.7 por ciento previsto en su informe de noviembre del año pasado, a una tasa anual de 5.9 por ciento, nivel que significa una moderación respecto al 7.9 por ciento mostrado al cierre de 2022.

Para el 2024, el organismo ajustó al alza su proyección para la inflación en México de 3.3 a 3.4 por ciento.

"Se proyecta que la inflación se mantenga por encima del objetivo en Brasil y México en 2023, pero disminuya dentro de la mitad superior de la banda de la meta de inflación para fines de 2024, ayudado por la acción temprana tomada para endurecer la política monetaria", añadió.

El objetivo de inflación de México es de 3.0 por ciento,

SOBRE LA INFLACIÓN, de acuerdo con el organismo internacional, sube su expectativa de 5.7 a 5.9%; prevé que baje tasa de interés sólo hasta 2024



más/menos un punto porcentual, meta que el banco central, Banxico, estima que se alcanzará hasta el cuarto trimestre del año 2024.

58
Mil mdd.
al menos, la entrada de remesas al país en 2022

La OCDE anticipó que México, al igual que Sudáfrica, comenzará a bajar su tasa de interés, actualmente en 11 por ciento, sólo hasta 2024, medida de política monetaria con

la que busca controlar la inflación, que en febrero se ubicó en 7.62 por ciento, a través de desalentar el consumo

Para el mundo en su conjunto, el organismo de cooperación internacional compuesto por 38 estados también ajustó al alza su expectativa de crecimiento a 2.6 por ciento, respecto al 2.2 por ciento proyectado en noviembre pasado.

Para 2024 también mejoró su estima-

EL DATO

CALIFICADORAS como Fitch ven como sector económico clave para México la fabricación ininterrumpida de la fabricación de automóviles, lo que le podría dar más apoyo al país.

ción de crecimiento económico global a 2.9 por ciento desde su proyección previa de 2.7 por ciento.

Así, apuntó la OCDE, aunque se prevé que el crecimiento mundial se mantenga por debajo de las tasas de tendencia, también se proyecta una mejora gradual este año y en 2024, a medida que retrocede el lastre de los ingresos por la alta inflación.

En cuanto a la inflación, el organismo internacional proyecta que la inflación se moderará gradualmente durante 2023 y 2024, pero se mantenga por encima de los objetivos de los bancos centrales en la mayoría de los países.

Así, la OCDE pronosticó que la inflación general en las economías del Grupo de los 20 (G-20) se espera que cierre este año en 5.9 por ciento ligeramente menor al 6.0 por ciento calculado en noviembre pasado, pero para 2024 recortó su expectativa a 4.5 por ciento respecto al 5.4 por ciento previo.

Las estimaciones de la OCDE se suman a previsión de calificadoras como Fitch, que señaló hace unos días que México podrá sortear la desaceleración de Estados Unidos y registrará mayor crecimiento a lo previsto en diciembre pasado.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Viernes 17.03.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Concluye rescate al hallar 10 cuerpos más

EL OPERATIVO cambió a una recuperación al confirmar el deceso de 10 trabajadores atrapados en la mina de Sutatausa, Colombia, mismos que siguen en proceso de extracción, con los que suman 21 muertos. El gobierno dice que sigue la investigación por el supuesto chispazo que causó el derrumbe.



CONTRADICE "MENTIRAS"
Comando estadounidense en Europa certifica que si se trató de un derribo.



Un caza SU-27 del Kremlin arroja lo que parece combustible, según el primer video del hecho.



La hélice es dañada por el material lanzado por la aeronave rival.

Desclasifica material recuperado del dron

EU exhibe pruebas de agresión rusa y Kiev recibe apoyo aéreo



VIDEO DE MENOS DE UN MINUTO ratifica la provocación en el mar Negro, según el ejército de Biden; Kremlin agita amago nuclear mientras sigue la búsqueda del avión no tripulado; ONU documenta torturas, violaciones...

Redacción • La Razón

El ejército de Estados Unidos evidenció las "mentiras" rusas en torno al derribo de su dron militar MQ-9 en el mar Negro, agravando la tensión entre estas naciones a causa de la guerra desatada en Ucrania.

Con un video de menos de un minuto de duración, el Comando Europeo de EU desmintió las "maniobras bruscas" del avión no tripulado que justificó Moscú al sostener que lo ocurrido el pasado 14 de marzo fue una agresión directa, gracias al material recuperado vía remota, mismo que se cortó tras la provocación rusa.

EL DATO

EN MEDIO DE LA NUEVA ayuda militar, el primer ministro de Letonia, Krisjanis Karins, recalco su apoyo inquebrantable a Zelenski al visitar la capital ucraniana.

Aunque el gobierno de Joe Biden trató inicialmente el caso como una situación accidental, ayer desclasificó y difundió el material ante los riesgos de un posible enfrentamiento entre potencias.

Así confirmó que dos cazas rusos SU-27 asediaron "imprudentemente" su equipo y le lanzaron combustible —según la estela turbia y blanca—, lo que ocasionó su caída al dar directo contra una hélice, pues segundos después se perdió la señal. Hecho que respaldaron el vocero de Seguridad Nacional, John Kirby, al afirmar que el Kremlin ha "estado mintiendo rotundamente", y el general del Pentágono, Patrick Ryder, quien sostuvo que las "acciones hablan por sí solas", con el video como máxima evidencia.

VERIFICAN CRÍMENES DE GUERRA

Especialistas de la ONU recorren la nación y documentan casos de:

EJECUCIONES SUMARIAS	ASESINATOS
DESAPARICIONES FORZADAS	DEPORTACIONES DE NIÑOS
TRATOS INHUMANOS	VIOLACIÓN
ELECTROCUCIÓN	ESTRANGULAMIENTO
COLGAR A CIVILES CON LAS MANOS ATADAS DESDE TECHOS	

SIGUE BÚSQUDA

El gobierno de EU revela dónde podrían estar los restos.



Sin embargo, el Kremlin insistió que no hubo contacto y busca recuperar piezas del objeto, mismo que EU calcula que cayó a 1.5 kilómetros de profundidad y a unos 80 kilómetros de Crimea.

Hecho que desafió Moscú al apuntar que van tras el dron en beneficio de sus intereses y de su seguridad, según el vocero Dmitri Peskov, ante lo que el presidente del Estado Mayor Conjunto de EU, Mark Milley, dijo que cuentan con "amigos" para rastrearlo, pero que si no lo consiguen tratarán de inutilizarlo para que el invasor no lo aproveche.

Y la situación sigue en franca alza, pues en EU afirman, citando fuentes del Pentágono, que el régimen ordenó ese derribo, lo que daña, aún más, la relación entre las gestiones de Biden y Vladimir Putin llevándolas a un mayor peligro. Bandera que fomenta el Kremlin al apuntar que se trata de un diferendo entre las dos mayores potencias nucleares, como las amenazas que ha lanzado contra Occidente. Incluso el embajador ruso en EU, Anatoly Antonov, refirió que es claro que una acción similar en aguas internacionales podría ser tomada como una "declaración abierta de guerra", como si buscaran cualquier pretexto para actuar.

No obstante, líderes rusos insistieron que no hay motivo para escalar la confrontación, pero no se descarta que responda con pruebas propias sobre la supuesta transgresión fronteriza, misma que Washington cuestiona al ser una zona autodeclarada.

Ese antecedente agita el escenario global, pues aliados del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, no quitan la mira de reforzar su defensa aérea en medio de la peor batalla de todas en Bajmut, donde los defensores derribaron un caza ruso.

Y horas después de que se confirmara la entrega masiva de tanques Leopard, Polonia dio un paso más al convertirse en el primer país que confirma el envío de aviones de combate.

El presidente Andrzej Duda precisó que en cuestión de días dotarán a la nación vecina de al menos cuatro aviones MiG-19, de diseño soviético, para que Occidente haga lo mismo; sin embargo, EU dijo que tal acción no influye en su estrategia de apoyo a Kiev, pues no prevé

enviar los F-16 solicitados por Zelenski, mismos que el líder considera clave al sentir que en estos momentos los suyos están más cerca de una victoria total.

VEN VIOLACIONES "BRUTALES". El régimen ruso cometió numerosos crímenes de guerra en casi 13 meses desde que invadió Ucrania, concluyó una Comisión Especial, que quedó sorprendida por el alcance de la destrucción.

Tras recorrer 50 localidades y recopilar casi 600 testimonios de víctimas, el grupo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) resumió que todo el material documentado evidencia a un régimen con una conducta criminal en un claro "desprecio por la vida de los civiles".

Entre las violaciones corroboradas destacan ejecuciones sumarias, asesinatos, desapariciones forzadas, deportaciones, principalmente de niños, y tratos inhumanos contra civiles.

Sin especificar cifras totales, pues siguen las batallas encarnizadas y la recuperación de datos, se enlistaron torturas como violación, electrocución con teléfonos militares, estrangulamiento con cables y bolsas, palizas y hasta prisioneros colgados de las manos desde el techo, mismas que según el informe se infligían especialmente contra quienes insisten en hablar ucraniano o se negaban a cantar el himno ruso, aunque la vocera de Exteriores del Kremlin, Maria Zajarova, tachó el informe de "sesgado".

Además, la ONU verificó las acusaciones de Zelenski de crímenes contra la humanidad tras bombardear sistemáticamente la infraestructura energética desde octubre pasado.

Mil

Rifles entregó ilegalmente China al ejército ruso, según fuentes ucranianas



QUEMA DE BASURA satura calles en reclamo por la reforma a pensiones.

Policía reporta 217 detenidos

Imposición de Macron desata caos en Francia

Redacción • La Razón

Más de 200 detenidos dejó la primera jornada de protestas en Francia tras la polémica reforma de pensiones de Emmanuel Macron, en la que se brinó el voto de la Asamblea Nacional; pero los sindicatos alistan una megamovilización en la que buscan igualar el poder de los "chalecos amarillos", sector que puso en jaque al presidente en 2018.

Miles de trabajadores se volcaron por las calles en París, Lyon, Marsella, Burdeos, Nantes, Dijon y otras ciudades al amagar con bloquear el país por completo para revertir el aumento de dos años a la edad de jubilación, pues consideran que el mandatario les dio la espalda y el día en que se esperaba el voto legislativo, éste sorprendió al hacer valer su poder constitucional y sacarla en solitario.

EL DATO

MACRON ENFRENTÓ durante su primer mandato la peor protesta por los "chalecos amarillos", lo que lo obligó a echar atrás el aumento al precio de los combustibles.

Ante un inminente fracaso por la oposición en el Parlamento, especialmente de ultraderechistas que prometieron rebotar cada uno de sus planes, el líder galo se apegó al llamado "último recurso" con el artículo 49.3, en una decisión que según medios tomó en un encuentro con su gabinete al admitir que esa reforma no superaría la votación legislativa.

Así, Macron tomó la ruta inesperada de última hora, pues políticos y ciudadanos creían que si llegaría a manos de los parlamentarios, quienes ya habían expuesto su descontento ante el proyecto.

Pese a las críticas, Macron y su número dos, la primera ministra Elisabeth Borne, justificaron la acción ante el escenario económico global. El primero aclaró que no estaba dispuesto a correr riesgos financieros ante una posible quiebra al recordar que el actual sistema aumentaría

SINDICATOS buscan replicar fuerza de "chalecos amarillos"; recriminan poder del presidente para sacar reforma que aumenta 2 años edad para el retiro, eleva cotización y quita privilegios

DISTURBIOS SE APODERAN DE PARÍS

Miles de manifestantes desafían al gobierno ante la decisión antidemocrática contra la clase trabajadora.



Foto: AP

11

Meses
se cumplen la próxima semana de la reelección del líder galo

MANIFESTANTES

se alejan del gas lacrimógeno lanzado por la Policía.

ría hasta tres por ciento la deuda del país, mientras que Borne sostuvo que Francia "no podía hacer apuestas sobre el futuro de las pensiones".

Sin embargo, sus declaraciones en vez de calmar a sus críticos los enfurecieron. En la sede legislativa aliados y opositores se unieron al canto de La Marsellesa en reproche al acto antidemocrático, pues coincidieron en que se pudo seguir otro camino, como el diálogo, pero ante los choques se suspendió la sesión.

Los ultraderechistas desafiaron el poder de Macron y amagaron con activar una moción de censura ante esa imposición, proceso para el que sólo tienen 24 horas, y más tarde la exaspirante presidencial Marine Le Pen ratificó que seguirá esa estrategia al advertir que Borne no seguirá en su cargo, luego de que legisladores exigieran su renuncia.

De inmediato las oleadas de manifestantes abarrotaron plazas principales y avenidas en franca oposición a la reforma que sostiene quita privilegios ganados y los obliga a trabajar más tiempo para alcanzar la cotización mínima que les garantice una pensión completa.

Uno de los puntos más caóticos fue la Plaza de la Concordia, cerca de la Asamblea Nacional, donde se congregaron hasta siete mil personas en un par de horas. Poco a poco el nivel de confrontación escaló, pues la Policía intentó disuadir a los manifestantes de cruzar a la sede legislativa a punta de chorros de agua a presión y gas lacrimógeno, lo que desató más la furia entre los inconformes con el plan de Macron avivando la lucha con los uniformados y los actos violentos.

Y tras horas de fuertes choques las autoridades confirmaron que gran parte del país se vio afectada por los disturbios en los que se lanzaron bombas molotov, quemaron contenedores de basura, vehículos y saquearon negocios con un saldo oficial de 217 disidentes arrestados, según el diario francés *Le Figaro*.

Con ese escenario, no descartan que la situación escale hoy si se confirma la moción de censura y sigue el vandalismo, aunque los sindicatos confirmaron que aguardarán hasta mostrar su verdadero poder de convocatoria el próximo 23 de marzo, cuando se cumpla una semana de la polémica decisión presidencial.

Con Cristina en la mira, Argentina fija fecha electoral

CNE PREVÉ Redacción • La Razón

que la primera vuelta presidencial sea en octubre; simpatizantes de Fernández piden que sí se postule

CON LA VICEPRESIDENTA de Argentina, Cristina Fernández, bajo los reflectores, el país confirmó que los comicios presidenciales serán en siete meses.

La Cámara Nacional Electoral (CNE) avaló que éstas se lleven a cabo el cuarto domingo de octubre (22) y, si fuera necesario —en caso de que ninguno de los candidatos logre 45 por ciento de la preferencia o más de 40 con una diferencia de 10 puntos— la segunda vuelta se celebre cuatro semanas después, el 19 de noviembre; hecho para que avalaron los respectivos debates, pues para la primera ronda habrá dos y uno más en caso de que se prolongue la decisión.

EL TIP

EL GOBIERNO de Alberto Fernández desmintió que exista una crisis con Ecuador, nación que expulsó a su embajador, tras la polémica huida de una ministra acusada de corrupción.

En dicho proceso también estarán en disputa la vicepresidencia, 24 lugares en el Senado, casi la mitad de escaños en la Cámara de Diputados y 43 asientos parlamentarios, así como gubernaturas y alcaldías, tras las primarias previstas para agosto próximo.

Por ello, los seguidores de la mandataria insisten que se postule, pese a la sentencia de seis años de prisión en su contra e inhabilitación por el mayor caso de corrupción en el país; sin embargo, ella sentenció desde diciembre pasado que no disputaría ningún puesto, debido al cerco de sus enemigos políticos, quienes aseguró quieren verla en la cárcel al declararla como "proscrita".

El clamor de sus seguidores para que se presente aumenta cada día, pues el partido del presidente Alberto Fernández aún no decide a su candidato, ya que él ni siquiera se ha pronunciado sobre una eventual reelección, ante lo que medios y simpatizantes especulan que Fernández de Kirchner, víctima de un atentado el año pasado, tendría vía libre para buscar un tercer mandato.

En tanto, por la oposición varios alzaron la mano y no se descarta que el también ejecutivo Mauricio Macri vaya por otro periodo presidencial, pero ambos sectores tienen hasta septiembre, casi un mes antes de la cita, para registrar a los mejores perfiles con quienes buscarán aumentar su fuerza y arrebatar posiciones estratégicas a la disidencia.

3
Meses
es el plazo para registrar las alianzas electorales



Foto: Especial

LA VICEPRESIDENTA sudamericana recibe un reconocimiento educativo el pasado 10 de marzo.

► **Mociones de censura** El presidente francés evita la votación parlamentaria sobre su reforma estrella, lo que amenaza con incendiar aún más las calles

Macron impone su ley de pensiones por decreto

Carlos Herranz. PARÍS

Tras meses de incendio social en las calles de Francia por la polémica reforma de las pensiones, Emmanuel Macron decidió ayer pulsar el botón nuclear del decretazo

ante la falta de apoyos parlamentarios para la aprobación final del texto en la Asamblea Nacional en una maniobra que significa echar más gasolina al descontento y que va a desencadenar toda una serie de movimientos políticos y sociales que van a condicionar el futuro político de Francia. Al eludir el voto parlamentario con el artículo

49.3 de la Constitución, el presidente francés se acoge a una herramienta perfectamente legal, pero se arriesga a incendiar aún más la calle y pone de relieve su impotencia para llegar a consensos parlamentarios.

Justo antes del inicio de la sesión en el hemiciclo en la que el Ejecutivo se jugaba aprobar su polémica

reforma que retrasa la edad de jubilación de los 62 a los 64 años, Macron concluyó, tras varias reuniones con su primera ministra, Elisabeth Borne, que no podía contar con los suficientes diputados de la derecha clásica de Los Republicanos. Las cuentas no salían. Fue entonces cuando activó el protocolo rápido de un Consejo

de Ministros exprés para validar el decretazo que comunicó la primera ministra en sede parlamentaria. Cuando Borne iba a tomar la palabra, buena parte de los diputados empezaron a cantar La Marsellesa, en un ambiente de agitación poco habitual. La oposición, para frenar la reforma, ya ha presentado varias mociones de censura al Gobierno Borne aunque ninguna parece que pueda tener éxito sobre el papel dado lo complicado que supone aglutinar a toda la oposición tras una de ellas. Además, Los Republicanos ya han anunciado su rechazo a las mociones que se presenten en el plazo legal de 24 horas. En esta legislatura que comenzó en junio de 2022, tanto la izquierda como la extrema derecha han presentado varias mociones de censura, pero todas han fracasado. Macron ha avisado en el pasado de que, si



Los diputados franceses abuchearon a la primera ministra, Élisabeth Borne, y cantaron La Marsellesa en la Asamblea Nacional

una moción prosperase, disolvería la Asamblea para convocar nuevas elecciones, que podrían desembocar en otra mayoría parlamentaria y otro Gobierno.

Macron decidió recurrir al decretazo porque no le salía la aritmética parlamentaria con Los Republicanos, que llevaba en su programa político desde hace tiempo el aumento de la edad de jubilación. Pero en sus filas hay diputados que guardan recelo al presidente de la República y otros que no querían votar a favor de la impopular reforma. Horas antes, en la mañana del jueves, el Senado francés, controlado por los conservadores, había adoptado con 193 votos a favor y 114 en contra el texto en un trámite que se daba por descontado.

Según fuentes del Elíseo citadas por diversos medios, en la decisión definitiva de Macron ha pe-

sado también el peligro de inestabilidad y las consecuencias en los mercados. Según el presidente, una eventual derrota parlamentaria suponía «riesgos financieros y económicos demasiado grandes» para Francia en un contexto marcado por la quiebra de varios bancos en Estados Unidos, la situación crítica de Credit Suisse y la volatilidad de las bolsas. La lectura que hizo Macron es que el mensaje que se mandaba a los mercados tras una debacle parlamentaria era aún peor que la aprobación por decreto pese a que su Gobierno quede tan debilitado.

El desenlace de este pulso entre Macron y los sindicatos por las pensiones, tras dos meses de movilizaciones sociales y huelgas que han paralizado parcialmente los transportes y otros sectores, especialmente la energía, y han inundado París de basuras, es en parte

Justifica que quería evitar la caída del Gobierno en medio de la inestabilidad financiera global

La división en la mayoría macronista y Los Republicanos no garantizaba la aprobación del texto

la consecuencia de las elecciones legislativas del pasado junio, cuando Macron perdió su rodillo parlamentario y quedó sin mayoría, una situación a la que los franceses no están acostumbrados.

La adopción por la fuerza de la reforma indigna todavía más a los sindicatos, que se iban a reunir al cierre de esta edición para decidir cómo continuará su protesta en los próximos días. Consideran que es un comportamiento antidemocrático del Ejecutivo. Desde principios de año ha habido ya ocho jornadas de movilizaciones y huelgas que ahora con el decreto prometen agudizarse. Laurent Berger, secretario general del sindicato moderado CFTD, declaraba: «Al recurrir al 49.3, el Gobierno ha demostrado que carece de una mayoría para aplazar dos años la edad legal de jubilación. Hay que escuchar a los trabajadores cuan-

do se pretende tomar decisiones sobre su trabajo». Las primeras concentraciones contra la medida de Macron se han producido ya en la tarde del jueves. Unas 6.000 personas, según la Policía, lo han hecho en la plaza de la Concordia, a escasos metros de una Asamblea Nacional donde se desplegaba un importante dispositivo policial.

El llamado decreto 49.3, que Borne ya ha usado diez veces desde el inicio de la legislatura, era el último recurso para Macron y el más peligroso. Es legítimo, pero muestra la debilidad del Gobierno y, sobre todo, alimentará en los próximos días la idea de una reforma que carece de sentido democrático porque no cuenta con una mayoría parlamentaria ni el apoyo de la opinión pública. Según los últimos sondeos, entorno a un 70% de los franceses era contrario al texto reformista.



EFE

Claves

El 49.3, un salvavidas

▶ Sin mayoría en la Asamblea Nacional desde las elecciones legislativas de junio, el Gobierno francés ha recurrido al artículo 49.3 de la Constitución hasta en diez ocasiones para sacar adelante por decreto proyectos de ley que corrían el peligro de ser tumbados por el Parlamento.

▶ Este instrumento constitucional tan habitual en el sistema político francés evita al Gobierno someter a votación un texto, pero concede a los diputados de la oposición 24 horas para presentar una moción de censura para tumbarlo. La ultraderecha y la izquierda ya lo han hecho.

▶ Como ministro de Economía en el Gobierno de François Hollande, Emmanuel Macron ya vio cómo su proyecto estrella de liberalización económica tuvo que ser aprobado por decreto ante el rechazo que suscitaba entre los diputados socialistas más a la izquierda.

Análisis

Un «pato cojo» en el Elíseo

Nicolas Lebourg

¿Ha perdido el presidente francés, Emmanuel Macron, el apoyo de sus votantes moderados con la reforma de las pensiones?

Macron fue elegido en dos ocasiones no por lo que representa sino como alternativa a Marine Le Pen. Ganó con una coalición de votos que va desde el centro a la extrema izquierda. Después hizo una política impopular con la oposición de la extrema derecha y la extrema izquierda. Lo que ocurre en la actualidad es una profunda descomposición del sistema institucional francés en la que el dos veces elegido presidente de la República lidera una política que va a la vez frontalmente contra la de su oponente (Marine Le Pen), pero también contra la propia coalición de votantes que le llevó al poder.

¿Cree que esta situación ayudará a Marine Le Pen a ganar las próximas elecciones generales en Francia?

Desde que se presenta a las elecciones, Marine

Le Pen dice siempre lo mismo: jubilación a los 60 años con 40 años cotizados. Pero con el fin de atraer al electorado conservador, representado en el partido de la derecha clásica de Los Republicanos, el partido de Le Pen, Reagrupación Nacional [antiguo Frente Nacional] acaba de modificar este programa reservando la jubilación a los 60 años solo para quienes se hubieran incorporado a la vida activa entre los 17 y los 20 años.

¿Cuáles es el origen de esta crisis política francesa que amenaza con derivar hacia un nuevo estallido social como en 2018 con los «chalecos amarillos»?

La crisis política comenzó hace más dos décadas, siendo su primer síntoma de este malestar profundo el paso de Jean-Marie Le Pen, el padre de Marine, a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2002 contra Jacques Chirac. Esta crisis se basa en dos pilares: el primero es un desajuste entre la oferta y la demanda política, que ya ha barrido a los dos partidos tradicionales que habían dirigido Francia du-

rante 50 años, pero sin que el mercado político se estabilizara. El segundo, una desconfianza en las instituciones y los partidos políticos sin parangón en Europa. Nuestro sistema político basado en la elección a dos vueltas de un presidente de la República todopoderoso ya no

Una desconfianza en instituciones y partidos sin parangón en Europa

funciona. Antes designaba una mayoría y una oposición, ahora hay oposiciones, con una extrema derecha poderosa que fuerza coaliciones antinaturales, y electores que ya no soportan el carácter todopoderoso de un hombre que apenas representa el 20% de los votos en la primera vuelta de las presidenciales. Mientras sigamos en el mismo sistema institucional, no podremos salir de esta crisis.

¿Cuál es la valoración de la gestión de Macron en política interior y exterior?

En ambos ámbitos, hay una sensación de vaguedad, de falta de claridad.

Nicolas Lebourg es historiador francés



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

Polonia, primer país en enviar a Ucrania aviones de combate

► Varsovia anuncia que en los próximos días cederá a Kyiv cuatro cazas MiG-29 de fabricación soviética

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Ucrania está a punto de recibir los primeros aviones de combate de sus socios extranjeros, aunque solo viejos modelos soviéticos, y no los modernos cazas F-16 que esperaba recibir para ayudarlo a inclinar la balanza a su favor antes de la gran contraofensiva rusa. En una sesión informativa conjunta con su homólogo checo, Peter Pavel, el presidente polaco, Andrzej Duda, anunció que en los próximos días, Ucrania recibirá cuatro aviones MiG-29 completamente operativos de Polonia.

«Estamos literalmente en este momento enviando estos MiG a Ucrania. Todavía tenemos una docena de MiG. Estos son los MiG que recibimos a principios de la década de los noventa», señaló el presidente polaco, y agregó que los aviones coreanos FA-50 reemplazarán a los MiG.

Una vez más, Polonia se ha convertido en uno de los primeros países en realizar una transferencia simbólica de nuevos tipos de armas, que Ucrania espera allane el camino para que otros países se unan a la demanda, como sucedió con los tanques. Eslovaquia también ha sugerido que podría enviar diez de sus once aviones MiG, que Brastislava ya no utiliza, pero hasta el momento no se han hecho anuncios específicos.

Yuriy Ignat, portavoz de la Fuerza Aérea de las Fuerzas Armadas de Ucrania, indicó que tal iniciativa ciertamente merece gratitud. Sin embargo, subrayó que para obtener superioridad sobre el enemigo en el aire y llevar a cabo poderosos ataques contra sus objetivos terrestres, Ucrania ahora necesita desesperadamente avio-

nes occidentales multipropósito, modernos y de cuarta generación, como el F-16. «Después de todo, MiG son aviones soviéticos, no occidentales modernos. Por lo tanto, en un sentido global, es poco probable que algo cambie radicalmente en el campo de batalla», explicó el oficial.

A pesar de la abrumadora superioridad de Rusia en el número y la calidad de los aviones de combate, el país invasor hasta ahora no ha logrado suprimir la aviación y la defensa aérea de Ucrania para poder operar libremente en el espacio aéreo ucraniano. Aunque Rusia ha atacado los aeródromos ucranianos desde el comienzo de la invasión, los aviones de combate ucranianos han seguido operando, atacando las posiciones de Rusia todos los días.

Al inicio de 2022, Ucrania tenía alrededor de 40 aviones de combate MiG-29, pero se desconocía su estado. A pesar de sufrir pérdidas, en algún momento tuvo más aviones que antes de la invasión, ya que sus aliados proporcionaban piezas de repuesto para los aviones de la era soviética. Mientras tanto, Rusia ha perdido más de 300 aviones de combate, según estimaciones ucranianas, pero todavía tiene muchos cientos de aviones operativos.

Sin embargo, según Ignat, los aviones de combate que todavía tiene Ucrania están moral y físicamente obsoletos. El más nuevo de ellos se fabricó el mismo año en que el país obtuvo la independencia, en 1991. «Los pilotos están haciendo un milagro en estos aviones, contrarrestando un poderoso enemigo, cuyo grupo de aviación en realidad supera en número al ucraniano en cinco veces», aseguró ayer.

Una de las razones por las que los aliados de Ucrania se han negado a suministrarle cazas modernos es la necesidad de que los pilotos ucranianos se sometan a un entrenamiento extenso. Sin embargo, Kyiv ha sugerido que se puede ahorrar mucho tiempo si los pilotos ucranianos comienzan a entrenarse lo antes posible.



El Pentágono publicó ayer las imágenes de la colisión en la que se ve que el SU-27 suelta combustible

El choque entre el caza ruso y el dron Reaper

Vanessa Jaklitsch. WASHINGTON

El vídeo publicado por Estados Unidos, un clip de 42 segundos de duración, muestra la intervención de dos aviones caza rusos MQ-9 Reaper rociando combustible sobre el dron estadounidense, antes de desestabilizar el artefacto para que se estrellara en el mar Negro. Las imágenes confirman así la versión inicial del Pentágono y dejan a Rusia —que defendió no haber tenido contacto directo alguno con el dron norteamericano— en clara evidencia. Pero el Kremlin, por su parte, culpa a «la intensificación de las actividades de inteligencia con-

tra los intereses de la Federación Rusa» y denuncia que tales acciones por parte de Estados Unidos «están cargadas de una escalada de la situación en el área del mar Negro». El Ministerio de Defensa ruso advierte de que su país «responderá del mismo modo a todas las provocaciones».

Mientras tanto, el Ejército ucraniano alertaba ayer sobre una «actividad naval rusa inusual» en esa zona de Crimea anexionada por Rusia, dando a conocer el aparente despliegue de más barcos en las aguas del mar Negro, en la que apunta a ser una formación dispersa atípica que podría significar la búsqueda del dron estadounidense derribado este

martes. «Se registró una actividad atípica y una gran cantidad de grupos de barcos», señaló Natalia Humeniuk, la portavoz del Comando Sur del Ejército de Ucrania, a través de un mensaje televisado. Al parecer, Rusia habría puesto en marcha cerca de 20 unidades, incluyendo cuatro porta-misiles, en esa zona del mar Negro donde cayó el dron estadounidense tras su destrucción. Lejos de esconderse, Ucrania cree que Rusia «está tratando de demostrar su presencia en el mar Negro tanto como sea posible», añadió Humeniuk.

Ahora Estados Unidos quiere recuperar los restos del artefacto destruido cuanto antes.

Primera mujer en curarse del VIH tras un trasplante

► La llamada Paciente de Nueva York lleva sin virus desde 2017. Los tres anteriores curados eran hombres

Laura Cano Liébana. MADRID

Una neoyorquina se ha convertido en la primera mujer posiblemente curada de VIH tras un trasplante de células madre. La denominada Paciente de Nueva York, cuyo caso se publicó ayer en la revista «Cell», supone así la cuarta persona que ha conseguido una remisión del virus que provoca el sida después de someterse a un trasplante de células madre.

La mujer padecía además un tipo de leucemia o cáncer en la sangre. Los otros tres pacientes que se consideran «curados» por la ciencia, todos hombres, también padecían una leucemia que requería de trasplante de médula, una in-

tervención arriesgada solo indicada en cánceres hematológicos. Con la intervención médica, el tumor maligno y el VIH desaparecieron en las cuatro personas.

Pero el caso de la Paciente de Nueva York tiene varias peculiaridades: a diferencia de sus homólogos masculinos –conocidos como pacientes de Berlín, Londres y Düsseldorf–, ella recibió un trasplante con células de sangre de cordón umbilical en lugar de con células madre adultas. Ya lleva sin virus desde 2017, periodo que, por otros casos similares, se estima razonable para considerar que puede estar curada.

Este caso se dio a conocer hace un año en un congreso médico, pero hasta ahora no se habían publicado los resultados en ninguna revista científica, cosa que hizo en «Cell» el equipo encabezado por la Universidad de California (UCLA) y la Johns Hopkins.

El caso de la Paciente de Nueva York, una mujer de mediana edad que se identifica como «racialmente mixta», característica que también es científicamente signi-

ficativa ya que, según el equipo «aumenta la posibilidad de curar el VIH en personas de todos los orígenes raciales. La epidemia de VIH es racialmente diversa, y es muy raro que las personas de color o de raza diversa encuentren un donante adulto no emparentado suficientemente compatible», explicó Yvonne Bryson, de la UCLA y codirectora del estudio. Sin embargo, el uso de células de sangre de cordón umbilical «amplía las oportunidades para que las personas de diversa ascendencia que viven con el VIH y requieren un trasplante para otras enfermedades alcancen la curación».

Los pacientes de Berlín, Londres y Düsseldorf recibieron trasplantes de células madre de adul-

Ella recibió células madre de cordón umbilical y padecía también cáncer en la sangre

tos compatibles que portaban dos copias de la mutación CCR5-delta32, una mutación natural que confiere resistencia al VIH al impedir que el virus penetre en las células y las infecte.

Solo alrededor del 1% de las personas de raza blanca son homocigotas para la mutación CCR5-delta32 y es aún más rara en otras poblaciones, lo que limita la posibilidad de trasplantarlas a pacientes de color, ya que los trasplantes de células madre suelen requerir una gran compatibilidad donante y el receptor.

Estos condicionantes hacían casi imposible hallar un donante adulto con la citada mutación y compatible con la paciente, por lo que el equipo le trasplantó, en 2017, células madre portadoras de CCR5-delta32/32 de sangre de cordón umbilical almacenada para intentar curar simultáneamente el cáncer y el VIH. Además, esas células se infundieron con células madre de uno de los familiares de la paciente para aumentar las probabilidades de éxito del procedimiento.

El estudio destaca la importancia de contar con células CCR5-delta32/32 en los trasplantes de células madre para pacientes con VIH, ya que todas las curaciones, hasta ahora, «han sido con esta población de células mutadas».

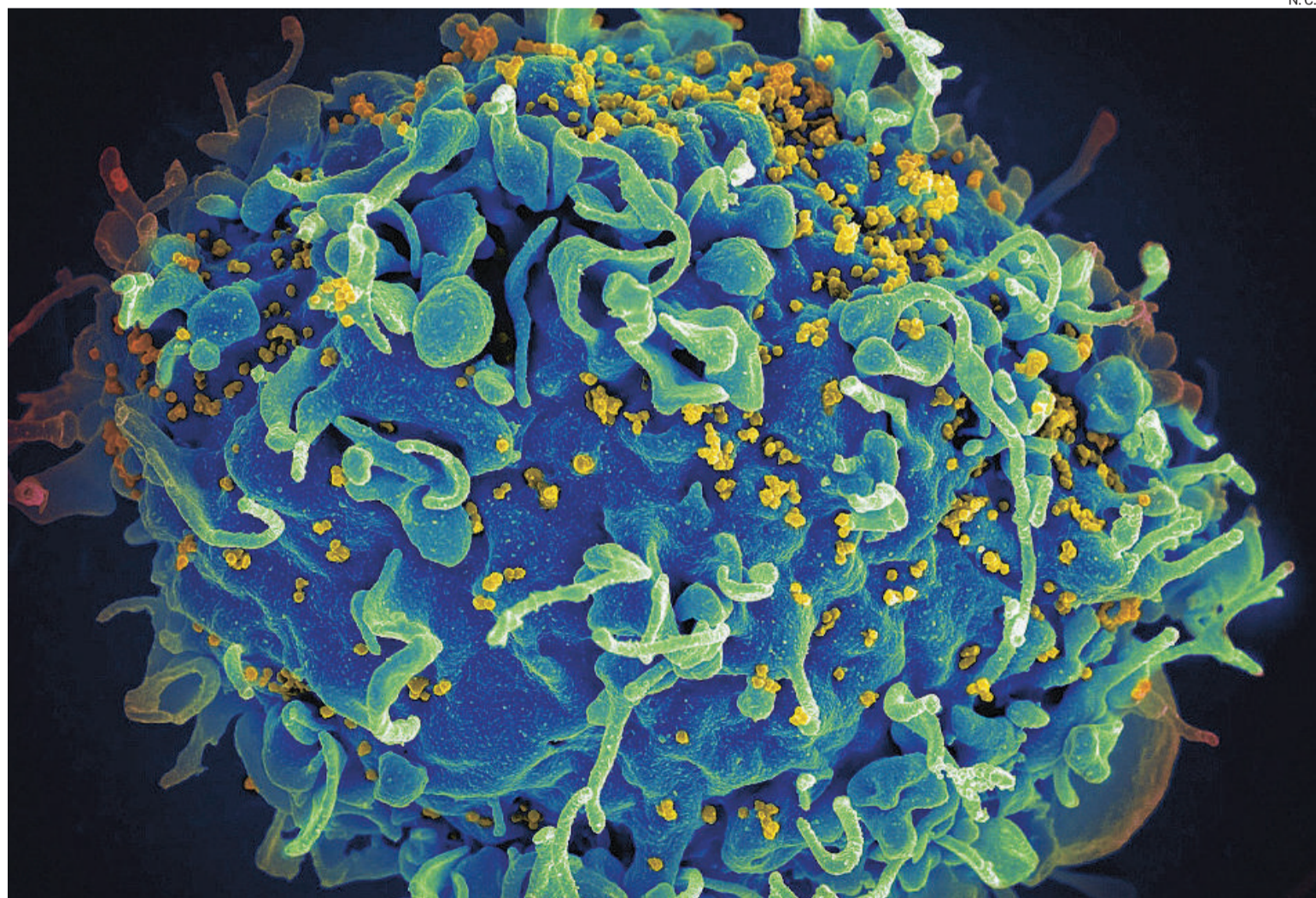
Banco Santander promueve la educación financiera

R. S. MADRID

Banco Santander participa, a partir del lunes y hasta el día 26, en la Global Money Week (GMW) que impulsa la OCDE y que este año lleva por lema «Planifica tu dinero, planta tu futuro». El objetivo de la GMW es concienciar sobre la importancia de la formación básica en finanzas y garantizar que los jóvenes desde edades tempranas obtengan los conocimientos y las habilidades necesarias para tomar decisiones financieras sólidas a lo largo de su vida.

Para ello, la entidad financiera, en colaboración con el Santander Financial Institute (Sanfi), han preparado un amplio programa con más de 80 sesiones de educación financiera, contenidos multimedia sobre finanzas personales y sostenibles y un concurso para poner a prueba los conocimientos financieros básicos de los participantes: «Reto sostenible FxM». Lo harán a través del programa Finanzas para Mortales, que Santander impulsa en España desde hace más de 10 años para favorecer la inclusión y cultura financiera en la sociedad, especialmente entre los colectivos más vulnerables.

Las sesiones formativas abordarán temas como la sostenibilidad en las finanzas, aprender a gestionar la economía, métodos de ahorro, ciberseguridad, banca digital, ser autónomo o endeudamiento inteligente. A esto se sumarán otras actividades, como la visita al Archivo Histórico del Santander de jóvenes estudiantes de Formación Profesional, la celebración del webinar: «Comprometidos con las finanzas sostenibles» a cargo de Marta Aisa, directora de Banca Responsable de Santander España, o la sesión de educación financiera sobre Criptoactivos para universitarios, de la mano de Coty de Monteverde, Head of Crypto & Blockchain de Banco Santander. La entidad mantiene una importante apuesta por la inclusión financiera en el marco de su agenda de Banca Responsable y en su compromiso con los ODS fijados por las Naciones Unidas.



N. C. I.

En amarillo, las células malignas infectando a una célula humana



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Viernes 17.03.2023

contextos@arazon.com.mx Tel. 555260-6001

Alistan operativo en Chichén Itzá

POR EL EQUINOCCIO de Primavera, la Secretaría de Cultura prepara todo lo necesario para recibir a los visitantes del 19 al 21 de marzo, cuando se espera una mayor afluencia de personas. El límite de aforo será de 15 mil turistas por día.



REVELAN DETALLES DE HALLAZGO EN PALENQUE. Los restos son de una mujer prehispánica que pudo ser una extranjera, pero fue enterrada en un área cercana al núcleo urbano del sitio arqueológico, señaló ayer en un comunicado el osteoarqueólogo del INAH, Luis Núñez Enríquez, después de haber realizado un primer análisis detallado de los restos de la "Señora SAS", como se le llamó al esqueleto encontrado.

ENCUENTRAN UNA ESFINGE EN EL CAIRO. Una misión arqueológica halló la base de una estatua del rey Ramsés II y varias partes del faraón en forma de esfinge y hechas de cuarzo, reveló ayer el Ministerio de Antigüedades egipcio. El jefe de la misión alemana y profesor de la Universidad de Leipzig, Dietrich Raue, informó de estos descubrimientos, así como del hallazgo de una pieza que pertenece al faraón.

Publica *La sombra de los planetas*

Explora el amor

desde las soledades y los silencios

GABRIEL RODRÍGUEZ LICEAGA cuenta un día en la vida de una pareja sentimental; "el amor, muchas veces es dañino y, sin embargo, seguimos atados a sus coordenadas", afirma

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Después de ser seleccionado en 2018 dentro del programa *Al ruedo*: ocho escritores emergentes de la FIL de Guadalajara y de dar a conocer la novela *La felicidad de los perros del terremoto* (2019) y el cuentario *Los leones de bronce* (2021), Gabriel Rodríguez Liceaga (Ciudad de México, 1980) pone a disposición de los lectores *La sombra de los planetas* (Random House, 2023): fábula que da cuenta de fortuitos incidentes durante 24 horas en la convivencia de una pareja: Damiana y Santiago están imbuidos en los azares de una adicción afectiva asediada por impudicias sentimentales en que los gozos y las desilusiones irrumpen en la ruta de los anhelos.

Dispuesta en las voces alternas de los protagonistas en un juego de versiones introspectivas de los hechos: ella ha sido despedida de su empleo como maestra de primaria y se dedica a dibujar; él simula que trabaja en una oficina mientras escribe un texto sobre delectaciones amorosas. Ciudad de México: telón de fondo de las obsesiones de estos dos personajes cordiales, contradictorios y extravagantes. "El desencanto convive con el humor salvaje y la procacidad con la ternura; un libro inteligente y disfrutable, en el que la Ciudad de México palpita con la delirante intensidad que sólo tiene en la vida misma", asienta en la cuarta de forros el escritor Daniel Saldaña París.

"Entrego una ficción que explora temas que me interesan: el amor y las secuelas que lo acechan marcadas por el desencanto. Seguimiento de una pareja singular durante un día en la Ciudad de México. Ella al fin, después de que pierde su trabajo como maestra, puede dibujar con libertad y compartir sus retratos con gente de la calle; él, en el trabajo, escribe textos acerca de sus experiencias amorosas. Dos personajes extraños y joviales, envueltos en los trances del amor. Quise develar sus intimidades, las cuales convergen quizás con mis

obcecaciones", comentó en entrevista con *La Razón*, Gabriel Rodríguez Liceaga, Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí 2012 por *Perros sin nombre*.

¿Indagación en recodos íntimos de las relaciones humanas? Desde el amor, exploro cómo esos vínculos están asediados por la presencia de frustraciones, soledades y silencios. Hay una propuesta de reflexionar sobre la existencia y los afectos que la sustentan.

¿Relato de amor y desamor? Estos dos personajes se aman, pero se van olvidando uno del otro hasta la llegada de la soledad. Parece que la vida presenta esas opciones. El amor, muchas veces es dañino y, sin embargo, seguimos atados a sus coordenadas. Santiago y Damiana: alegorías de rendiciones sentimentales y también de persistencias.

¿Qué tanto hay de Santiago en usted? Me identifico mucho más con Damiana en el sentido de sus obsesiones y de sus propósitos de vida. Santiago también tiene índices de lo que soy, quizás en esos episodios donde simula que trabaja en su oficina y en realidad se la pasa escribiendo sobre sus conquistas amorosas.

¿Humor e ironía en la presentación de los gestos de los protagonistas? Son personajes complejos, frágiles, inconstantes. Necesitaba del humor y de la ironía para entrar en sus intimidades, carencias y perturbaciones.

¿La inserción de dibujos de Damiana me recuerda a lo que hace Sebald en sus novelas de incorporar imágenes dentro de lo textual? Conozco *Austerlitz*, la gran novela del escritor alemán con esas sugerentes fotografías insertadas en el cuerpo narrativo; pero, no: los dibujos de Damiana que aparecen dan testimonio de las motivaciones que impulsaron su realización.

EL AUTOR, en una foto promocional del libro.

La sombra de los planetas

GABRIEL RODRÍGUEZ LICEAGA

ME CORRIERON de mi empleo como maestra de primero de primaria porque les dejé de tarea a mis alumnos que investigaran por qué no habían sido abortados.

Llenar el refri, comprar mota y pagar la renta será responsabilidad mensual de Santiago hasta nuevo aviso. Lo alcancé en su chamba para darle la noticia y aprovechamos para desayunar algo. En general le encanta mostrarse estoico ante los problemas que sí lo son. Como siempre: me da apoyo, dice que me enfoque en mis dibujos, propone medidas y ahorros. Santiago siempre quiere tener en las manos la solución rotunda e instantánea de cosas que en el fondo no entiende. O que le da hueva entender. Si le digo que tengo cólicos, responde: "Tómame algo", por poner un ejemplo. Es muy doloroso haberme quedado sin empleo una vez más. Como si no fuera apta para la vida.

Aunque realmente es la sala de un hogar customizada para recibir a oficinistas y albañiles hambrientos, esto es una fonda. Una vecindad de cocinas económicas gloriosamente incrustada en una grieta del nuevo Polanco y que insiste en no perder la batalla contra la asquerosa comida rápida. Estamos sentados en el comedor familiar, nos rodean paredes con los diplomas escolares de todos los integrantes de la familia y sus fotos en Tequisquiapan, en Acapulco y, creo, en Ixtapan de la Sal. También hay una curiosa reproducción de *La última cena* hecha con cuentas de colores y chaquiras. Cuando la mesera se descuida, la cabeza de un perro rastudo aparece babeando tus rodillas y olfateando las sobras del plato (...)

FRAGMENTO TOMADO DEL LIBRO

GABRIEL RODRÍGUEZ LICEAGA
• NACÍÓ: Ciudad de México, 1980

• **GALARDONES:** Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí 2012 con *Perros sin nombre*, Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez 2015 con *¡Canta, herida!* y el Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2017 con la novela *Aquí había una frontera*



La sombra de los planetas
• **AUTOR:** Gabriel Rodríguez Liceaga
• **GÉNERO:** Novela
• **EDITORIAL:** Random House, 2023

“ENTREGO UNA FICCIÓN que explora temas que me interesan: el amor y las secuelas que lo acechan marcadas por el desencanto. Seguimiento de una pareja singular durante un día en la Ciudad de México”

Gabriel Rodríguez Liceaga / Escritor

BASADO EN
HECHOS REALES

NUEVA TEMPORADA



INICIA ESTE DOMINGO
7:30 PM



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Viernes 17.03.2023
Tel. 5260-6001

Yalitza Aparicio inspira a mujeres

LA ACTRIZ dio un mensaje de empoderamiento y liderazgo a las jóvenes que se dieron cita ayer al Centro Bicentenario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como parte de las actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.



TAYLOR SWIFT ESTRENA CANCIONES. La cantante estadounidense horas antes de comenzar su gira *The Eras Tour*, que inicia hoy en su país natal, publicó esta madrugada cuatro temas: "Eyes Open (Taylor's Version)", "Safe & Sound (Taylor's Version)", "If This Was a Movie (Taylor's Version)" y "All of the Girls You Loved Before", éste último es inédito, aunque se filtró en febrero y se hizo viral en redes sociales.

DEBUTA COMO DIRECTORA DE DOCUMENTAL. La cantante Demi Lovato incursiona como realizadora en el proyecto titulado temporalmente *Child Star*, junto a Nicola Marsh. Se centrará en las historias de algunas exestrellas infantiles para exponer lo que implica crecer en medio de los reflectores. La intérprete será la que guíe las conversaciones con dichas celebridades. Se prevé el estreno en 2024 en la plataforma Hulu.

MARÍA TERESA Jiménez Esquivel resalta que genera una derrama de 8 mmdp; "propicia una positiva exposición internacional" del estado, dice

• Por Cristina Ceja
colaboradores@razon.com.mx

Con un cartel internacional en el que destacan figuras como Rod Stewart, Ricky Martin, Maluma, Black Eyed Peas y Bizarrap, la Feria Nacional de San Marcos de Aguascalientes, "será la mejor experiencia que han tenido en sus vidas...la más segura del país y la mejor en su historia", prometió ayer la gobernadora de la entidad, María Teresa Jiménez Esquivel, durante la presentación del programa en la Ciudad de México.

EL DATO

EL ARTE Y LA CULTURA tendrán un espacio importante con el Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes y el Encuentro Nacional de Arte Joven.

"Hemos preparado el mejor programa, uno que enaltece su historia, su cultura y sus tradiciones, honramos a las generaciones que nos precedieron y que heredaron a México un legado... Este año la Feria de San Marcos da un paso más a su consolidación como la mejor feria de todo el país. Los esperamos en la Capital Americana de la Cultura 2023 donde el cielo es claro y la gente es buena, vengan con nosotros a la feria más bonita y sobre todo la más segura de nuestro país y de América", manifestó Jiménez Esquivel.

Destacó que el encuentro, que será del próximo 15 de abril al 7 de mayo, tiene un gran impacto en el sector económico y hotelero.

"Esta feria además de aportar vitalidad y energía a nuestro estado, también otorga desarrollo e ingresos, para dimensionar esto les pongo un ejemplo: anualmente la industria automotriz generó una derrama de más de 12 mil millones de pesos, y por su parte, la de vivienda, seis mil millones de pesos, en cambio, la Feria Nacional de San Marcos, tan sólo

Reúne a Rod Stewart, Ricky Martin...

FERIA DE SAN MARCOS, "LA MEJOR DE SUS VIDAS", PROMETE GOBERNADORA DE AGUASCALIENTES



ESTE AÑO la Feria de San Marcos da un paso más a su consolidación como la mejor feria de todo el país, los esperamos en la Capital Americana de la Cultura 2023"

María Teresa Jiménez Esquivel
Gobernadora de Aguascalientes

en tres semanas, genera una derrama económica superior a los ocho mil millones de pesos, así de importante, así de gigante es Aguascalientes y su feria", aseveró Jiménez Esquivel.

Resaltó que la Feria de San Marcos también es muy relevante para proyectar al estado ante el mundo.

"Impulsa a la industria hotelera y de servicios, genera una positiva

exposición internacional de Aguascalientes y muestra al mundo toda nuestra riqueza y cultura, tradiciones y hospitalidad", puntualizó.

En lo anterior coincidió José Ángel González Serna, presidente del patronato de la Feria Nacional de San Marcos, quien indicó que este evento "es un gran motor de la economía en Aguascalientes". El año pasado registró nueve millones de visitas.

"La Feria Nacional de San Marcos tiene y ejerce directamente 10 mil

9

Millones de personas acudieron a la Feria de San Marcos el año pasado

Feria Nacional de San Marcos
• CUÁNDO: 15 de abril al 7 de mayo
• DÓNDE: Foro de las Estrellas, Aguascalientes
• INICIO DE LOS ESPECTÁCULOS: 21:00 horas

empleos directos y 20 mil empleos indirectos", señaló González Serna.

En la edición 195 de la feria, en los 22 días que durará, habrá casi dos mil eventos, de los cuales 80 por ciento serán gratuitos, entre un serial taurino que se ha consolidado como el más importante de América, eventos deportivos, culturales y artísticos de gran categoría como la charrería. Este año el país, estado y municipios invitados son España, Guanajuato y Calvillo, respectivamente.

La gobernadora enfatizó que se presentarán los artistas del momento. En el Foro de las Estrellas estará Camilo, el 15 de abril; Danna Paola, el 16 de ese mismo mes; Enjambre, el 17; Maldita Vecindad, el 18; Sinfonía Militar, el 19; Belinda, el 20; y Matisse, el 21 de abril.

El 22 de ese mismo mes ofrecerá un concierto Lasso, al día siguiente Rod Stewart; Maluma, el 24; Moderatto, el 25; Alejandra Guzmán, el 26; Black Eyed Peas, el 27.

El 1 de mayo estará Melendi, para el día 2, Ha-Ash; Ricky Martin, el 3; Pesado, el 4; Edén Muñoz, el 5; Bizarrap, el 6; y Los Tigres del Norte para cerrar con broche de oro el 7 de mayo.

LA GOBERNADORA,
la noche de ayer en el
Museo Soumaya.



Foto | Eduardo Cabrera | La Razón

Un
impresionante
elenco

Rod
Stewart

Bizarrap

Ricky
Martin

Maluma

Black
Eyed Peas

Dimitri
Venegas
y Like Mike

Danna
Paola

Tigres
del Norte

Belinda

citibanamex
El Banco Nacional de México

Contrata una **Cuenta de Débito** o **Tarjeta de Crédito** y gana

**UN AÑO DE
EVENTOS GRATIS**



Conoce más:



La promo **MÁS** Citibanamex.



Oferta de producto solo para residentes en México. Vigencia de la promoción de 15 de febrero al 15 de mayo de 2023. Consulta las bases de participación de la promoción en citibanamex.com/lapromo. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDI's) por persona y por banco www.gob.mx/ipab. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos ofrecidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., SOFOM E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex. Consulta requisitos de contratación y comisiones de productos y servicios Citibanamex en www.citibanamex.com

PIEZA ID: PCG-000422-0020



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

LA FALACIA DEL CONTROL MENTAL

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

Años después de terminar una relación amorosa, Juan se despierta enojado porque soñó a su ex y sintió que la extrañaba, a pesar de haber decretado tiempo atrás que eso estaba muerto. El día de un reconocimiento profesional muy importante, Ana siente indiferencia e incluso enojo horas antes de la ceremonia. A pesar de haber decidido no ver lo que publicaba su exesposa en redes sociales, Roberto no puede detener la compulsión a revisarlas varias veces al día.

La gente decide todo el tiempo que el lunes empieza a comer mejor, que dejará de beber durante un año, que hará ejercicio varias veces a la semana, sólo para tropezar con que no lo hace. Tener lapsus verbales que, por ejemplo, expresan rechazo hacia alguien que se ama, también ocurre sin que podamos hacer nada al respecto. Hay un montón de evidencias somáticas, psíquicas, emocionales, conductuales, de que no controlamos nuestra mente y de que hay una zona inconsciente que no conocemos.

La idea de controlar la mente es una manifestación del pensamiento omnipotente que afirma que podemos ser las personas que decidamos, porque todo está en nuestras manos. Que la mente domina las emociones si se entrena, que

con un *coach* podremos dejar de ser introvertidos o dejar de posponer las cosas importantes. Esta filosofía del automejoramiento es una estrategia para defenderse del miedo, de la incertidumbre y del dolor. Como los neuróticos obsesivos, que son expertos en simular escenarios futuros, casi siempre catastróficos, porque piensan que si van un paso adelante, lograrán hacer control de daños. Algunas filosofías y religiones orientales han cobrado popularidad entre los angustiados occidentales, siempre buscando fórmulas para sentir menos ansiedad.

Crear que controlando la mente controlamos nuestro estado de ánimo, es otra forma del pensamiento omnipotente. Hay quienes afirman que los sentimientos derivados de las emociones son nues-

tra responsabilidad, que se puede elegir lo que se siente como elegir el color de unos zapatos.

En la revista *Quién*, puede encontrarse un artículo sobre el poder de la mente que dice más o menos esto: "puedes empezar por preguntarte, ¿cómo quiero sentirme?, ¿cómo quiero ser? y ¿cómo quiero estar?, una vez que empiezas a conocerte te vuelves capaz de desechar todos esos pensamientos hostiles que sólo te llevan al autosabotaje... si decides darle la vuelta y pensar en cosas positivas, tu estado anímico tendrá que ver con alegría y entusiasmo, dándole así una vuelta de 180 grados".

Caray, darle la vuelta al estado de ánimo sólo pensando en cosas positivas resulta de lo más atractivo. Que empezar a conocerse derive en desechar los pensamientos hostiles también parece muy deseable. Pero las cosas no suceden así. Para cambiar el estado de ánimo hay que trabajar mucho, por ejemplo para pasar de estar deprimido a no estarlo. Porque la depresión no es una elección de alguien que no quiere ser feliz, sino de alguien que está enfermo y que tiene un trastorno del estado de ánimo. Empezar a conocerse no sirve para desechar pensamientos hostiles, es más, la gente que comienza a ir a terapia puede tener una reacción negativa al ponerse en contacto

con su historia y al darse cuenta de toda la rabia que no ha expresado y que de pronto siente de golpe.

A nadie le gusta pensar que hay una parte de nuestra mente que es un misterio. Que el yo, la parte más equilibrada y racional de la psique, es frágil frente a las demandas instintivas y también frente a la voz autoritaria de la conciencia moral que persigue y castiga. No es nada vendible, pero no por ello menos cierto que con frecuencia actuamos contra lo que se supone que deseamos. El autosabotaje, la autodestrucción, a veces se nos sale de las manos y no sabemos por qué.

El objetivo de entender las emociones no es controlarlas sino procesarlas, que es distinto. Las personas que fantasean con el control dicen que no se van a enojar por nada, que nada las sacará de su centro, que quieren ser la mejor versión de sí mismas, que han logrado el desapego que las libera de toda dependencia, porque es igual de valiosa la hormiga que su madre. La lista de mantras *new age* es enorme. Entiendo estas creencias como intentos de apaciguar la angustia que provoca la mortalidad, el amor, la pérdida, el dolor de la existencia. El control de la mente no es la solución para vivir. Es un mecanismo obsesivo, narcisista, omnipotente, infantil, algo delirante, que encubre un miedo profundo frente a la vida y el caos.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

• Por Adriana Góchez

adriana.gomez@razon.com.mx

Con el fin de que quienes han sido sobrevivientes de agresión sexual y denuncien, la cantante Melissa Galindo denunció a Kalimba de presuntamente haber abusado sexualmente de ella hace tres años.

En un video que compartió en su cuenta de Instagram, la intérprete originaria de Culiacán relató cómo fue agredida por el integrante de OV7. De acuerdo con su testimonio, fue invitada por Kalimba para ser telonera de uno de sus conciertos en Monterrey y al final de éste fueron a cenar, después la invitó a un antro, pero ella pidió que la regresaran al hotel donde se hospedaba, pero en el camino, en la camioneta el cantante comenzó a tocarla de manera indebida.

EL DATO

EN 2020, en una entrevista con Yordi Rosado, Kalimba aseguró que la joven que lo denunció por presunto abuso sexual en 2011 mentía; ella respondió que él la había violentado y violado.

"Me agarró la rodilla, me empezó a decir que había escuchado muy buenos comentarios de mi proyecto", compartió.

Sin embargo, después la tocó de manera indebida. "De pronto sentí que algo tocó mi vagina o sea su mano, la recorrió hacia arriba a mi vagina y fue como entré en *shock*. Me cerré, pero no dije nada, 'capaz fue sin querer para qué hago un lío, estoy con su gente, con su equipo, ni al caso de hacer un lío', pensé", relató.

Después pasaron meses y no volvió a ver a Kalimba, pero durante la pandemia de Covid-19, la volvió a contactar para invitarla a una fiesta, pero ella le dijo que no. Él y su mánager llegaron a su departamento alcoholizados; ella no quería que

Hecho ocurrió hace tres años, afirma

Melissa Galindo acusa a Kalimba de presunto abuso y acoso sexual

LA CANTANTE asegura en un video que el integrante de OV7 la tocó de manera indebida en dos ocasiones; "es su modo de operar", expresa



MELISSA GALINDO, en el video en el que hace los señalamientos.



EL CANTANTE Kalimba, en una fotografía de archivo.

estuvieran en su casa, así que accedió a acompañarlos a otro lugar. En el camino el intérprete comenzó a tocarla.

"Primero me abraza, su mano cae en mi seno, pensé que fue sin querer, dije no me voy a malviajar, cero a salvo me sentía de hacer escándalo. Me vuelve a agarrar la rodilla y me vuelve a decir lo mismo, 'tengo un montón de noticias buenísimas de todo lo que viene, tu disco, tu *show*...' Volví a sentir la mano hacia arriba y movió los dedos, me fui aterrada a su

casa, dije en cuanto se distraigan me voy. Me fui sola a una terraza que tiene él, me senté en una silla individual, llegan los demás y se sienta arriba de mí Kalimba, le dije me estás lastimando... pasa la mano en mi trasero, en mis glúteos y los toca", contó Galindo.

Posteriormente, ella decidió pedir su Uber y él la abordó. "Me dice: 'que rico nos besamos tú y yo, me puse bien caliente'. Y yo: 'nunca te he besado'. Él me había invitado a estar en un video de él

SI PUEDO EVITARLE a alguien más que lo viva lo haré. Hago esto para crear conciencia, que las personas que tengan miedo de hacer las cosas sean quienes cometen estos delitos y no las víctimas"

Melissa Galindo / Cantante

como actriz, pero eso fue antes de que firmara. Le dije 'yo Melissa nunca te he besado, te besó la actriz. Y me empezó a decir: 'Vamos arriba... nadie se va a enterar'", aseguró Galindo, quien logró irse de la casa y al día siguiente buscó a un abogado para terminar un contrato que tenía con el famoso.

"Lo que quiero que quede con este video es que esta persona no siga haciendo esto que hace porque es su modo de operar", afirmó. Dijo que espera que otras denuncien: "Hago esto para crear conciencia, que las personas que tengan miedo de hacer las cosas sean quienes cometen estos delitos y no las víctimas".

Kalimba fue detenido en Chetumal hace 12 años por presunto abuso sexual de una menor de edad, pero finalmente quedó libre porque las autoridades no pudieron comprobar que la joven fue violada. Hasta el cierre de esta edición el cantante no se había pronunciado sobre las acusaciones de Melissa Galindo.

Foto: Captura de pantalla y Especial

**DE NOCHE
PERO SIN
SUEÑO**
con Adrián Uribe

MALUMA

GRAN INICIO
MAÑANA 11 PM

NUEVA TEMPORADA

las estrellas

CIENCIA

DETECTAN MÁS DE MIL 300 BALLENAS GRISES EN EL NORTE DE BAJA CALIFORNIA SUR. Durante la temporada de avistamiento de ballenas fueron contabilizados 1,364 ejemplares en la reserva de la biosfera El Vizcaíno, lo que indica un aumento desde la temporada anterior.

OTROS EJEMPLARES IRÁN A LA INDIA

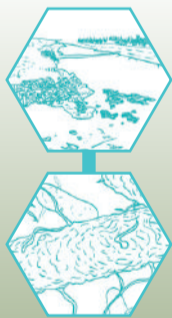
Llegan a México en abril los hipopótamos de Pablo Escobar

Gráficos Julio Loyola y Roberto Alvarado

AUTORIDADES de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México dieron a conocer los protocolos realizados entre México y Colombia para que los ejemplares de hipopótamos lleguen a México entre la Semana Santa y antes de que termine el mes de abril. El tiempo de traslado y llegada está sujeto al trámite de los permisos que debe conceder el ministerio de Ambiente en Colombia para iniciar el proceso. El objetivo del traslado es una medida para controlar su población, ya que estos animales son considerados una especie invasora, pues fueron introducidas cuatro crías en 1980 a Colombia por Pablo Escobar y actualmente las autoridades ambientales calculan que hay alrededor de 130 ejemplares que debido a su capacidad reproductiva podrían ser hasta 400 en ocho años, por lo que 10 hipopótamos viajarán a México, y se contempla que también se trasladen ejemplares a la India.

PROBLEMÁTICA EN COLOMBIA

A pesar de las iniciativas locales comunitarias que aprovechan la presencia del animal por su potencial turístico, el hipopótamo es considerado una especie invasora en el país.



Representa riesgos ecológicos al competir por los mismos recursos con especies nativas.

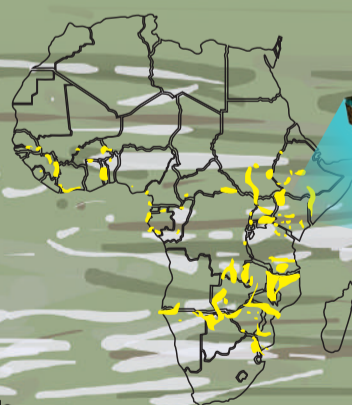
Potencial diseminador de enfermedades exóticas.

Territoriales
Los machos tienen este comportamiento en el agua, donde controlan una pequeña extensión del río de unos 250 metros de longitud.



Nado
Los hipopótamos adultos no flotan y no pueden nadar.

Actividad
Durante el día reposan en el agua o en el fango y tanto la cópula como el parto de este animal suceden en el agua.



DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT
Actualmente la especie se distribuye irregularmente en los ríos y lagos del África subsahariana, en África austral y existe una población aislada en Tanzania y Mozambique.

La especie
Es un animal semiacuático que habita en ríos y lagos.

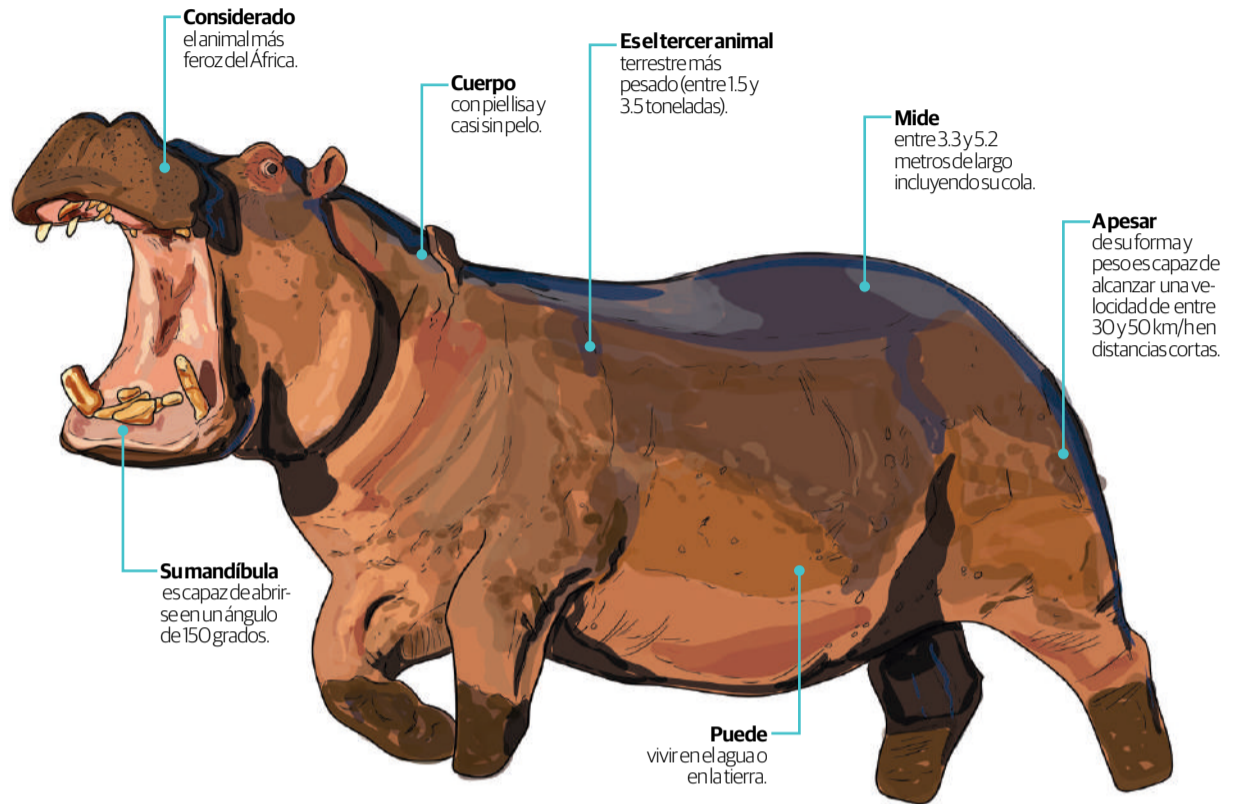
Hábitat
Vive en zonas de aguas permanentes y no demasiado profundas.

Hábitos
Dejan el agua al anochecer y se desplazan tierra adentro, a veces hasta ocho kilómetros, para pastar en zonas de hierba corta.



HIPPOPOTAMUS AMPHIBIUS

Es una especie habitante de África subsahariana, herbívoro perteneciente al reino animalia y a la familia Hippopotamidae que habita normalmente en ríos y lagos.



CONSERVACIÓN

La especie está catalogada como vulnerable por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, y la pérdida de su hábitat natural la pone en peligro de extinción.



ESPECIES QUE HABITABAN EN LA HACIENDA NÁPOLES

Dicha hacienda contaba con más de 1,200 especies exóticas llevadas desde diferentes partes de todos los continentes en las casi dos mil hectáreas



Rinocerontes



Cebros



Jirafas



Hipopótamos



Elefantes

Esta especie se convirtió en un problema para los ambientalistas colombianos, ya que amenaza con el equilibrio de la biodiversidad, pues es considerada invasora.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Viernes 17.03.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



SE QUEDA AL MANDO. El Congreso de la FIFA reeligió por aclamación al presidente Gianni Infantino a un nuevo período de cuatro años luego que el dirigente suizo alardeara que los resultados financieros de su gestión justificarían confirmar de por vida al patrón de cualquier empresa. Infantino no tuvo oposición y la aclamación evitó un voto formal en el Congreso de la FIFA en Kigali, Ruanda. Los fondos de las 211 federaciones miembro aumen-

taron de 250 mil a 2 millones de dólares desde que ganó el puesto en 2016. FIFA tenía 4 mil mdd de reservas, tras el Mundial de Qatar en diciembre. Ha estimado que sus ingresos serán de al menos 11 mil millones de dólares en el Mundial de 2026, a jugarse en México, Estados Unidos y Canadá. "Si un CEO dice a los accionistas que los productos se multiplicaron por siete, creo que conservarían a ese CEO para siempre", dijo Infantino a los congresistas.

El Bebote ya es un niño grande

EL MEXICANO Santiago Giménez arrancó como titular la vuelta de octavos de final de la Europa League entre Feyenoord y Shakhtar Donetsk y solamente le bastaron nueve minutos para hacerse presente en el marcador.



Redacción • La Razón

Este fin de semana se vivirán dos clásicos en el fútbol mexicano, el Chivas contra América y Tigres ante Monterrey, tendrán cita el sábado por la tarde, pero aunque para muchos el Regio ya superó al Nacional, el duelo entre Rebaño y Águilas sigue causando una gran atención en toda la República, pues son dos de las escuadras más populares de México y de las que más se conocen a nivel internacional, aunque los norteños han crecido en popularidad por las grandes contrataciones que suman en sus plantillas en los años recientes.

El fin de semana el América visita al Guadalajara en el Estadio AKRON, un inmueble que le suele jugar en favor a los de Coapa, pues de 14 enfrentamientos suma siete triunfos, por cuatro empates y tres derrotas, lo que le da 78.5 por ciento de efectividad y también hacer memoria de que en dicho coloso, los ahora dirigidos por Fernando Ortiz han propinado sus peores goleadas a los rojiblancos.

EL DATO

EN EL DÍA de medios, ninguno de los futbolistas se quiso comprometer a dar un resultado y todos comentaron que darán un buen espectáculo y que se quieren ver en la final.

Para este encuentro no llega uno como favorito y otro como la víctima, pues por primera vez después de muchos torneos, las Chivas se asoman al encuentro entre los primeros tres de la tabla general, con su afición ilusionada de levantar otro título y un juego centrado y siempre cubriendo todas las líneas, a pesar de que viene de una derrota ante el Puebla por la mínima diferencia en la Jornada 11 contra el Puebla.

Por su parte, el América derrotó a los poderosos Tigres por marcador de 2-0 y podrían aparecer enrachados, pero el torneo de los Millonetas ha sido de muchos altibajos y, por lo mismo, ya decidieron cambiar de portero y será el segundo encuentro de Luis Ángel Malagón como titular bajo los tres palos del cuadro azulcrema.

La contratación de Veljko Paunovic como nuevo entrenador de Chivas desató una oleada de críticas. Después de todo, el serbio no había tenido grandes resultados dirigiendo clubes, y encargarle la misión de despertar a uno de los grandes en México se antojaba imposible.

Luego de 12 fechas, Paunovic ha silenciado a esas voces. Tiene al Guadalajara en la parte alta de la clasificación y buscará dar un paso más hacia la Liguilla directa cuando reciba a un América en el clásico de México.

"El América va a sufrir. Como venimos jugando van a sufrir", avisó el volante de Chivas Víctor Guzmán. "Ahora estamos enfocados en el clásico y no buscamos quién nos la hizo, sino quién nos la pague".



10

Goles tiene Henry Martín en lo que va del torneo

JUGADORES azulcremas celebran un gol en el estadio de Chivas.

JORNADA 12

HOY
PUEBLA VS. ATLAS
Hora: 19:00
Estadio: Cuauhtémoc

MAZATLÁN VS. NECAXA
Hora: 21:05
Estadio: Kraken

XOLOS VS. TOLUCA
Hora: 21:05
Estadio: Caliente

MAÑANA
CRUZ AZUL VS. SAN LUIS
Hora: 17:00
Estadio: Azteca

TIGRES VS. MONTERREY
Hora: 19:05
Estadio: Universitario

CHIVAS VS. AMÉRICA
Hora: 21:10
Estadio: AKRON

DOMINGO
PUMAS VS. PACHUCA
Hora: 12:00
Estadio: CU

QUERÉTARO VS. JUÁREZ
Hora: 19:05
Estadio: La Corregidora

LEÓN VS. SANTOS
Hora: 21:05
Estadio: Nou Camp

Chocan mañana

El América, con 78.5% de efectividad ante las Chivas en el AKRON

LAS ÁGUILAS viven un torneo de altibajos, pero cuando visitan al Guadalajara todo cambia; el Rebaño ahora luce como favorito, no como víctima, y si gana se mantiene entre los primeros

Los primeros cuatro equipos de la temporada regular avanzan directo a la fase final. Los siguientes ocho se miden en una reclasificación para completar los cuartos de final.

Chivas no estaba en una posición similar desde el Clausura 2017, cuando terminó tercero y eventualmente fue campeón.

"Es normal que la gente se ilusione, es algo positivo, pero nosotros debemos ir partido a partido", dijo Paunovic, quien dirigió al Chicago Fire en la MLS y al Reading en el fútbol inglés. "Lo que sí puedo decir es que cuando este equipo tiene hambre, es capaz de ganarle al que sea".

Desde ese último título, el Guadalajara sólo ha logrado acceder a Liguilla dos veces en 10 torneos. Ambas fueron mediante el repechaje y su máximo logro fue alcanzar las semifinales en el Apertura 2020.

Luego de que el argentino Matías Almeyda dejara el cargo en el 2018, un año después del título 12, del Rebaño, otros seis entrenadores han desfilado en el cargo sin lograr devolver al equipo a los primeros planos.

EL REBAÑO EN SU NUEVA CASA

MARCADOR	TORNEO
Chivas 0-0 América	Clausura 2022
Chivas 0-3 América	Clausura 2021
Chivas 1-0 América	Apertura 2020
Chivas 0-2 América	Clausura 2019
Chivas 1-1 América	Clausura 2018
Chivas 1-0 América	Clausura 2017
Chivas 0-1 América	Apertura 2016
Chivas 0-0 América	Clausura 2016
Chivas 1-2 América	Clausura 2016
Chivas 1-1 América	Clausura 2015
Chivas 0-4 América	Clausura 2014
Chivas 0-2 América	Clausura 2013
Chivas 0-1 América	Clausura 2012
Chivas 3-0 América	Clausura 2011

Fue por eso que la llegada de Paunovic estuvo rodeada de escepticismo. Se trataba de un entrenador que no conocía el entorno, al mando de un equipo que juega exclusivamente con jugadores mexi-

canos. Hasta el mismo Paunovic dijo que tomaría tiempo conseguir regresar al protagonismo perdido, pero el equipo ha sorprendido con su buen andar.

Ese progreso del "Rebaño Sagrado" será puesto a prueba por un América que disputa su tercer torneo con el técnico argentino Fernando Ortiz. Fueron los líderes del Apertura 2022, pero cayeron en las semifinales ante el Toluca.

Las Águilas poseen 20 puntos y se encuentran un escalón detrás de Chivas, un rival que no les ha podido ganar desde el 28 de noviembre de 2020.

"Yo no voy a hablar, no soy de hablar previo porque nosotros hablamos dentro del campo. De las declaraciones que se encarguen ellos, yo no me fijo en eso", dijo Fernando Ortiz.

El encuentro está programado el sábado por la noche en el Estadio AKRON, de Guadalajara.

La fecha también cuenta como atractivo el clásico regiomontano, con Tigres de local ante Monterrey. Además: Puebla-Atlas, Mazatlán-Necaxa, Tijuana-Toluca, Cruz Azul-San Luis, Pumas-Pachuca, Querétaro-Juárez y León-Santos.

JUGADORES A SEGUIR



JULIO URÍAS
Pitcher
México
26 años
Cinco entradas lanzadas
Tres carreras permitidas



JOEY MENESES
Primera Base
México
30 años
5 carreras
9 hits



RANDY AROZARENA
Jardinero izquierdo
México
28 años
6 carreras
7 hits

PUERTO RICO



CHRISTIAN VÁZQUEZ
Receptor
Puerto Rico
32 años
2 carreras
3 hits



EDDIE ROSARIO
Jardinero izquierdo
Puerto Rico
31 años
1 carrera
2 hits



JAVIER BÁEZ
Campo corto
Puerto Rico
30 años
3 carreras
4 hits

Se enfrentan hoy

México busca ante Puerto Rico su pase histórico a las semifinales

LA NOVENA azteca luce como la revelación del Clásico Mundial de Beisbol; en las cuatro ediciones previas nunca ha superado la barrera de cuartos de final

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

México está en camino a una actuación histórica en el Clásico Mundial de Beisbol, ya que la Selección Nacional de la especialidad está a una victoria de acceder a las semifinales del certamen por primera vez desde que participan en el torneo internacional, habiendo participado en cada una de las ediciones, incluyendo la actual. Puerto Rico es el rival a vencer del combinado tricolor para conseguir la hazaña que no se ha podido completar en las cuatro ocasiones previas del Clásico Mundial. Hasta el momento el mejor resultado de México en el certamen se dio en 2006, finalizando en el sexto lugar del mundo y el peor en 2017, terminando en el puesto 13.

Ninguna selección de beisbol ha podido superar aquella imagen del Tri en su debut en el CMB. Para la segunda participación, en 2009, perdieron ante Australia en ronda preliminar por 17-7, posteriormente vencieron a Sudáfrica (14-3) en repesca y en la eliminatoria de la primera ronda se vengaron de los australianos, pero ya en segunda fase sendas derrotas ante Corea del Sur (8-2) y Cuba (7-4) los eliminó.

En el Clásico Mundial de 2013 empezaron con derrota ante Italia, se repusieron con victoria ante Estados Unidos (5-2), pero se despidieron con una dura caída de 10-3 ante Canadá y la última participación de México en el Clásico Mundial, anterior a la de 2023, fue en 2017.

Aquella edición la terminaron con un partido ganado (Venezuela) y dos perdidos, ante Italia y Puerto Rico, que es el rival de México hoy en Miami, Florida, en busca del boleto a semifinales del World Baseball Classic (WBC) 2023.

La selección que dirige Benjamín Gil avanzó a los cuartos de final como líder del Grupo C, con tres victorias y una sola derrota, la cual se dio en el debut del torneo, siendo una sorpresiva caída ante Colombia en extra *innings*.

Tras el duelo ante los sudamericanos la novena tricolor encadenó tres victorias al hilo, que comenzaron apaleando 11-5 a Estados Unidos, que avanzó segundo del sector y es el conjunto campeón defensor del WBC.

Con el ánimo a tope tras vencer al cuadro de Las Barras y las Estrellas, el conjunto nacional enfrentó a Gran Bretaña, en donde gracias a una tremenda actuación de Alexis Wilson, quien impulsó las carreras mexicanas, terminó ganando 2-1, aunque en este momento el boleto a cuartos de final no estaba sellado.

Con una derrota y dos victorias, México necesitaba superar a Canadá en el último juego de la primera ronda, ya que de caer se estarían despidiendo del WBC. Afortunadamente para todo el país, el pelotero cubano nacionalizado mexicano, Randy Arozarena, ayudó a imponerse de manera categórica 10-3 a los de la Hoja de Maple.

Arozarena, quien se ha convertido en uno de los consentidos de la afición mexicana, ha producido nueve carreras en lo que va del Clásico Mundial y supe-

ró la marca que había impuesto Jorge Cantú con ocho en la edición del evento del 2006 para un pelotero nacional.

Randy Arozarena es uno de los tantos jugadores de la Selección Mexicana de Beisbol que forman parte de instituciones de las Grandes Ligas, en donde, además del jardinero izquierdo, destacan Joey Meneses, José Urquidy, Alex Verdugo, Alek Thomas, Rowdy Tellez y Julio Urías, entre otros.

Como lo adelantó Benjamín Gil, el abridor del juego ante Puerto Rico será el *pitcher* zurdo Julio Urías, elemento de Los Ángeles Dodgers de la Major League Baseball (MLB) y campeón de la Serie Mundial en 2020.

El lanzador culichi fue el abridor del partido que la novena tricolor perdió ante Colombia y como requisito para los jugadores de las Grandes Ligas descansó los cinco días reglamentarios para poder regresar a la lomita ante los puertorriqueños.

Urías, en ese único compromiso que disputó, tiene cinco entradas lanzadas, tres *hits* permitidos, 3 carreras permitidas, cero bases por bola y seis ponches.

“SIVA JULIO, si va haber una conversación con los Dodgers, para estar en sintonía de exactamente cuántos pitches ellos están cómodos con que él tire. Nosotros nos ajustamos, al fin de cuentas él tiro 62 pitches”
Benjamín Gil
Coach México

GRUPO C DEL WBC

EQUIPO	JUGADOS	GANADOS	DERROTAS	PCT
México	●●●●●	●●●●●	●●●●●	.750
Estados Unidos	●●●●●	●●●●●	●●●●●	.750
Canadá	●●●●●	●●●●●	●●●●●	.500
Colombia	●●●●●	●●●●●	●●●●●	.250
Gran Bretaña	●●●●●	●●●●●	●●●●●	.250

MÉXICO EN EL CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL

EDICIÓN	GANADOS	PERDIDOS	LUGAR	ELIMINADO
2006	●●●●●	●●●●●	6º	Segunda ronda
2009	●●●●●	●●●●●	8º	Segunda ronda
2013	●●●●●	●●●●●	11º	Primera ronda
2017	●●●●●	●●●●●	13º	Primera ronda



Foto: AP

LA RAZÓN + by autocosmos

Kia Sportage 2023 llega a México con mucho equipamiento

ARRIBA con dos motorizaciones y llena de seguridad; cuenta con cuatro modos de manejo

• Por Jorge Blancarte
colaboradores@razon.com.mx

LA FIRMA COREANA KIA está de mantel largos, ya que después de mucha espera por fin trae al mercado su esperado SUV compacto.

¿QUÉ PASA? Kia nos devela la completamente nueva Sportage 2023, la cual está en su quinta generación a nivel global, y tercera en México.

Empieza a comercializarse el 30 de marzo, en tres versiones, y la marca pretende vender 1,000 unidades de esta camioneta al mes para este año.

DISEÑO Y DIMENSIONES. Este SUV ostenta el nuevo lenguaje de diseño de la marca denominado como *Deposites Urnite*, que se puede apreciar en el elaborado frente conformado por la parrilla, generosas entradas de aire y la iluminación completa led de faros principales, luces diurnas y de niebla.

Al ser de nueva generación es 17 cm más larga que el modelo anterior, con una longitud de 4.6 m, un ancho de 1.8 m y una altura de 1.6 m. La distancia entre ejes es de 2.7 m.

Además encontramos:

- Elementos en acabado negro piano, color aluminio y cromo, en diversas partes de la carrocería.
- Rines de 18" o 19" con un diseño futurista.
- Alerón superior y antena de tiburón.
- Una altura del chasis al piso de 18 cm, lo que asegura que no pegará en ningún tope y librará cualquier hoyo o bache.
- La capacidad de la cajuela es de 1,121 l (esto sin abatir los asientos).
- Calaveras led
- Emblema de Sportage en portón.
- Logos de KIA en cofre como en portón.

MOTORES. Están disponibles dos bloques de cuatro cilindros aspirados, dependiendo de la versión.

- Una de 2.0 l 153 hp y 141 lb-pie, transmisión automática de 6 relaciones.
- Otra de 2.5 l de 187 hp y 178 lb-pie, transmisión automática de 8 cambios.
- Ambas mecánicas son de tracción delantera.
- Frenos de disco en las cuatro ruedas.
- Promete un rendimiento combinado oficial de 14.5 para el motor de 2.0 l y de 14.6 para el de 2.5 l.

INFOENTRETENIMIENTO. Cuenta

con un sofisticado sistema de infoentretenimiento, que dependiendo de la versión obtienes:

- Pantalla de 8" táctil
- Pantalla de 12.3" táctil
- Sobresale la pantalla doble dual que integra el tablero de instrumentos como la del infoentretenimiento, son de 12.3" cada una.
- Conexión para smartphones con Android Auto y Apple CarPlay.
- Cámara de reversa y de 360°.
- Sistema de audio Harman Kardon de ocho bocinas.

EQUIPAMIENTO. Esta nueva Sportage 2023 trae diversas amenidades para que los traslados sean de lo más cómodo, ofrece:

- Cargador por inducción.
- Clima de doble zona.
- Entradas USB y toma de 12 volts.
- Descansabrazos con compartimento oculto adelante.
- Techo panorámico.
- Doble portavasos plegable.
- Botón de encendido.
- Freno de mano eléctrico.
- Cuatro modos de manejo: Eco, Normal, Sporty Smart.
- Vestiduras en piel.
- Volante multifunción forrado en piel.
- Insertos en aluminio como piano negro.

En plazas traseras encontramos:

- Salidas de posteriores.
- Tres cabeceras.
- Espacio para colocar objetos pequeños debajo de las ventilas y revisteros.
- Descansabrazos central con doble portavasos.
- Entradas USB (dos, una en cada respaldo de asiento delantero).

SEGURIDAD

- 6 bolsas de aire.
- Frenos ABS
- Control de estabilidad
- Diversas asistencias activas a la conducción.

PRECIOS. Considerando el precio inicial de esta Sportage 2023, viene a colocarse por debajo de Nissan X-Trail y Honda CR-V. En seguida precios y versiones.

- KIA Sportage 2023 EX 626,900 pesos.
- KIA Sportage 2023 EX Pack 676,900 pesos.
- KIA Sportage 2023 SXL 733,900 pesos.

EVOLUCIÓN

SE DISTINGUE por su desempeño.

Fotos | Autocosmos



CONCENTRADO. Charles Leclerc negó que las cosas al interior de Ferrari estén desorganizadas y afirmó que está ansioso por volver a las pistas, previo al GP de Arabia Saudita.

RECONOCIDA
UN VEHÍCULO
lleno de tecnología.
Fotos | Autocosmos



Cámara de 360°

FORD LOBO HEV, SORPRENDENTE PICKUP HÍBRIDA

OFRECE UN rendimiento sensacional; tiene una capacidad de carga de 830 kg y se caracteriza por ser muy discreta y silenciosa

• Por Jorge Blancarte
colaboradores@razon.com.mx

En esta ocasión probamos la *pickup* reina de las *full size*, la cual ha sido la más vendida en Estados Unidos por 41 años y tan sólo el año pasado colocó más de 640 mil unidades, nos referimos a la Ford Lobo.

PRECIO, DATOS MECÁNICOS Y SEGURIDAD.

La variante híbrida de la Ford F-150 Lobo está disponible en la más equipada, la cual cuesta 1,748,000 pesos. Por este precio obtienes:

Un motor eléctrico y uno de combustión de 3.5 l V6, con 431 hp y 577 lb-pie de par.

La transmisión es automática de 10 velocidades ajustada a una tracción 4x4.

Referente a seguridad:

- 6 bolsas de aire
- Frenos ABS y control de estabilidad
- Varias asistencias activas a la conducción.
- Obtuvo la calificación de Bueno (*Good*) en las pruebas de impacto de la IIHS y el reconocimiento Top Safety Pick 2022.

INTERIOR Y EQUIPAMIENTO. En esta Ford Lobo

encontramos vestiduras de piel en asientos, así como en paneles de puertas como en ciertas partes de la consola combinadas con plásticos suaves al tacto. Honestamente, todos los elementos son de la mejor calidad, lo que la hace sin duda una *pickup* muy refinada.

En cuanto a espacios para guardar, cuenta con muchos en consola central, en puertas, en la parte trasera debajo de los asientos posteriores, uno enorme debajo del descansabrazos central, donde se puede guardar una *laptop*. Destaca una función muy versátil, pues la palanca de cambios se puede guardar para que esa área quede plana, con ello la tapa del descansabrazos se puede desplegar y dar paso a una pequeña mesita de trabajo para poner una *laptop*, o demás objetos.

En plazas traseras los ocupantes, viajan a sus anchas con mucho espacio de sobra.

Sobre infoentretenimiento encontramos:

- Tablero de instrumentos digital
- Pantalla táctil de 12" con SYNC4, muy amigable, el *display* con colores vivos y la

operación muy intuitiva.

- Android Auto y Apple Carplay inalámbrico.
- WiFi Hotspot
- Cámara de 360°
- Sistema de audio de 18 bocinas B&O
- En lo que respecta a equipamiento, sobresale:
- 7 modos de manejo: normal, remolque/arrastre, eco, deportivo, resbaladizo, lodo/surcos.
- Cargador inalámbrico para *smartphones*.
- Clima bizona.
- Techo panorámico.
- Encendido como apertura por botón.
- Volante multifunción forrado en piel calefactable.
- Freno de mano eléctrico.

CAPACIDAD DE CARGA Y REMOLQUE. Al ser un vehículo de trabajo, la batea es un área importante y en particular la de la Lobo viene superequipada, tiene cosas inimaginables. Posee:

- Cuatro ganchos fijos y cuatro móviles.
- Cuatro tomas de corriente, una de 400W y una de 7.2 kW.
- Cámara en zona de carga.
- *Bedliner* e iluminación.
- Portón de apertura y cierre automático.
- Reglaje en portón.

• Escalera de acceso a batea plegable.

• Hablando de capacidades tiene:

- De carga 830 kg
- De arrastre 5,700 kg.

Ese motor híbrido permite prácticamente la misma capacidad de carga que con un motor V8, sorprendente.

PERCEPCIÓN AL VOLANTE. Al estar a bordo de esta *pickup*, lo primero que te descontrola es que no hace ruido. A partir de ahí sabes que estás al volante de un vehículo diferente, que hace dos cosas: una, al andar a bajas velocidades es silenciosa, discreta y la segunda es cuando pisas el pedal a fondo, ahí la respuesta de aceleración es bestial como si trajeras un bloque V8. Aquí cabe mencionar que la entrega de torque, es superior a la de la F-150 Raptor con el bloque V6.

Referente a la suspensión, se come baches, hoyos, topes, no le duele nada. La configuración de suspensión que tiene junto con el trabajo de insonorización le otorgan un buen confort de marcha, al grado que no se perciben los ruidos de rodamiento.

REFINADA

Versátil y ergonómica.



Fotos | Autocosmos



RETO
4
ELEMENTOS
LA LIGA EXTREMA

INICIA 20 DE MARZO • LUNES A VIERNES 8 PM

